EDICION POPULAR A 2 CENTÉSIMOS

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Gerente: ARTURO [illegible]

EL SIGLO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán ser entregados antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

Agentes: En París.—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batellière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle Publicité 16, rue Caumartin.

Montevideo—Juéves 25 de Octubre de 1900

EDICION POPULAR

Año [illegible] — Núm. 806

NOTAS DE FÉNIX

De buen grado acojemos las explicaciones y testimonios que van en seguida, tanto por su respetable procedencia, cuanto por lo que interesa la cuestion al intercambio y al consumo local:

Montevideo, Octubre 21 de 1900.

Muy estimado señor:

Con gran sorpresa hemos visto en el número 10.746 del 10 del corriente que entre las *Notas de Fénix* se hace referencia y se transcribe parte de un artículo de un señor J. Frommel publicado en la «Revista de la Asociacion Rural», en que se clasifican los vinos españoles de las mas acreditadas marcas que se importan en este mercado de *abominablemente falsificadas*.

Como representantes y únicos importadores de la marca J. Antonio Mompó, de Valencia, que el señor Frommel hace figurar en primera línea, protestamos contra esa aseveracion que es inexacta.

Aun cuando tenemos la garantía del análisis del Laboratorio Químico Enológico de Valencia, que recibimos en cada expedicion de ese vino. Aun cuando es bastante garantía el análisis de la Oficina Central de Análisis de esta Aduana, que siempre procede con mucha exactitud y rijidez—hemos encomendado el análisis de ese vino al Laboratorio de Análisis Químicos y Microscópicos de los profesores Scoseria, Cattera y Giribaldo para poder desvirtuar con mayores pruebas, las aseveraciones del señor J. Frommel y para satisfaccion de los muchos consumidores de esta marca.

Por ante escribano público y con todas las formalidades requeridas para que no ofreciera duda alguna, mandamos sacar muestra de los cascos depositados en los depósitos de la Aduana, que se entregó á los referidos profesores.

He aquí el documento:

Montevideo, Octubre 18 de 1900 — Resultado del análisis de la muestra de vino marca Mompó remitida por los señores J. Granara y Ca.

Certificamos: Que sometidas al análisis químico las dos muestras de vino tinto marca Mompó de la partida que los señores J. Granara y Ca. han recibido por el vapor *Satrústegui*, tomadas en el depósito de la Aduana núm. ; la primera de un solo casco y la segunda de varios cascos, nos ha dado los siguientes resultados:

PRODUCTOS DOSIFICADOS	MUESTRA De un solo casco	MUESTRA De varios cascos
Densidad á 15.°	1,0005	1.0005
Alcohol en volúmen por 100	15.93	15.93
Alcohol en peso . . por 1000	129.220	129.220
Acidez en SO4H2 » »	4.851	4.851
Bisulfato de potasio » »	1.829	1.829
Extracto seco á 100° » »	46.914	46.914
Extracto reducido » »	28.506	28.506
Azúcar reductor » »	18.116	18.116
Cenizas totales » »	4.606	4.606
Cremor tártaro » »	5.910	2.910
Relacion alcohol extracto	4.53	4.53
Suma alcohol-acidez	20.781	20.781

De los resultados obtenidos en el análisis que precede y de la investigacion cualitativa práctica resulta: que el vino analizado está dentro de las condiciones exigidas por las disposiciones legales vigentes y no contiene sustancias extrañas nocivas á la salud.

D. GIRIBALDO. — J. SCOSERIA.

Estos datos y la conclusion demuestran que es inexacta la afirmacion del señor Frommel.

Consideramos que no es lícito ni decoroso pretender desacreditar con datos erróneos, marcas de vinos reputadas de las mejores que se importan.

Nos limitamos á esta aclaracion, en la suposicion que el señor Frommel ó el que sea, haya padecido un error; pero si se repiten ataques en esa forma, ejerceremos las acciones que nos asistan.

J. GRANARA Y CA.

⁂

Los señores W. B. Robertson y Ca. han presentado á la intendencia municipal de Buenos Aires una solicitud pidiendo sea declarado de utilidad pública el sistema de féretros incorruptibles, inventado por el ingeniero español Lopez Cruz, y que actualmente es de uso exclusivo y obligatorio en toda españa.

Se trata de cajas mortuorias construidas con maderas preparadas para resistir la accion del tiempo, é impedir que los gases mefíticos formados por la descomposicion de los cadáveres queden detenidos, como sucede con los féretros metálicos, en el interior de las cajas, y que hacen sumamente peligrosa para la higiene pública, no solamente la exhumacion de restos, sino la permanencia de ataudes en bóvedas ó nichos, cuando no se ha practicado la incineracion de los cadáveres.

El sistema López Cruz (agregan los solicitantes) resuelve el problema de la higiene de los cementerios, y al hacer innecesaria la cremacion, resuelve tambien un punto difícil relacionado con la preocupacion piadosa de la sociedad.

Esos féretros de madera inyectada duran más de cuarenta años, favoreciendo, además, por razon de la materia desinfectante que los envuelve, la eliminacion de los gases en condiciones inocuas. Este sistema ha sido premiado en varios congresos higiénicos de Francia y Bélgica, y su aplicacion obligatoria en España dá al asunto los mayores caracteres de seriedad.

Según los señores Robertson y compañía los féretros incorruptibles podrán ser vendidos á mitad de precio de los metálicos, y su duracion será tres veces mayor, aparte de que las construcciones se hacen más artísticamente.

¡No hay que olvidar la estética, siquiera sea por el qué dirán los difuntos!.....

⁂

Diversos son los elementos que en un principio determinaron la formacion de Machester como uno de los centros fabriles mas importantes del Reino Unido. Las facilidades con que contó en otro tiempo para la instalacion de sus fábricas de tejidos; sus excelentes condiciones climatológicas para la industria algodonera; el estudio é implantacion de otras nuevas; el perfeccionamiento de sus máquinas; el carácter laborioso y el sentido práctico de sus moradores, fueron principalmente las causas de su progreso.

La estadística nos muestra lo grande que ésta ha sido. La ciudad, que en 1773 contaba apenas con habitantes 25 000, aumentó á mediados de este siglo á 200 000 apareciendo en el último censo con 740.268, esto es, casi triplicado en unos cincuenta años el contingente de su poblacion.

A medida que sus industrias y su comercio progresaban se dejaba sentir la necesidad de vías de comunicacion más expeditas y más baratas, que pusieran á una ciudad tan productora, situada en el interior y tributaria de Liverpool, su puerto de embarque, en condiciones de poder competir con más ventajas al conseguir la economía de sus arrastres.

De esta necesidad surgió la idea del Canal. El rio Mersey, por el trazado de su cauce y por su desembocadura, por la direccion del Irwell y por otros antecedentes que se tuvieron en cuenta en el proyecto, podía servir para la construccion del Canal.

Lo que en otro país hubiera sido motivo para acudir al Gobierno en solicitud de subvenciones, allí solo fué hijo de la iniciativa particular. Todos acudieron con sus ahorros, y en 1885 quedó formada una Compañía con un capital de ocho millones de libras. Comenzaron los trabajos dos años mas tarde, y, por fin, en 1894 se inauguró la apertura, con asistencia de la reina Victoria habiéndose gastado en las obras hasta el pasado año de 1899 la cantidad de 15.199,369 libras.

Por su costo, pues, podrá apreciarse lo gigantesco de la obra. El Canal tiene una longitud de 35 y 1/2 millas, una anchura en su suelo de 120 pies y una profundidad de 26; desde Eastham, cerca de Liverpool, va á Ellermore Port y Rincorn, y pasando por Warington y Salford, llega á Manchester, con docks en estas tres últimas ciudades.

Las operaciones de descarga se llevan á cabo con una facilidad tan sorprendente, merced á potentes é ingeniosas máquinas hidráulicas, que en el pasado año se dió el caso de descargar en treinta y dos horas de trabajo ordinario el vapor *Samoa*, que conducía unas 20 000 balas de algodon, procedente de Galveston, 500 sacos de harina y 600 toneladas de plomo y zinc.

Mas si la descarga de algodon se practica en el Canal como en ningun puerto, no deja de ocurrir lo propio con el grano. El gran elevador que para ello se usa, primero en el mundo, ocupa una superficie de 6000 yardas cuadradas, costó 84 000 libras y tiene una capacidad de 40.000 toneladas. Contiene 13 pisos, y puede llenar al mismo tiempo 250 sacos por hora, ó 150 toneladas á granel, para las lanchas, y 40 vagones y 10 carros que caben en el interior del edificio, repartiéndose despues este grano, tanto por el Canal como por tierra, entre los sitios á que va destinado. Un sistema de monumentales cangilones, movidos por potentes motores, extraen el grano de las bodegas de los buques.

Para las operaciones de carga tambien se encuentran idénticas facilidades, mereciendo citarse el embarcadero de carbon de Partington, de media milla de longitud, con comunicacion directa por diversos ferrocarriles con las importantes minas de carbon del Sur de Yorkshire y Lancashire. Posee cuatro cargadores hidráulicos, capaces cada uno de ellos de arrojar en el interior de los buques 160 toneladas de carbon por hora. Como al costado de ellos pueden funcionar dos al mismo tiempo, el número de toneladas de carga puede duplicarse.

Para todas estas operaciones de carga y descarga recorren la línea del canal próximamente treinta ó cuarenta trenes diarios.

Como consecuencia, sin duda de todas estas facilidades puestas al servicio de la navegacion, el tráfico por el Canal aumenta de un modo considerable, como puede notarse en la siguiente estadística, que comprende desde el año de la apertura hasta el último de 1899:

Año 1894: 925.659 toneladas, valor en libras 31 655; 1895: 1.358.875 136.759; 1896: 1.826.237, 179.831; 1897: 2.065.815, 201 414; 1898: 2.595.585, 235 278; 1899: 2.778.108, 253.971.

Este aumento del tráfico se halla además justificado si se tiene en cuenta la posicion geográfica de Manchester, que con el Canal se ha convertido en el puerto más cercano al distrito manufacturero más poblado del mundo, toda vez que su poblacion excede, según el último censo, de 7.500.000 habitantes. De aquí resulta que muchos buques que antes descargaban en Liverpool las mercancías consignadas á dicho distrito, remonten ahora el Canal, consiguiendo con ello una economía no despreciable en los fletes.

⁂

El telégrafo ha venido enterándonos de la lluvia de peticiones producida en Buenos Aires por la presencia del señor Campos Salles.

Tal era el número, que amenazaba despoblar la Penitenciaría; pero el general Roca ha puesto cara fea en esta forma, expresada por su órgano oficial:

«Tratándose de *gracia*, es muy fácil tomar por oro todo lo que brilla. No hay puntos fijos de comparacion, cada cual puede estirarse en la pintura de sus sentimientos humanitarios como mejor lo entienda; y los ministros ni el presidente pueden conocer cuando son originadas tales demandas en verdadero afecto personal ó piadoso por los condenados, y cuándo lo son en audaces combinaciones para explotar la delicada facultad del Ejecutivo en materia de delincuencia reconocida.

«Ha habido administraciones anteriores en que ciertas corporaciones religiosas hacian el corretaje de los indultos, tratándolos de antemano en tiempo y precio, exactamente como si se tratara de una mercancía. El dinero que ellas exigian no era para persona alguna determinada, sino para obras piadosas. Conocemos el caso de un condenado á siete años de penitenciaría, que al cabo de un año salió así de la prision, por la módica suma de $ 300 para las ánimas.

«El abuso ha crecido tanto y tanto, es tan visible é irritante, que el presidente de la república acaba de tomar una determinacion, que aplaudimos sin reserva, aún cuando nos duela tener que compartir la responsabilidad en la aparente dureza de la medida: no habrá indultos.

«Evidentemente, este país necesita cambiar de criterio en materia de justicia. Los hijos de ricos concurren apenas á la guardia nacional; si matan á alguien, se les pone en libertad con cualquier pretexto, y cuando se les condena, se les indulta. En este ejemplo pernicioso se inspiran los que no son hijos de rico, pero que disponen de algun dinero para arrojarlo como cebo á la corrupcion; y de todo esto ha nacido un desprestigio inmenso de la autoridad judicial, y la facilidad con que cualquier apasionado ó desequilibrado se satisface matando á sus enemigos, esperanzando en la pronta soltura.

«El presidente de la república hace muy bien, pues, en dar el ejemplo de la reaccion, atajando el mal con mano vigorosa. Cesará por lo menos el negocio de los indultos, y cuando un falsificador ó un asesino anden en libertad, todo el mundo sabrá que la responsabilidad del hecho incumbe toda entera á la justicia.»

Bueno es lo bueno, pero no lo demasiado,—se habrá dicho muy cuerdamente para su capote el general Roca.

Fénix.

Asamblea Constitucionalista

Se realizó anoche en el Club Constitucional la anunciada asamblea para la formacion de un centro de propaganda política en la 1.ª seccion.

Abierto el acto y explicado el objeto de la reunion se procedió á elejir comision directiva provisoria á la cual tocará instalar el Club.

Fueron electos para componer la comision directiva los señores:

Presidente honorario, doctor José Sienra Carranza; presidente, Alberto Carbone; vice-presidente, José Majocchi; secretario, Antonio Campi; pro-secretario, Carlos Rosso; tesorero, Alejandro Favaro (hijo); primer vocal, Luis Viñas; segundo vocal, Silvio Frattini; tercer vocal, José Calcagno.

Verificado el escrutinio se propuso que se denominara al club, con el nombre del precursor de la nacionalidad uruguaya general José Gervasio Artigas, proposicion que fué aceptada por todos los asistentes al acto.

El señor Alberto Carbone, á quien se debe la fundacion del nuevo centro político, fué muy felicitado por el éxito que ha coronado sus esfuerzos.

EMPRÉSTITO MUNICIPAL

Ayer de tarde celebraron una conferencia con el ministro de Gobierno el presidente de la corporacion municipal don Antonio Montero y el vocal don Emiliano Ponce de Leon.

En esa conferencia se trató de las gestiones relacionadas con el pago de la amortizacion del Empréstito Municipal y demás, de que se viene ocupando la corporacion.

No habiendo nada resuelto al respecto, puesto que la conferencia tuvo el carácter de un cambio de ideas, debiendo el ministro comunicar al Presidente las vistas de la Junta, no se ha dado informe concreto á la prensa respecto de tan importante asunto.

El señor Ponce de Leon, despues de terminada la conversacion relativa al Empréstito se retiró del despacho del ministro, quedando con este el señor Montero.

Se habló tambien entre éste y el señor MacEachen de la necesidad de la apertura de una calle que debe comenzar en el Boulevar de Circunvalacion, entre el Hospital Italiano y el Velódromo, que conduzca al lugar en que se levantará el Hospital de Niños en los terrenos donados por los esposos Pereira-Rossell.

La Direccion de Obras Municipales presentará oportunamente sus trabajos al respecto.

JOSÉ PEDRO VARELA

Ayer se recordó á José Pedro Varela con el cariño que inspira su recuerdo fulgurante.

Dia de duelo escolar, los alumnos y maestros de muchas escuelas estuvieron en el Cementerio Central y cubrieron de flores la tumba del que mereció ser llamado el Reformador, por las proyecciones civilizadoras de su obra y por el sacrificio altruista de su vida.

El presidente de la República tuvo ayer noticias de la nota que redactó la Comision del monumento á José Pedro Varela, pidiéndole que se incluya en los asuntos extraordinarios, el proyecto que está á informe en la Comision del Senado, desde hace algún tiempo.

El presidente se ha manifestado favorablemente dispuesto á apoyar esa iniciativa, que significa eternizar en el bronce ó en el mármol á aquella personalidad que se destacó por la constancia inagotable en favor de un ideal luminoso, que apesar del tiempo y de las vicisitudes rutila en el espíritu de las generaciones que se suceden.

En ese concepto será enviado al Cuerpo Legislativo el respectivo Mensaje, solicitando los fondos necesarios.

De mas está el decir que la accion popular, en donde tan hondas raices tiene el recuerdo de José P. Varela, secundará esa iniciativa.

Se verificó anoche en el club Bilbao la anunciada conferencia pública, por José P. Varela, en ocasion del aniversario de su muerte.

Los oradores que tuvieron á su cargo el desarrollo de los temas propuestos hicieron cumplido elogio de las dotes intelectuales y morales que adornaron el gran reformador de la enseñanza primaria en este país.

INGRESOS Y EGRESOS

Servicio de deudas

Por concepto de servicio de deudas públicas, la oficina de Crédito Público amitió en los dias 23 y 24 del corriente contra el Banco de la República, depositario de los fondos respectivos, cheques por el monto de $ 2.351,26, conforme al siguiente detalle:

Dia 23: Consolidada del Uruguay $ 151,27; Deuda de Certificados de Tesorería, $ 13.50.

Dia 24: Deuda Española, amortizacion $ 700; id id, intereses, $ 312,39; Empréstito Brasilero, $ 125; Consolidada del Uruguay, $ 411,10; Interior Unificada, $ 330; Deuda de Certificados de Tesorería, $ 17; Empréstito Extraordinario de 1897, 1.ª série, $ 33; id id, 2.ª série, $ 105; total: $ 2.351,26.

Presupuesto de Setiembre

La Tesorería General de la Nacion abonará hoy el presupuesto del mes de Setiembre, que importa un egreso de 13.950 pesos, á las siguientes dependencias del Estado:

Jefatura Política de Montevideo (á cuenta), Departamento Nacional de Ingenieros (á cuenta), Instruccion Primaria (á cuenta), Departamento de Agricultura y Ganadería (saldo), Consejo Nacional de Higiene (saldo), Juzgados Letrados Departamentales de campaña (saldo), Universidad (á cuenta) y vencimientos.

Para el puerto

La Direccion General de Impuestos Directos vertió ayer en la tesorería de la Comision Financiera del puerto de Montevideo la cantidad de $ 6.486 51, procedente de la recaudacion de las patentes adicionales de 1 y 3 por ciento sobre la exportacion é importacion respectivamente.

Percepcion de impuestos

La Direccion General de Impuestos Directos ha recaudado el día 23 del corriente, en el departamento de la capital $ 27.50 por medias patentes de giro, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 18.171,14 y $ 20.753,33 por contribucion inmobiliaria, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 336 506 48.

La cantidad de $ 18.171,14 se descompone en esta forma:

Por recaudacion $ 20.411,45, por consignaciones $ 330 85 y por recargo á los contribuyentes morosos $ 11,02.

ATENEO DE MONTEVIDEO

En la reunion que anoche celebró la junta Directiva del Ateneo de Montevideo, quedó resuelto que en los primeros dias de Noviembre, se efectuará en acto público la distribucion de medallas y menciones honoríficas que ha de cerrar la exposicion de *affiches*.

En la misma reunion quedarán sancionados en general dos interesantes proyectos, á los que se les dará forma definitiva en la semana entrante.

Por el primero de esos proyectos, se organiza una gran exposicion de flores, cuyo buen éxito está ya asegurado, pues se cuenta con el concurso entusiasta de muchos aficionados.

Por el segundo, se organiza un concurso y exposicion anexa de *arte femenino*, en el que tendrán cabida así los artículos que se destinan á la venta, como los que tienen su aplicacion directa en el hogar. Para las escuelas habrá un concurso especial, lleno de novedad é interés.

CAMPOS SALLES EN BUENOS AIRES

TIEMPO PESIMO

MALAS NOTICIAS DE RIO JANEIRO

Preparando los festejos

(NOTICIAS POR TELÉGRAFO)

Buenos Aires, 24—La Bolsa y los Bancos permanecerán cerrados hasta el viernes.

—Se duda fundadamente que la escuadra brasilera pueda llegar al puerto antes de las 6 de la tarde y en consecuencia la recepcion no podrá efectuarse hasta mañana.

Campos Salles quedará abordo del acorazado Riachuelo.

Una niebla espesa impide ver el rio mas allá de la segunda boya.

Las tropas que se hallaban formadas en la Plaza de Mayo tuvieron que marchar á los cuarteles.

Mañana desembarcarán Campos Salles y sus acompañantes.

La recepcion tendrá lugar á la 1 de la tarde.

Los vaporcitos que habian salido al encuentro de las escuadras regresaron.

Curiosísimo aspecto presentaron las calles durante todo el dia á pesar de la lluvia que fué torrencial en algunos momentos.

En el puerto, en la Avenida de Mayo, en todo el trayecto, millares de personas aguantaron el agua con resistencia admirable.

Frente al palacio Devoto había una muchedumbre enorme.

Buenos Aires, 24—A las 6 p. m. fondeó en la rada exterior la escuadra brasilera, cuyo retardo débese principalmente á dificultades que ofrece para navegar el torpedero Tamayo.

Los viajeros han llegado bien.

Estuvo á bordo del Riachuelo á saludar á Campos Salles el prefecto marítimo, dándole la bienvenida en nombre del presidente Roca.

Abordo del Riachuelo quedó el ministro brasilero en esta, que iba con el prefecto.

Campos Salles dispuso, de acuerdo con los deseos de Roca, hacer su entrada al puerto mañana, á la una p. m., á cuyo efecto la Escuadra se pondrá en marcha á las diez a. m.

Buenos Aires, 24—Conjuntamente con la noticia del arribo de la Escuadra brasilera, que se recibió esta noche á las once, comunica persona digna de crédito que sabe que hoy se han recibido de Rio de Janeiro varios telegramas urgentísimos dirigidos á Campos Salles y cuya entrega se ha mandado hacer esta noche mismo.

Este detalle de los telegramas no deja de ser sugestivo, si se recuerda que se viene hablando de un probable movimiento revolucionario en el Brasil, llegándose hasta decir últimamente que no sería difícil estallara apenas Campos Salles estuviera fuera de Rio Janeiro.

Buenos Aires, 24—Mañana por la noche se realizará en la casa de gobierno el banquete que hoy debia llevarse á cabo en honor de Campos Salles.

—El baile del Jockey Club tendrá lugar tambien mañana.

Buenos Aires, 24—El Presidente del Paraguay ha dirigido hoy un telegrama muy significativo á Roca adhiriéndose á las expansiones del pueblo argentino en ocasion de la visita de Campos Salles y haciendo votos porque este acto de confraternidad redunde en beneficio de la paz de Sud América.

Buenos Aires, 24—De 5 á 6000 personas fueron las que hoy salieron en vapores de Mihanovich al encuentro de la escuadra brasilera.

La masonería argentina estará representada en los festejos en honor de Campos Salles por el teniente general Levalle.

Hoy cuando el prefecto marítimo fué abordo de los buques brasileros, el presidente del Brasil, su comitiva y la marinería vestian de gala, creyendo sin duda que hoy podrían entrar al puerto.

El doctor Sylla Monsegur obsequió esta noche con una espléndida comida á los estudiantes brasileros.

El tiempo ha vuelto á descomponerse, aun cuando no llueve.

COMISIONES LEGISLATIVAS

Colonias Agrícolas

El Poder Ejecutivo pasó oportunamente un mensaje al Cuerpo Legislativo, adjuntando una peticion del señor Abenero Abascal, sobre exencion de impuestos internos para la colonia agrícola que posee ese señor en el departamento de Rivera.

La Comision de Hacienda de la Cámara de Diputados, informa en este asunto y manifiesta que existe una ley que acuerda algunas ventajas á las empresas colonizadoras, y que el Sr. Abascal está en el caso de acojerse á ella.

Esa ley, de fecha 4 de Octubre de 1889, concede á las empresas colonizadoras ó propietarios de colonias, exencion de patente de rodados á los vehículos para trasporte de sus productos; de patentes de giro á las industrias establecidas dentro de la colonia; de Contribucion Inmobiliaria y aun de impuestos de importacion.

Establece además que la colonia debe ocupar cuando menos una extension de dos leguas, y solo se acuerda estos beneficios á las que se sitúan fuera de los departamentos de Montevideo y Canelones.

Patentes de Rodados

Ayer se ocupó la misma Comision, de las modificaciones introducidas por el Senado, á la Ley de Patentes de Rodados para la Capital y que debe regir en el ejercicio 1900-1901.

Se encomendó al doctor Cuñarro la tarea de informar *in-voce*, manifestando que la Comision no está conforme con algunas de esas modificaciones, pero que aconseja á la Cámara las acepte, en virtud de lo urgente que es la sancion de la ley, debiendo hacerse constar que no puede atribuirse á la Comision la demora en el despacho de éste asunto, desde que ella lo informó con bastante antelacion.

Probablemente en la sesion que hoy celebra la Cámara, se formulará mocion para que se traten las modificaciones.

Presupuesto Universitario

Fué firmado ayer por la Comision de Hacienda del Senado, el informe redactado por el doctor Rodriguez en el proyecto que regulariza el presupuesto de la Universidad.

Se introducen algunas modificaciones de forma al proyecto remitido por la otra Cámara, de acuerdo con el doctor Pablo De-María.

Azúcares

Se reunieron ayer las Comisiones de Hacienda y Fomento con asistencia de los diputados Pereda, Ferreira, Cuñarro, Martorell, Martinez (M. C.), Castro, Barinduague y Del Castillo, y el señor ministro de Fomento doctor Rodriguez.

Se trató el proyecto que acuerda franquicias á los establecimientos que fabriquen azúcar de remolacha y otras plantas sacarinas cultivadas en el país.

Oyéronse las explicaciones del señor ministro respecto del mensaje en que se solicita la modificacion de la ley con motivo de una exposicion presentada por el señor Félix Giraud.

De acuerdo con el P. E. se ha resuelto proponer que se acepte la modificacion de que dimos cuenta oportunamente y que consiste en establecer en el artículo 4.º una tolerancia de 4 ojo en vez de 6 ojo, para los azúcares que se introduzcan en bruto destinados á la refinacion, así como la misma merma para la fabricacion nacional.

Asociacion de la Prensa

Ayer celebró dos reuniones la Asociacion de la Prensa: una por la mañana y otra por la tarde.

En la primera se trató de la invitación dirigida por la Asociacion de la Prensa de Buenos Aires á la de aquí para hacerse representar en las fiestas á Campos Salles.

Se acordó nombrar con ese objeto á los compatriotas Antonio Bacchini y Julio Piquet, con ese objeto, dirigiéndoles en el acto los telegramas correspondientes en que se les comunica su designacion.

El señor Bachini contestó manifestando que aceptaba con placer la honrosa comision y que se pondría al habla con el señor Piquet.

En la reunion de la tarde se dió cuenta de la renuncia presentada por el señor Arturo Gimenez Pastor del cargo de secretario de la Asociacion, basada en la imposibilidad de desempeñar el cargo con la debida consagracion, á causa de sus muchas ocupaciones.

Se aceptó la renuncia y fué electo por unanimidad para desempeñar la secretaría el señor Juan F. Delgado, quedando el señor Gimenez Pastor actuando como vocal.

—Este mismo señor reiterando una mocion presentada con anterioridad, propuso la organizacion de conferencias sobre temas literarios, históricos, científicos, artísticos, etc., con el objeto de promover el estímulo por todas esas cuestiones.

Se aceptó el pensamiento designándose á los señores doctor Zorrilla de San Martin, doctor Acevedo Diaz, doctor Pablo De-María, doctor Juan C. Blanco, José E. Rodó y otros para organizar una série de conferencias patrocinadas por la institucion.

—Se acordó que la Asociacion de la Prensa celebrará todos los años una fiesta en la fecha del 19 de Abril.

La del año próximo venidero consistirá en la organizacion de juegos florales y fiestas literarias, encargándose de la redaccion del programa á los señores Carlos Roxlo y Juan A. Ramirez.

TELÉGRAFO GRATIS

Por una feliz concesion de la compañía telegráfica Telefónica del Rio de la Plata se han podido cambiar ayer numerosas felicitaciones telegráficas entre nuestra ciudad y las personas que componen el séquito del presidente Campos Salles.

El representante de la compañía señor Strauss hizo saber que las líneas estaban á disposicion de quienes quisieran dirigirse por telégrafo, al presidente Campos Salles, á las personas que le acompañan y á los periodistas brasileros que vienen con él, siendo el ofrecimiento aceptado por muchos interesados.

La compañía, seguirá hoy y mientras dure la estadía en la vecina capital de los distinguidos huéspedes, trasmitiendo gratuitamente esa clase de despachos, y la concesion pueden utilizarla no solo los miembros de la prensa, sino tambien el resto del público, á condicion de que sus telegramas se dirijan á las personas mencionadas.

Teatros

San Felipe—Del dicho al hecho suele haber gran trecho; pero esta vez el adagio falló por su base—en lo que toca á la representacion de anoche en San Felipe. En las líneas que dedicamos al espectáculo anterior hacíamos notar lo deplorable que resultaba el derroche de tantas buenas condiciones artísticas, ante escaso público, y éste, que tambien *tiene su corazoncito*, no quiso que el reproche pudiera repetirse y acudió numeroso al coliseo de la calle 1.º de Mayo para aplaudir y obtener con todo derecho el *bis* de la *jota*,—Tarantela ó lo que fuese, que las hermanas Gásperis bailan en la Gran Vía, con un primor, una gracia y un aquél, que ya se lo quisieran para dias de repicar fuerte muchas bailarinas de fuste.

En las otras secciones de la funcion los artistas se lucieron como siempre, por mas que algunas veces Orejon extreme la cuerda mímica, lo cual es una verdadera lástima tratándose de un actor que no necesita exageraciones para hacer reir á los concurrentes, ó para dar la nota justa en todas las escenas donde se pongan á prueba sus cualidades para el género chico. Tampoco no podría ser de otra manera, porque se trata de un *chico* que no tiene que prometer nada pues es una elocuente realidad y ganará mas y mas en el concepto del público á medida que se afiancen sus lotes, con el estudio severo y la práctica *sur les planches*.

El robo en una iglesia

Aprehension del raspa en Santa Lucía

Fué preso ayer en la villa de Santa Lucía, el mucamo Eduardo Vicente D' Auzac, autor del robo de mil pesos al sacerdote don Pedro Mendevil de la congregacion que tiene á su cargo la iglesia de la Concepcion (Vascos) situada en la calle Daymau.

Se recordará que ayer dimos informes de este suceso consignando que el autor del robo había fugado sin que se tuviera noticia alguna que pudiera hacer fácil la pesquisa, pero que esta iba bien encaminada.

Efectivamente ayer en Santa Lucía D'Auzac fué aprehendido por el agente de la comisaría de investigaciones don Carlos Lagisquet. Este se hallaba en Las Piedras y vigilaba los trenes que iban para afuera por si en ellos hubiera tomado pasaje algun individuo de la filiacion de D'Auzac, que Lagisquet tenia anotada. La vigilancia no fué infructuosa; en uno de esos trenes viajaba un sujeto cuyas señas coincidian con las de D'Auzac.

Lagisquet tomó asiento en el mismo wagon y siguió viaje, entablando conversacion poco después con el pasajero de sus sospechas.

Del diálogo resultó que el viajero era, según él, hacendado del Paso de los Toros y que regresaba á su estancia. Iba de poncho, botas y cinto.

Su afirmacion pareció dudosa á Lagisquet; pues el supuesto estanciero tenia marcado acento francés, su indumentaria era flamante, y sus modales no eran los del hombre de campo. Estas observaciones hechas rapidamente por el pesquisante y la circunstancia de coincidir la filiacion de D'Auzac con la del «*estanciero*» le inclinaron á solicitar su detencion en Santa Lucía así que llegaron.

Sus sospechas eran del todo fundadas; no se habia equivocado en sus presunciones; el estanciero era D'Auzac en cuerpo y alma, y los mil pesos del sacerdote Mendevil, menos unos 20 ó 30, estaban en su poder.

D'Auzac habia gastado el dinero que faltaba en la compra del pasaje y de las botas, del tirador y del poncho que le eran necesarios para disfrazarse de estanciero.

D'Auzac es francés, de 36 años de edad.

Fué traido ayer D'Auzac á Montevideo y puesto á disposicion del juez de turno, doctor Piñeyro.

Militares

Orden de prision—El Supremo Tribunal Militar ha dispuesto la prision del alferez José P. Rivero, que habiendo salido en libertad bajo fianza, no concurrió á la audiencia que señaló el Consejo de Guerra para la vista de su causa en juicio público.

Proceso Pigurina—Acusamos recibo de un folleto conteniendo la acusacion fiscal, escrito de defensa y defensa *in voce* hecha ante el Consejo de Guerra Permanente por el doctor don Damian Vivas Cerantes, en la causa seguida al coronel graduado Atilio P. Pigurina, por supuesta conspiracion.

Lo esencial de esos importantes documentos es conocido ya por nuestros lectores, motivo por el cual nos limitamos ahora á dar las gracias por el envío del folleto.

Estadística militar—Durante el mes de Septiembre pasado ha habido el siguiente movimiento en el ejército:

Batallon «Florida», 1.º de Cazadores: altas 6, bajas 5; 2.º de Cazadores: altas 13, bajas 12; «21 de Abril», 3.º de Cazadores: altas 12, bajas 12; 4.º de Cazadores: altas 15, bajas 13; regimiento 1.º de Caballería: altas 2, bajas 5; 2.º de Caballería: altas 9, bajas 9; «General Artigas», 3.º de Caballería: altas 9, bajas 12; 5.º de Caballería: altas 8, bajas 8; regimiento de Artillería de Campaña: altas 11, bajas 8; Parque Nacional: altas 3, bajas 7; total: altas 88, bajas 91.

El teniente Usera—El gobierno ha resuelto no aceptar la renuncia presentada por el teniente 1.o graduado José Ramon Usera, del cargo de ayudante de la Academia General Militar.

Idas y venidas—Regresó de Minas el 2.o jefe del regimiento 3.o de caballería, teniente coronel Alberto Schweizer.

Partió para Paysandú el coronel Mauricio Rodriguez.

Licencias—Se ha concedido prórroga de licencia para residir en Europa, á la señora Feliciana Crosa, viuda del teniente general don Luis E. Perez, y para residir en Buenos Aires al sargento mayor Manuel Magariños.

Tambien se concedió licencia por un mes, para trasladarse á Treinta y Tres, al teniente 1.º Mario Zufriategui, y por seis meses, para Canelones, al alferez Pablo J. Rivero.

En los dias fúnebres—El Estado Mayor se ha dirigido al ministerio de Guerra, adjuntando una nota de la Direccion de Cementerios, en que ésta pide el envío de una guardia para custodiar los panteones nacionales durante los dias 1.º y 2 de Noviembre próximo, y que se ordene al jefe del Parque la entrega de las armas necesarias para formar trofeos en la tumba del general don José Gervasio Artigas.

Tiro al blanco—En el ejercicio de tiro al blanco efectuado por la 4.ª compañía del batallon 2.º de cazadores, en el polígono de Punta Brava, tomaron parte 60 hombres, efectuando 340 disparos, con un resultado de 11 blancos.

Solicitudes—La 5.ª seccion del Estado Mayor, dió ayer trámite á las siguientes solicitudes:

Capitan Manuel Soler, por licencia para la República Argentina; al ministerio de Guerra.

—Viuda de teniente coronel Ana Azambuya, por id id id id.

—Teniente 1.º Angel Libarona, por abono; al habilitado.

—Viuda de ayudante mayor Genoveva Arriola, por pension; al ministerio.

—Ex-soldado Cipriano Martinez por premio de constancia; á la 4.ª seccion.

El crímen del Abra

A PENA DE MUERTE

Veredicto y sentencia recaidos en la causa criminal seguida contra Antonio Pascal, Juan Manuel Ramos, Juan Santos y Santiago Mozo, por asaltamiento, asesinato y robo.

1.o Que está probado que el dia 18 de Junio de 1897 se encontraba en su casa de negocio don Francisco Gabito, con su esposa, sus hijos, su hermano, don Andrés y un carrero llamado Cirilo Gonzalez y en momentos que todos se preparaban para cenar, fué asaltada la casa.

2.o Que está probado que los asaltantes despues de varias medidas que tomaron para que las víctimas no desconfiaran, dieron muerte violenta y con refinamiento de maldad á los dos hermanos Gabito y al carrero Cirilo Gonzalez.

3.º Que está probado que una vez cometido el asesinato los asaltantes comenzaron el robo, apropiándose de algun dinero y de varios objetos que encontraron en la casa.

4.º Que está probado que los asaltantes que cometieron los asesinatos lo fueron Santiago Mozo, Juan Manuel Ramos y Juan Santos y en cuanto al encausado Antonio Pascal de autos no se desprende una prueba clara y positiva que autorice á suponerle como delincuente.

5.º Que está probado que Santiago Mozo y Juan M. Ramos fueron los que protegieron la vida de la señora viuda de Gabito contribuyendo eficazmente para su libertad.

6.º Que está probado que Santiago Mozo era menor de edad cuando tuvo lugar el asalto de la casa de Gabito.

7.º y último: Que está probado que los encausados Ramos y Mozo han confesado su delito y especialmente Juan Santos, cuya declaracion ha servido de base para la formacion del sumario y para el esclarecimiento completo de los hechos.

Y lo firman de que doy fé: Alvarez, discorde Piera, discorde; Gonzalez, discorde; Augusto Beherens, en la última parte de la 4.ª proposicion; Luis R. Hernandez, E. Renon, V. Estevan y Gomensoro, Alfredo Trillo, J. Caorsi, Félix Colombo (hijo), J. Beherens.—*Augusto Dupont*, secretario.

Vista en 2.ª instancia esta causa criminal seguida de oficio, contra Antonio Pascal, Juan Manuel Ramon, Juan Santos y Santiago Mozo, por asaltamiento, asesinato y robo, venida en apelacion que el señor fiscal del Crimen doctor Real y los defensores de los procesados dedujeron, de la sentencia de f. 665 vuelta dictada por el señor Juez Letrado del Crímen de segundo turno, que absuelve a Pascal y condena á Ramos y á Santos á 30 años de penitenciaría y á Mozo á 28 años de la misma pena con las demas prestaciones que indica;

Atenta la declaratoria del Jurado, corriente á f. 727 y;

Considerando: que según sus conclusiones Juan Manuel Ramos y Juan Santos son autores de la muerte alevosa de los hermanos Francisco y Andrés Gabito y del carrero Cirilo Gonzalez, por concierto anterior, entre aquellos, asaltamiento, robo, y demás circunstancias agravantes, con que se ejecutaron esos delitos.

Considerando: Que respecto de los nombrados Ramos y Santos la pena que debe imponerse es la de «muerte,» como lo pide el señor fiscal en su vista de acusacion á f. 247 vta. con arreglo al artículo 320 del Código Penal;

Considerando: Que la circunstancia de haber confesado su delito no les exime de aquella pena, dada la magnitud y acumulacion de hechos criminosos que precedieron, acompañaron y se reprodujeron con motivo del asaltamiento y asesinatos ejecutados;

Considerando en auto á Santiago Mozo, que aún siendo culpable de los mismos delitos que los procesados Ramos y Santos, no se le puede imponer la misma pena, atenta su minoría de edad, cuando tuvo lugar el hecho (artículo 81 del Código Penal) debiendo en consecuencia sufrir la de penitenciaría en su término máximo—de acuerdo con los artículos 322, 76 y 30 del citado Código Penal—sin tener en cuenta tampoco las atenuaciones, de detalles que en su favor establece el Jurado, por el lujo de crueldad y refinada alevosía con que fueron cometidos los delitos que les acusa.

Considerando: en cuanto á Antonio Pascal que el jurado, en mayoría declara en la proposicion 4.ª que no se desprende de autos una prueba clara y positiva que autorice á suponerle como delincuente por lo que aún cuando los jueces de derecho que formaron parte de él no hayan aceptado esa conclusion, obligado á ajustar su fallo á los hechos declarados en el veredicto, segun los prescribe el artículo 317 del Código de Instruccion Criminal,

Atento lo dispuesto en el art. 83 del Código Penal;

Se confirma la sentencia apelada en cuanto se refiere á Antonio Pascal que será puesto en libertad y se revoca en lo que se refiere á Juan Manuel Ramos, Juan Santos y Santiago Mozo, condenándose á este último á 30 años de penitenciaría con seis meses de reclusion celular, individual y continua y las demás prestaciones legales y á Juan Manuel Ramos y Juan Santos á la pena de muerte por fusilamiento, debiendo tener lugar la ejecucion en la Penitenciaría á cuyo efecto librará el inferior los oficios correspondientes para la celebracion del acto en las condiciones establecidas en la ley.

Hágase saber y ejecutoriada devuélvase para su cumplimiento.—Alvarez (discorde), Piera, Vazquez, Gonzalez.—Augusto Dupont, secretario.

Visita de cárceles

En Montevideo á 23 de Octubre de 1900, reunidos en acuerdo general los Tribunales de Apelaciones compuestas de los señores ministros, doctores don Saturnino Alvarez presidente; don Cristóbal A. Salvañach, don Luis Piera, don Laudelino Vazquez, don Cárlos A. Fein y don Domingo Gonzalez por ante los infrascriptos secretarios, dijeron:

Que designaban el dia 15 de Noviembre próximo para que se practique la visita general de cárceles y los dias 16 y 17 del mismo, para que tenga lugar la de causas de la capital y departamentos, debiendo efectuarse aquella desde las 8 de la mañana á las 12 en la Penitenciaría y Cárcel Provisional de Mujeres y Asilo Correccional de Menores—y de 1 1/2 p. m. en adelante las Cárceles Preventiva, Correccional y de Policía, verificándose en la forma dispuesta en el Acuerdo de 12 de Febrero de 1895, para cuyo efecto los señores jueces del Crimen, Correccional y de Paz de la Capital, remitirán al Tribunal, antes del dia 15 las causas con presos en que conozcan, acompañados de la relacion que determina el art. 389 del Código de Instruccion Criminal. Los señores jueces departamentales enviarán dentro del mismo término igual relacion, así como la de los penados que cumplen su condena en la localidad, determinando la naturaleza de la causa por qué fueron procesados y la fecha de su prision—recomendándoles se ajusten dichas relaciones á lo establecido en el Acuerdo y disposicion legal citados.

Al acto de la visita deberán concurrir los señores jueces y fiscales del Crimen, juez Correccional, jueces de Paz que tengan presos sometidos á su jurisdiccion y los defensores de oficio.

Comuníquese al P. E. y al Consejo Penitenciario y publíquese.

Y lo firman de que certificamos.—Alvarez, Salvañach, Pier, Vazquez, Fein, Gonzalez, Augusto Dupont, secretario; Adrian Castro, secretario.

Guerra en Sud Africa

MAS DE CINCO MIL BOERS GUERRILLEROS

LEYDS Y KRUGER

IMPORTANTE DISCURSO DE CHAMBERLAIN

LA RAZA INGLESA

Londres, Octubre 24—El corresponsal de la Central News, en Pretoria, telegrafió anoche algunos datos sobre la organizacion y operaciones de las guerrillas del Transvaal y Orange, obtenidos por el mismo en un viaje de mas de un mes que ha hecho por los distritos en que operan esas guerrillas.

Calcula en mas de 5000 los boers que forman esas guerrillas.

Todos tienen buen armamento y abundantes municiones y muchos caballos.

Los jefes principales son Christian Dewett, Piet Smits, Hans De Toit, Jacob Weernen y Robert Oliver, hijo del general que fué tomado prisionero el mes pasado.

Habló con Dewett en el campamento que éste tuvo hace dos semanas cerca de Harrismith, Dewett le dijo que él y los otros jefes estaban decididos á continuar la resistencia mientras tuvieran vida y que para ello contaban con muchos elementos.

Funda grandes esperanzas en la campaña durante el próximo verano, pues creen que éste será en extremo riguroso y diezmará al ejército británico.

Londres, 24—El Ministerio de la Guerra ha recibido el siguiente despacho del mariscal Roberts:

«Pretoria, 23—Me informa el general Methuen que en el ataque cerca de Zerust fué muerto el capitan Gordonwood y un soldado, resultando heridos gravemente el teniente Kroker y 9 soldados.

Ademas el dia 16, en Jagersfontein, fué gravemente herido el teniente Hall.

Comunica el general Barton que en el ataque á Frederikstad fué muerto el capitan Singh y 2 soldad, siendo además 4 heridos y 5 prisioneros; encontrándose entre éstos los tenientes Halford y Forbes.

Me avisa el general Paget que el coronel Lloyd tomó en Piennasburg una gran cantidad de ganados.

Paris, 24—Ha llegado de Bruselas á esta capital el doctor Leyds. Esperábanle en la estacion varios periodistas, quienes le preguntaron cuales son los paises que el presidente Kruger visitará despues de Francia.

Anuncióles que Kruger irá á Holanda donde será recibido por la reina Guillermina y despues se establecerá por algun tiempo en Bélgica.

Dijo ademas que este viaje de Kruger á Europa sería favorable para la causa de los boers, pero se negó á dar pormenores sobre las gestiones que aquel entablará con los gobiernos europeos.

Capetown, 24—Todos los despachos del Transvaal dicen que las columnas inglesas esparcidas en todo el territorio, encuentran en todas partes gran resistencia por parte de los burgers insurrectos que les hacen bajas diariamente.

Londres, 24—Esta noche se celebró aquí un gran banquete de comerciantes, al que asistió el ministro de las colonias Mr. Chamberlain. A los postres éste pronunció un discurso en el que celebró enfaticamente la grandeza del imperio británico y la magnífica mancomunidad,—dijo,—que existe entre él y sus colonias, como se ha podido comprobar con motivo de la guerra del Transvaal.

Esa guerra lejana,—añadió, Chamberlain,—de la cual Inglaterra únicamente era capaz de sobrepujar las dificultades y triunfar de ella.

El ministro de las Colonias ensalzó luego la vitalidad poderosa de la raza inglesa y terminó declarando que la Gran Bretaña desea la amistad de las demás naciones del mundo, pero que puede pasarse sin ella.

AGUAS CORRIENTES

Celebró sesion ayer la Comision de Estudio de Provision de Aguas Corrientes al Municipio de Montevideo.

Presidia el señor Augusto Hoffmann, y estaban presentes los ingenieros Montevarde y Michaelson y los doctores Scoseria, Salterain y Acevedo.

Asistió á la reunion el señor Guillermo Galwey, Gerente de la Compañía de Aguas Corrientes, quien presentó á la Comision algunas proposiciones del Directorio, en Londres, relacionadas con el abaratamiento y modificaciones en los servicios de aguas.

Esas proposiciones son: 1.º Que la compañía continúe, como hasta ahora, concediendo el servicio á pluma en las condiciones vigentes, á aquellos clientes que prefieren pagar una mensualidad fija por el agua que consumen.

2.º Reducir los alquileres actuales de los contadores en un 33 % en 1900 y otro 33 % en 1901.

3.º Despues que un cliente ha consumido más de seis metros cúbicos por mes, que se cobrarán con arreglo á la tarifa en vigencia, la compañía concederá una rebaja de un 50 % por toda el agua que se gaste pasando los 6 metros cúbicos.

4.º La cuenta mínima por cada servicio de agua no será menor de un peso mensual.

Oportunamente se efectuará otra reunion de la Comision á la que asistirá tambien el señor Galwey, á fin de determinar varios puntos que servirán de base á los informes de las sub-comisiones legal y técnica.

De Henry Houssaye

GRANDES DIPLOMÁTICOS Y GRANDES SOLDADOS—LA EVACUACION DE PEKIN—LAS QUINIENTAS REPRESENTACIONES—UNA NOTICIA INVEROSIMIL—DIMISION DEL GABINETE WALDECK-ROUSSEAU.

Paris, Setiembre 15 de 1900.

A Talleyrand, que se enorgullecía de sus éxitos diplomáticos, respondía Napoleon:

—¡No sea usted tan altanero! Por mis victorias facilito á usted sus éxitos. Si yo fuera vencido, en vez de ser incesantemente vencedor, vería á lo que vendría usted á parar, no obstante su habilidad. Yo soy el que corto, y usted no tiene más que cosar.

En el Congreso de Viena y, más aun, en las conferencias de Paris en 1815, despues de la segunda invasion, cuando Talleyrand tuvo que presentar su renuncia de Ministro de Relaciones Exteriores para no ceder á las exigencias de los aliados, se acordó ciertamente de las palabras del Emperador.

Comprendió que en la balanza de los destinos de los Estados, la espada de un vencedor pesa más que la palabra de un diplomático.

Es,—me parece,—lo que no convendría olvidar, antes de evacuar á Pekin como lo propone Rusia.

Es posible que esta evacuacion anticipada ofrezca grandes ventajas desde los puntos de vista diplomático, político, comercial y otros.

Pero dudo que sea buena, desde el punto de vista militar. Así, pues, como los diplomáticos no son nada, ó al menos muy poca cosa, si no se apoyan en la fuerza militar, el abandono de Pekin podría ser un gran error.

Ya, en la hermosa expedicion franco-inglesa de 1860, una intervencion diplomática prematura causó el degüello de varios plenipotenciarios y de su escolta (en total, treinta y siete personas), retardó de tres semanas la toma de Pekin y estuvo á punto de producir la destruccion total del pequeño ejército aliado. Téngase cuidado de repetir la misma falta.

Es un principio de guerra tomar como supremo objetivo táctico la capital del enemigo. Los prusianos no dejaron de hacerlo en 1870, ni tampoco los aliados en 1814 y en 1815. Cuando se tiene la capital es casi como si se tuviera el pais entero.

Se hace dueño de la situacion. Pero por el motivo de que la ocupacion de la capital tiene esta importancia decisiva, es preciso aprovechar de ella para dictar la paz. Irse sin haberlo hecho, es acto de niños.

Si despues de que las tropas internacionales evacuen benévolamente á Pekin, los plenipotenciarios se ponen de acuerdo sobre las condiciones del tratado de paz con China, todo irá lo mejor del mundo.

Pero si hay dificultades, si los chinos contemporizaran y emplearan la astucia, segun su costumbre; si, por último, se rompieran las negociaciones, sería necesario que las tropas europeas marchasen de nuevo de Tien-Tsin á Pekin, empeñando nuevos combates, y al fin volverían á esta ciudad. Ya que están, sería más sencillo quedarse hasta la firma del tratado de paz. Sería, probablemente, tiempo y sangre ganados.

Antes, los teatros celebraban, con una gran cena, la centésima representacion de un drama, ó de una comedia.

Hoy, todo va más á prisa: los ferrocarriles, los automóviles, los tramways á traccion mecánica... y los éxitos teatrales. Por eso se desdeñan las centésimas representaciones, que pasan desapercibidas. Ya no se festeja sino la quingentésima.

Hace ocho dias, se celebró la quingentésima representacion de «Cyrano de Bergerac» y ayer se dió la quingentésima de la «Dame de chez Maxim».

Sin hablar de las obras de los clásicos Corneille, Racine, Molière, Regnard, Beaumarchais, muchas obras han alcanzado ó pasado hoy esta cifra de quinientas representaciones.

Entre las quinientas hay Madame Sans Géne, Le Courrier de Lyon, Les Surprises du divorce, Champignol malgré lui, La Belle Helène, Orphee aux enfers, Hernani, La Mascotte, Miss Helyet, La fille de madame Angot, La vie parisienne, Le Monde où l'on s'ennuie, Les deux orphelines.

La «Dame blanche» ha tenido más de 1500 representaciones. Le pre aux cleres más de 1500, Guillaume Tell, La Juive, Les Huguenots, Mignon, mas de 1100. Faust pasó de 1200. «Le tour du monde en 80 jours» ha alcanzado la 1250ª representacion.

Excepto las óperas y las óperas cómicas, casi todas estas obras, cinco veces centenarias fueron representadas por primera vez hace unos treinta años.

En tiempo de Luis Felipe, y hasta en los primeros tiempos de Napoleon III, las obras teatrales excedian raras veces de la centésima representacion.

No quiere decir esto que los autores y actores tuvieran menos talento. Los primeros se llamaban Victor Hugo, Alejandro Dumas, Scribe, Alfred de Musset, Federico Soulié, Balzac, Labiche, Alejandro Dumas (hijo); los segundos eran Mlle. Mars, Rachel, Agustina Brohan, María Dorval, Federico Lemaitre, Ligier, Rouvière, Fechter, Monrose, Brovost, Samson, Bressant, Delannay.

Pero había un público mucho menos numeroso.

En aquel tiempo, Paris solo formaba, ó poco menos, todo el público de los teatros. La escasez de medios de trasporte impedía la afluencia de espectadores.

Los provincianos venian, todo lo más, una vez al año, se quedaban muchos años sin venir.

Sucedía lo mismo con los extranjeros. Muchos no venian á Paris sino una ó dos veces en su vida.

Los ferrocarriles, luego los trenes expresos y los trenes relámpagos, han cambiado todo esto.

Hay marselleses, bordeleses, lyoneses, lileneses, que vienen ocho ó diez veces por año á Paris. Los de Rouen y Turenne vienen cada semana; son innumerables los extranjeros que acostumbran venir cada año á Paris, y con frecuencia dos ó tres veces. La razon es que solo se emplean nueve horas desde Londres y cinco desde Bruselas á Paris.

Por eso el público de los teatros se renueva cada dia, y basta para hacer durar mucho tiempo los éxitos.

Un rumor inverosímil. Se dice que el gabinete Waldeck-Rousseau no esperaría la reapertura de las Cámaras y presentaría su renuncia en los primeros dias de Octubre. Los ministros tomarían esta resolucion para evitar las interpelaciones de que están amenazados y que se dirigirán á la multiplicacion de las huelgas, á los accidentes y procesos de la Exposicion, á la cuestion Voulet-Chanoine, al regimiento de Infantería de marina olvidado en el Senegal y de los cuales 1300, sobre 1800, han sido atacados de fiebre amarilla; por último, á los asuntos de China y, en especial, á la humillacion sufrida por el nombramiento del mariscal prusiano Waldersee para el mando en jefe de las tropas internacionales.

Seguros de caer en la reapertura de las Cámaras bajo un voto de desconfianza, los ministros preferirían entregar antes su dimision al Presidente de la República.

Este escogería entónces un ministerio de amplia concentracion republicana, del que no formaría parte ninguno de los ministros salientes.

Creo que todo el mundo consideraría esta solucion como excelente, porque sería el entierro definitivo de la cuestion Dreyfus, que con el ministerio actual, amenaza siempre con volver á empezar. Pero como he dicho, esta dimision me parece completamente inverosímil. Los ministros, en general, y éstos en particular, se aferran demasiado á sus carteras para abandonarlas sin verse obligados á ello. Esperarán la reapertura de las Cámaras y harán todo lo posible para conservar su mayoría híbrida y precaria.

En cuanto á lo que sucederá al abrirse de nuevo el Parlamento, no me lo pregunten ustedes. Sé por experiencia de historiador, que es ya muy difícil decir lo que pasó antes. Con mayor motivo lo es decir lo que sucederá mañana.

HENRY HOUSSAYE.
de l'Académie française.

MUNICIPALIDAD

Inauguracion de puentes—El dia 15 del entrante mes se verificará, segun todas probabilidades, la inauguracion de los nuevos puentes construidos en el Manga y en el Paso de la Arena.

Las Comisiones Auxiliares de esos puntos tienen el propósito de festejar el hecho con una comida campestre á la cual serán invitados los miembros de la Corporacion Municipal y otras personas.

Apertura de propuestas—En la Direccion de Parques y Jardines se efectuó ayer la apertura de propuestas para el arrendamiento en la próxima estacion veraniega, de las veredas y plazas. Vá enseguida un extracto de las propuestas presentadas:

Domingo Mendaro, ofrece $ 10 mensuales por la vereda central de la plaza Constitucion, para colocar sillas; $ 20 por la vereda central de la plaza Independencia.

Lenata Hnos., ofrecen $ 17,10 por el triángul núm. 4 de la plaza Constitucion.

Teófilo Ciatse, ofrece $ 24 por la vereda central de la plaza Independencia.

Saveriano Fernandez ofrece $ 24 por el cuadrado núm. 2 de la plaza Independencia.

Luis Guffre y E. Ambrosone, ofrecen $ 12 por el cuadrado núm. 2 de la plaza Independencia.

José Viqueira ofrece $ 6 por el cuadrado núm. 1 de la plaza Constitucion.

Las sumas que se ofrece pagar mensuales.

El estacionamiento de carros—La Direccion de Rodados se ha dirigido á la Jefatura Política pidiendo su concurso á fin de que se prohiba el estacionamiento de carros en sitios no habilitados.

La medida ha sido motivada por continuas denuncias de vecinos que se quejaban del estacionamiento de carros frente a sus domicilios.

Movimiento de dinero—La Direccion de Impuestos Directos entregó ayer á la Tesorería Municipal $ 3.191,12 provenientes del descuento respectivo sobre la contribucion inmobiliaria.

—La Tesorería vertió en el Banco de la República $ 4 630 oro para pago del próximo cupon.

Decomisos—El servicio municipal decomisó ayer dos canastos de frutas, por hallarse en malas condiciones para el consumo de la poblacion.

Enfermedades contagiosas—En las últimas 24 horas fueron denunciados á la Direccion de Salubridad dos casos de sarampion en el radio de la ciudad.

Permisos—La Direccion de Obras Municipales expidió ayer los siguientes permisos:

Sucesion de Juan Taunino, para cambiar vereda, Jackson entre Chaná y Guaná.

Cristobal Lopez, para refaccionar, Guaraní entre Buenos Aires y Sarandí.

Nicolás Cartaganotto para edificar, Orillas del Plata entre Salsipuedes y Cufré.

Emiliano Ponce de Leon, para cercar, Rivera esquina Magallanes.

Antonio Rampoldi, para practicar aberturas, Colonia esq. á la de La Paz.

En la Aduana

El señor ministro de Hacienda estuvo ayer en la Direccion de Aduana para recapitular y complementar sus observaciones relativas á aquella importante dependencia del Estado.

Además el doctor Dufort y Alvarez recabó del señor Enrique Gradin los datos referentes al funcionamiento de las leyes y ordenanzas aduaneras vigentes.

VALOR DE LA PROPIEDAD

Registráronse ayer las siguientes escrituras de ventas:

De un terreno situado á inmediaciones de las Tres Cruces, frente á la calle de La Paz entre Patria y Victoria. Area superficial 344 metros, 25 decimetros. Precio ps. 540. Escribano Alfredo Herran.

De un campo situado en Cebollatí (Rocha) lindando con el rio y el estero de Pelotas. Area superficial 3327 hectáreas, 3778 metros. Precio $ 10.000. Escribano José Duran y Vidal.

De un solar situado en el barrio General Flores, frente á la calle Yatay. Area superficial 343 metros, 60 decimetros. Precio $ 255.41. Escribano, Miguel F. Salvat.

De un terreno situado en el Miguelete, 17 seccion, frente á camino de Mendoza. Area superficial 11 hectáreas, 1855 metros, 47 decimetros. Precio $ 2653. Escribano Luis Roxel.

De un solar situado en el barrio Buenos Aires, frente á camino vecinal. Area superficial 540 metros. Precio $ 73.18. Escribano, Nicolás Bergallo.

Servicio telegráfico

(ESPECIAL PARA «EL SIGLO»)

De la Argentina

Mision diplomática de un general paraguayo

Buenos Aires, 24—Comunican de Asuncion la partida del general Juan B. Egusquiza, á quien parece se le confiará una mision cerca de los gobiernos de la Argentina y del Brasil, para gestionar la condonacion de la deuda de la guerra que el Paraguay tiene con aquellos países.

Chile

CRÍSIS MINISTERIAL CONJURADA — CONGRESO MÉDICO — EL CRUCERO RIO DE LA PLATA

Santiago de Chile, 24—Decidieron los partidos de la coalicion aceptar la convencion amplia para elegir candidato á presidente de la República.

Esto evitará la crísis ministerial, que era inminente.

Sabese que Pedro Montt y Fernando Lazcano, candidatos probables ambos para la futura presidencia, formarán parte del comité directivo de esa convencion.

Las fracciones que constituyen la alianza liberal no entran en esa convencion y trabajan por constituir otra.

—El 17 de Diciembre próximo se inaugurará en esta capital el Congreso Médico Latino-Americano.

—Llegó del Norte á Valparaiso sin novedad el crucero español Rio de la Plata.

Seguirá al Atlántico.

Brasil

Explicaciones respecto al viaje de Campos Salles

Rio de Janeiro, 24—Nada se sabe oficialmente sobre la posibilidad de que Campos Salles visite á Montevideo á su regreso de Buenos Aires. Créese en general que no hay entre la República Oriental y el Brasil cuestion alguna pendiente cuya gravedad explicara una resolucion definitiva.

Al contrario, el ministro del Uruguay, señor Susviela Guarch, asistió á un lunch que tuvo lugar abordo del crucero americano Chicago. Tanto á su llegada abordo como á su partida, se le rindieron los honores debidos á su alto rango.

Sucesos de la China

Siempre en busca de la paz — Carta del príncipe Tuan

Roma, 24—El rey ha contestado al telegrama dirigido por el emperador Tsai-Tien, por intermedio del embajador chino ante el Quirinal, Chi Chen Lo Teng Luh, rogándole quiera interponer sus buenos oficios cerca de las grandes potencias, para la pronta y equitativa solucion del conflicto con el Celeste Imperio y la celebracion del tratado de paz.

El soberano italiano acepta complacido el encargo de S. M. el emperador de China, declarando que las potencias se hallan animadas de los mejores deseos de eliminar las dificultades y restablecer la paz con China.

Teniendo en cuenta los grandes intereses que unen á las demas naciones con el Celeste Imperio y con el objeto de realizar sus propósitos de civilizacion y orden, las potencias están dispuestas—dice el telegrama de Victor Manuel III—á conceder al gobierno imperial las mayores facilidades para el restablecimiento de sus relaciones amistosas con China.

Shanghai, 24—Se anuncia, de fuente fidedigna, haberse encontrado una carta del príncipe Tuan en la que el jefe de los boxers ordenaba á éstos exterminar el cuerpo expedicionario internacional, aprovechando el momento en que se hallara atravesando los esteros situados en el camino de Tientsin á Pekin.

El mismo Tuan ofrecia á los que tomasen parte en esa empresa, armas y dinero de parte del gobierno chino.

Roma, 24—«Il Messaggero Romano» ha recibido telegramas de Pekin anunciando que el contralmirante Candiani fué llamado á esa capital, con el objeto de asistir á la conferencia de los ministros y jefes militares de las potencias aliadas.

Londres, 24—Despachos de Shanghai comunican haberse comprobado que el príncipe Kang Yi, vice-presidente del consejo de Estado, falleció en viaje de la corte de Pekin á Shen-Si.

Londres, 24—Un telegrama de Shanghai recibido esta tarde, anuncia ahora que la corte imperial llegará á Signanfu recién á fines de esta semana.

San Petersburgo, 24—Telegrafian de Pekin con fecha 19, que llegó allí de Tientsin el ministro ruso M. De Giers.

Paris, 24—En los círculos diplomáticos es ahora creencia de que los ministros de las potencias en Pekin, redactarán conjuntamente la base de las negociaciones de paz con China, bajo la forma de un ultimatum.

España

ANTECEDENTES DE LA RECIENTE CRÍSIS

CONDUCTA Y FRASES DE WEYLER

Madrid, 24—La crisis ministerial, cuya solucion fué encomendada al general Azcárraga, se ha producido del modo siguiente:

Antes de que el general Linares se hiciera cargo de la cartera de Guerra, el gobierno había acordado nombrar al general Polavieja capitan general de Madrid.

Al entrar el general Linares en el Ministerio, dijo al presidente del consejo, señor Silvela, que no presentaría á la venia aquel nombramiento y que quería proponer al general Weyler para ese cargo.

Silvela quedó conforme y solamente despues consultó al ministro de la Gobernacion, señor Dato, quien le manifestó que le podía asegurar que él y otros de sus colegas se retirarían del gabinete si Weyler llegaba á ser nombrado capitan general.

A pesar de esas declaraciones el nombramiento se efectuó, sin que los ministros fuesen informados, y la primera fuente de donde obtuvieron la noticia fué la «Gaceta».

Los ministros de la Gobernacion y de Agricultura, señores Dato y Gasset, presentaron sus renuncias respectivas; porque consideraban que el general Weyler tiene intenciones anti-parlamentarias y que su nombramiento parecia una abdicacion del poder del señor Silvela, que se echaba en brazos del militarismo.

La crisis quedó aplazada hasta la noche del mismo dia y como en una nueva reunion del consejo, los señores Dato y Gasset persistieran en su actitud, el señor Silvela fué á comunicar á la Reina Regente la dimision de los ministros de la Gobernacion y de Agricultura que se retiraban con los altos funcionarios de sus departamentos, en señal de protesta contra el nombramiento del general Weyler.

El señor Silvela convocó á los ministros á un nuevo acuerdo, pero se produjeron divergencias entre los miembros del gabinete; y el presidente del Consejo decidió presentar la renuncia colectiva del gabinete, y plantear ante la reina la cuestion de confianza.

Aconsejó entonces á la reina que ofreciera la presidencia del Consejo al general Azcárraga y le encargase de la formacion del nuevo ministerio.

—El capitan general Valeriano Weyler hablando con un diputado romerista le encargó participara al señor Romero Robledo, que mientras él intentó durante 20 meses, sin conseguirlo derribar á Silvela, pronunciando infinidad de discursos, él lo logró en un cuarto de hora.

—El general Weyler visitó á la reina regente y anunció á su majestad que iba á posesionarse de su puesto.

Al salir Weyler de palacio, los periodistas le preguntaron cual sería su actitud en el caso probable de que, con motivo de su vuelta al servicio activo, se promoviera en el parlamento un debate sobre la guerra de Cuba.

Les contestó que el ejército no era responsable de la catástrofe sufrida por España en ultramar y que él demostraría en el Senado quienes faltaron á sus deberes antes de la guerra y durante ella.

También visitó el general Weyler al ex-primer ministro Silvela.

En la antesala de la casa de éste encontró al señor Dato, ex-ministro de la Gobernacion, y no lo saludó.

Se sabe que en el consejo de ministros en que presentaron sus renuncias el señor Dato y el ministro de Fomento, señor Rafael Gasset, éste mantuvo las acusaciones que formuló contra el general Weyler en «El Imparcial» durante la guerra de Cuba.

La Legacion en China

Madrid, 24—El Gobierno ha resuelto suprimir la Legacion en Pekin, y vender el edificio en que se encontraba instalada, que está ahora ocupado por la Legacion francesa, cuyo edificio ha sido destruido por los boxers.

Siniestros en el mar

Madrid, 24—Comunican de Alicante que durante la borrasca y por efecto de la niebla chocaron los vapores franceses Faidherbe y Mitidjan, el primero de los cuales se fué á pique 24 minutos despues del choque, quedando totalmente cubierto por las aguas.

Perecieron 24 de sus tripulantes.

Solamente fué posible salvar 8 de los náufragos.

—Telegramas de Valencia informan que el bergantin italiano Micheli hundió allí á la balandra San Agustin.

Felizmente se logró salvar á la tripulacion.

Rusia

Escuela arqueológica en Grecia

San Petersburgo, 24—El gobierno ha resuelto fundar en Atenas una escuela arqueológica.

Alemania

Soberanos en la boda de la reina de Holanda

Berlin, 24—«El Lokalanzeiger» publica la noticia de que el emperador Guillermo asistirá al casamiento de la reina de Holanda, Guillermina, con el duque Enrique de Mecklemburgo, Schwerin, ceremonia que se efectuará el 17 de Enero.

Esta noticia ha sido telegrafiada á «El Lokalanzeiger» por su corresponsal en Amsterdam, quien envia, ademas, pormenores de los preparativos para la boda.

El acto se efectuará en La Haya y el gobierno no quiere darle gran brillo.

Es probable que ademas del emperador Guillermo vayan á presenciarlo otros soberanos y algunos príncipes de los reinantes.

Ciudad incendiada

Berlin, 24—Telegrafian de Strasburgo que ha estallado un violento incendio en Kaiseurberg, pequeña ciudad situada cerca de Colmar.

Hay que lamentar la muerte de 8 personas que perecieron en las llamas.

Muchas casas han quedado completamente destruidas.

Italia

Poblaciones enlazadas por teléfono

Roma, 24—Pronto funcionará el teléfono entre Turin, Milan y Paris.

Las nuevas comunicaciones telefónicas serán regidas por las tarifas generales que han establecido de acuerdo los gobiernos francés é italiano.

Las obras artísticas — Fallo significativo

Roma, 24—El correspondiente tribunal acaba de fallar en el ruidoso juicio entablado por el consejo superior de Bellas Artes contra el príncipe Chigi acusado de haber vendido en el extranjero algunos cuadros antiguos célebres de su pinacoteca con manifiesta violacion de la ley Pacca.

El príncipe ha sido condenado á la restitucion de 315.000 francos que le habian entregado los compradores con costas y costos.

La sentencia absuelve á los intermediarios que tomaron parte en el negocio.

El incendio del vapor Messapia

Roma, 24—El vapor Messapia ha sido completamente destruido por el fuego frente á las islas de Cabo Verde.

El Messapia se encontraba en viaje para Montevideo y Buenos Aires y el incendio se produjo abordo en el momento en que se acercaba á esa isla.

No hay que lamentar ninguna desgracia personal, pues tanto los tripulantes como los pasajeros consiguieron salvarse y bajar á tierra, pero el cargamento que llevaba el vapor se perdió por completo.

La mayor parte del cargamento se componia de vinos y tejidos.

Informe sobre la expedicion polar

Roma, 24—Se ha publicado en la «Rivista Marittima» el informe oficial de la expedicion del duque de los Abruzzos á las regiones árticas el que confirma las declaraciones que hizo el capitan Cagni á su llegada.

Los expedicionarios no han descubierto nuevas tierras, sino que, al contrario, han comprobado que no existen fuera de la tierra de Francisco José, ni la isla del rey Oscar, ni la tierra de Petermann. Han rectificado, ademas, la posicion del cabo Flora.

Catástrofe en una mina—Muertos y heridos

Roma, 24—Comunican telegráficamente de la isla de Sicilia, que cerca de Mussolení se derrumbó la galería de una «solfatara» (mina de azufre) causando serios perjuicios y víctimas.

Hasta ahora se conocen dos obreros muertos y varios heridos.

Con este motivo la prensa pide se tomen medidas para evitar que tales desastres sucedan con tanta frecuencia.

Francia

El dia de clausura de la exposicion

Paris, 24—Ha sido resuelto que la clausura de la exposicion Universal tendrá lugar el 11 de Noviembre.

Ese dia la entrada será gratis.

Contra los árabes

Paris, 24—Se sabe ya que el viaje del ministro de la guerra general Andree á Argel es motivado por los preparativos de la expedicion contra los árabes llamados Touat.

Recuerdos del affaire Dreyfus — Siempre Esterhazy

Paris, 24—Los muebles del castillo de Danmachine, pertenecientes al conde de Esterhazy, fueron vendidos en remate por órden judicial y por cuenta de sus corredores. Al tomar posesion de ellos el comprador encontró disimulado, en un cajon, el libro sobre la teoría del tiro del cañon 120, que Esterhazy juró ante el tribunal militar no tuvo jamás en su poder y cuyo testimonio sirvió para condenar á Dreyfus.

Proceso Piquart-«Le Jour»

Paris, 24—Hoy se ha visto ante tribunal correccional el proceso por difamacion intentado al diario «Le Jour» por el teniente coronel Picquart.

El tribunal reconociendo bien fundada la queja de este último condenó al citado periódico.

Inglaterra

Un dicho criollo: El agua nunca está de más

Londres, 24—La junta de propietarios de títulos del ferrocarril del sud de Buenos Aires declaró á la agencia de la empresa en Paris que el informe del directorio sobre el año administrativo recientemente terminado, es de todo punto satisfactorio.

Las perspectivas de la compañía son lisonjeras.

Dice el informe que la cosecha de trigo de este año fué la mas abundante que se recuerda y este año tambien se ha sembrado una area de tierra mas extensa que la del año pasado. El directorio prevés que la inundacion lejos de perjudicar á las sementeras les será propicia conforme al dicho argentino que el agua nunca está demas.

En su informe el directorio dice que en los principios del año fenecido, se atrevió á prever que las entradas alcanzarían á 2.000.000 pesos, pero que ahora puede alabarse de que la prediccion se cumplió con exceso.

Este resultado representa el fruto de 34 años de trabajo.

Puede considerarse el porvenir de la empresa completamente asegurado. El informe termina anunciando que se ensancharán proximamente varias líneas en actividad.

Encuentro sangriento en la India

Londres, 24—Telegrafian de Simla con fecha de hoy que un encuentro entre soldados ingleses é indígenas han sido muertos: Un oficial y 45 soldados británicos por los merodeadores de Gandola.

Norte-América

Neutralidad en la politica sud-americana

Washington, 24—«The Post» ha publicado hoy una nota de caracter oficioso que dice lo siguiente:

El gobierno ha tenido noticia de que la prensa sud americana se ocupa con insistencia de la posibilidad de una intervencion de los Estados Unidos en un probable conflicto de Chile contra el Perú y Bolivia.

Tambien ha habido gestiones ante la secretaría de estado para conocer el pensamiento del gobierno sobre este asunto, el presidente Mac-Kinley y los miembros del gabinete están de acuerdo en que la política de Estados Unidos sea absolutamente neutral antes del caso lamentable de un conflicto, y sólo despues si la guerra sobreviene, la cancillería norte americana ofrecerá sus buenos oficios á las partes interesadas para restablecer la paz.

Previsiones sobre Mackinley y Bryan

Nueva York, 24—El «Sun» deduce de sus predicciones sobre el resultado de la lucha electoral por la presidencia, que Mackinley obtendrá 276 votos de electores de presidente ó sea un aumento de cinco votos sobre la cifra de la eleccion de 1896.

El candidato demócrata Bryan, segun sus cálculos obtendrá por tanto 171.

Las previsiones del «New York Herald» van mas allá, pues dice que Mackinley alcanzará una mayoria de 115 votos ó sea de 20 votos mas que en la eleccion anterior.

Los demócratas aseguran en cambio que los votos con que cuenta hasta ahora Mackinley son solamente 115, mientras que Bryan tiene 272.

Los 59 votos restantes son dudosos, no sabiéndose aun á quien corresponderán.

Austria-Hungria

El antifeminismo

Viena, 24—Han ocurrido incidentes en la universidad con motivo de la asistencia de mujeres estudiantes á las elecciones.

El incidente de esta vez fué provocado por el profesor Nothnagel, quien observando que la primera banca estaba ocupada por señoritas, declaró que no podia explicar la leccion por no haberla preparado de manera que las señoras pudieran escucharla.

Los estudiantes varones aprovecharon la ocasion para manifestar su hostilidad hácia sus colegas del bello sexo.

En la universidad de Graz ha habido tambien otro incidente: los estudiantes varones silbaron esta mañana á las estudiantas que asistian á las clases.

Comerciales

El descuento—Deudas—Cambios

Londres, 24—El descuento comercial se cotizó hoy en esta plaza á 3 5|8 por ciento anual.

Londres, 24—El interés del descuento particular se cotizó á 3 1|2 por ciento anual.

Londres, 24—Los fundings que ayer cerraron á 93 han abierto en la primera rueda de hoy á 93 1|8 por ciento anual.

Madrid, 24—El oro se cotizó hoy en esta plaza con un premio de 31 por ciento sobre las pesetas.

Rio de Janeiro, 24—El cambio sobre Londres ha bajado hoy en esta plaza á 10 3|16 peniques los 1.000 reis papel.

Cotizaciones de productos argentinos y orientales

TRIGO

Londres, 24—El mercado de trigos se cotizó hoy á 30 chelines, las 480 libras.

Londres, 24—El trigo tipo Buenos Aires, de buena calidad, término medio, por vapor, y con un rinde de 6 1|2 libras por bushel se ha seguido cotizando ayer en esta plaza, por cargamentos para Diciembre, á 30 chelines el quarter de 480 libras (218 1|2 kilógramos).

Londres, 24—El trigo del Rio de la Plata, por «parcels» ó cargamentos despachados, se ha cotizado ayer en esta plaza á 30 chelines, el quárter de 480 libras.

Liverpool, 24—El trigo tipo Rosario de Santa Fé, de buena calidad, término medio, con un rinde de 62 libras por bushel, se ha cotizado ayer en esta plaza con mercado firmes, por cargamentos de Setiembre, por vapor, á 30 chelines 3 peniques el quárter de 480 libras (218 1|2 kilógramos).

Hamburgo, 24—El trigo se cotizó hoy á 142 marcos los 1.000 kilos.

Hamburgo, 24—El trigo del Rio de la Plata, con un rinde de 78 kilos por hectólitro, por lotes parciales ó cargamentos despachados, se cotizó ayer en esta plaza á 134 marcos la tonelada.

Amberes, 24—El trigo se cotizó hoy á 17 5|8 francos por cargamentos y á 16 1|2 francos por parciales los 100 kilos.

Amberes, 24—El trigo del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 17 francos los 100 kilógramos.

Havre, 25—El trigo del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 19 1|2 francos los 100 kilógramos.

MAIZ

Londres, 24—El maiz se cotizó hoy á 21 chelines, las 480 libras.

Londres, 24—El maiz del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcels» ó cargamentos disponibles á 21 chelines, las 480 libras (218 1|2 kilógramos).

Liverpool, 24—El maiz del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza por «parcels» ó cargamentos disponibles, á 21 chelines, las 480 libras (218 1|2 kilógramos).

Amberes, 24—El maiz se ha cotizado hoy á 11 francos los 100 kilos.

Amberes, 24—El maiz del Rio de la Plata rye terms, se cotizó ayer á 10 1|2 francos los 100 kilógramos.

Dunkerque, 24—El maiz del Rio de la Plata, por lotes parciales ó cargamentos disponibles, se cotizó ayer á francos 15 los 100 kilógramos.

Burdeos, 24—El maiz del Rio de la Plata, por lotes parciales ó cargamentos disponibles, «roux et blanc», se cotizó á francos 15 los 100 kilógramos.

LINO

Londres, 24—El lino se cotizó á 54 chelines y 9 peniques las 480 libras por embarques para Diciembre y Enero.

Liverpool, 24—El lino tipo del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcels» ó cargamentos de Diciembre y Enero, á 54 chelines y 6 peniques, las 416 libras (118 1|2 kilógramos).

Hull, 24—El lino del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcels» ó cargamentos de Diciembre á Enero, á 54 chelines las 416 libras (188 kilógramos).

Hamburgo, 24—El lino del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos de Diciembre á Enero á 280 marcos la tonelada.

Amberes, 24—El lino se cotizó hoy á 35 1|8 francos los 100 kilos por embarques de Enero y á 34 1|2 de Febrero.

Amberes, 24—El lino del Rio de la Plata se ha cotizado ayer por lotes parciales ó cargamentos de Diciembre á Enero, á francos 35 1|2 los 100 kilógramos.

Dunkerque, 24—El lino del Rio de la Plata se cotizó ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos de Diciembre á Enero, á francos 35 1|2 los 100 kilógramos.

LANA

Londres, 24—Continúan los remates con baja de 1|4 de peniques en las lanas del Cabo y Australia.

Amberes, 24—El tipo B. de la lana peinada ha bajado hoy á 3.52 1|2 francos el kilo para Noviembre y á 3.60 id para Febrero.

Amberes, 24—La lana peinada del Rio de la Plata, tipo B, se ha cotizado ayer en esta plaza.

La disponible, á francos 3.55 el kilogramo.

Para ventas á plazo se cotiza por kilogramos: para Diciembre y Marzo á 3.65 francos.

Havre, 24—La lana sucia del Rio de la Plata así ha cotizado ayer aquí á los siguientes precios:

La disponible, á francos 1.04 el kilógramo.

Para las ventas á plazo, los precios han sido los siguientes por kilógramo: para Diciembre á francos 1.06 y para Marzo á francos 1.13.

Roubaix, 24—La lana peinada del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, á los siguientes precios:

La disponible, á francos 3.70 el kilógramo.

Para las ventas á plazos, se cotiza: para Diciembre á francos 3.75 y para Marzo á francos 3.80.

Cereales europeos y norteamericanos

Londres, 24—Los trigos de produccion nacional, ó del propio país, se han cotizado ayer en las principales plazas europeas, por «parcels» ó lotes disponibles, á los siguientes precios, reducidos á moneda inglesa, y por quárter de 480 libras (218 1|2 kilogramos):

Londres, 29 chelines.

Amsterdam, 25 chelines 6 peniques.

Budapesth, 27 chelines.

Paris, (derechos de introduccion, francos 7 por hectólitro), 34 chelines 6 peniques.

Berlin, (derechos de introduccion, marcos 4.50 por hectólitro), 33 chelines.

Nueva York, 24—El trigo número dos colorado de invierno, se han cotizado ayer en esta plaza, puesto á bordo, á 78 3|8 centavos por bushel de 60 libras (27 1|4 kilogramos).

Con opcion á Diciembre, se cotizaron ayer el mismo cereal á 79 7|8 centavos por bushel.

—El maiz número dos mezclado se ha cotizado ayer puesto á bordo á 47 3|8 centavos por bushel de 56 libras (25 3|8 kilógramos).

El mismo grano, con opcion á Diciembre, se cotizó ayer á 42 5|8 centavos por bushel.

En el Hospital

DISTRIBUCION DE LOS PUESTOS DE PRACTICANTES

Terminado el concurso para la provision de varias plazas vacantes de practicantes en diversos establecimientos de los que se hallan bajo la dependencia de la Comision de Caridad y elevado el expediente con la clasificacion discernida por el Tribunal que juzgó las pruebas de los aspirantes, han surgido en el seno de la Comision criterios diferentes acerca del método distributivo de los puestos.

Para alejar toda interpretacion que pueda significar de mi parte, interés ó predileccion en favor de tal ó cual estudiante, me creo obligado á manifestar que yo tengo á todos en gran aprecio, que de todos tengo formado el más elevado concepto, así que todos—los antiguos como los que van á comenzar sus tareas—reunen aptitudes recomendables para el más fiel cumplimiento de sus deberes, de modo que mi opinion sobre este negociado no pueda tener otro alcance que el de expresar, con toda sinceridad mi manera de pensar, que voy á exponer con la lealtad que informa todas mis manifestaciones.

En mi humilde sentir, lo lógico, lo correcto, lo equitativo y justo es, que aquellos practicantes que han venido desempeñando puestos en el hospital y han alcanzado una clasificacion suficiente para obtener una de las diez y siete vacantes, se queden prestando sus servicios en el mismo establecimiento; porque los que desempeñaban sus puestos en calidad de interinos ¿con qué condicion los venian ocupando? con la única claramente expresada, con toda seriedad aceptada de presentarse en la debida oportunidad á concurso; ellos han dado cumplimiento al deber derivado de la citada condicion, ademas han verificado las pruebas exigidas demostrando las relevantes cualidades que les adornan, por consiguiente ¿qué legítimo derecho puede invocarse para adoptar un procedimiento, á consecuencia del cual se vean obligados á abandonar su puesto en este Hospital, aquellos que en calidad de interinos lo han desempeñado por largo tiempo con reconocida competencia, con laudable asiduidad, sin haberse hecho acreedores en ninguna ocasion al más ligero reproche, á la mas leve amonestacion?

Pero si estas consideraciones no revistieran mérito suficiente para dar fuerza y vigor á mi opinion, hay otras circunstancias que vienen en su abono y que concurren á robustecerla; cuales son, la forma de la convocatoria y los términos en que algunos concursantes solicitaron su inscripcion.

Si la Comision Nacional al redactar la convocatoria, lo hubiera hecho en los siguientes términos: «Se llama á concurso para la provision de tantas plazas vacantes de practicantes en los Establecimientos de su dependencia» el derecho de adoptar el procedimiento que creyese más pertinente para la designacion de los puestos, sería indiscutible y sus decisiones inapelables; pero no lo hizo en esa forma y ha surgido la diversidad de criterio, que yo preveía desde hace meses, manifestando á varias personas mis temores.

Por otra parte algunos estudiantes expresaron de manera clara y expresa en su solicitud, que se les inscribiera en el concurso para practicantes del Hospital, en cuyo establecimiento desempeñaban semejante cargo en calidad de interinos; su solicitud en tales términos redactada les fué admitida, de manera que es perfectamente legítimo que luchen por el triunfo de sus derechos en buena lid conquistados.

Ahora bien, para lo sucesivo puede y en mi juicio, debe legislarse en otra forma absolutamente distinta, clara y concreta que aleje el temor de una dualidad de criterio en la interpretacion, porque yo entiendo—y me halaga la idea de que muchos han de entender como yo—que no hay analogía entre unos puestos y otros, que no es lo mismo ser practicante del Hospital, que serlo del Manicomio ó del Asilo de expósitos y huérfanos; sino que las funciones tienen diferencias esencialísimas que exigen aptitudes diferentes y hasta conocimientos de distinto carácter.

Pero lo que en la actualidad ocurre, tiene hasta cierto punto su justificacion; siendo el concurso aquí un hábito nuevo, en cierto modo casi exótico, su adaptacion definitiva tiene que realizarse con inevitables deficiencias, que el tiempo con sus enseñanzas corregirá; de manera que para un nuevo concurso las deficiencias, hoy apreciadas habrán sido salvadas, desapareciendo los temores de que surjan obstáculos, ni rozamientos que cercenen las ventajas innegables de este justiciero sistema de seleccion.

Ademas, la Comision Nacional—y perdóneme ella mi atrevimiento, en gracia á mi buen deseo—debe consagrar detenido estudio á este asunto, para modificar el programa en armonía con las obligaciones que los estudiantes van á asumir al aspirar al puesto de practicantes, programa en el que yo noto y observo algunas lagunas que conviene llenar.

En efecto, si se les exije conocimientos de pequeña cirujía—tema un tanto elástico en estos tiempos—¿qué poderosa razon puede alegarse para que no se les demanden de medicina de urgencia, cuya importancia, nadie puede poner en tela de juicio? ó una intoxicacion accidental, agudísima, no impone una medicacion urgente, acertada, como impone una epistáxis alarmante con toda rapidez un taponamiento? Sí, por lo tanto, si deben saber practicar el último, deben igualmente saber cubrir la indicacion impuesta por el primer accidente.

Y si se arguyese por algunos, como puede ocurrir, que para eso está el médico, yo le replicaré saliéndoles al atajo, que el Establecimiento es muy vasto y que accidente de tal linaje, puede presentarse en la sala de entrada—y se presenta con relativa frecuencia—en momentos en que el médico está en alguna sala satisfaciendo necesidades urgentes derivadas de inesperada y repentina agravacion del estado de alguno de los centenares de asilados en el Hospital.

VICENTE CEBRIAN Y DIEZ.
Médico interno.

INSTRUCCION PUBLICA

Universidad—Se reunió ayer el Consejo universitario con asistencia de los doctores: De-Maria, Williman, Pena, Scoseria, Montero Paullier é ingeniero Serrato.

En esta sesion extraordinaria se despacharon únicamente numerosas solicitudes atrasadas.

SECCION DE PREPARATORIOS—Estudiantes examinados—Ingreso para bachillerato. Aprobados: Alberto Gugliacci, Francisco Sabiá, Angel Torrano, Polidoro Costa, Francisco Robertoni, Carlos Evia, Ricardo Reguíes, José M. Suarez, José Varela Guerrero, Benito G. Vivez, Enrique F. Vidal, Pedro Alaggia, Alfredo O'Neill, Alberto Parodi, Arquímedes Bayon, Ramon Tardio, Gilberto Regules, Rosendo Foglia Perez, y Luis Riemi. Hubo quince reprobados.

Ingreso para contadores—Aprobados: Pedro Filippini, Ventura Gasso, Francisco Guelfi, Delfin Cardormet, Jorge Carlevaro, Ernesto P. Bauzá, Amalio Sassa, Pedro Maraccioli. Hubo cinco reprobados.—Secretaría general de la Universidad.—Montevideo, Octubre 24.

—Los estudiantes que han solicitado plazos para satisfacer derechos de exámenes así como los que han pedido exoneracion se servirán concurrir á esta secretaría antes del 3 del entrante mes de Noviembre á fin de que queden regularizadas sus respectivas inscripciones.—*El secretario general.*

Sociales

El 23 del corriente, aprovechando un viaje de inspeccion que realizará hasta Rivera el señor Horacio García Lagos, irán hasta aquel punto en tren expreso los señores Galway, Lane y Rodolfo de Arteaga.

⁂ Se anuncia el viaje al Brasil del joven Jaime Estrázulas que vá á ocupar un puesto en la administracion de una empresa de ferrocarriles de Rio Janeiro.

⁂ Pocas veces hay oportunidad en nuestro medio artístico de oir un conjunto musical tan habilmente concertado como el que organizó para celebrar el cuarto aniversario de su fundacion el Liceo Franz Liszt. Bajo la direccion de los esposos Giucci, consumados maestros que reunen á la exquisita galantería de su afabilidad y prestigio social el nombre tal vez mas sólidamente reputado entre nuestros profesores de ciencia y de conciencia artística—la organizacion del concierto tuvo un brillo singular y en cuatro renglones de crónica de última hora sería difícil enumerar los primores de ejecucion de las distinguidas pianistas señora Luisa Gallo de Giucci y señorita de Taborda y las interpretaciones brillantes que dieron á los números que tenian á su cargo los profesores Scarabelli, Giucci y Mazzuchi. Hay que alentar con justas palabras de encomio veladas musicales como la de anoche, cuya influencia en el desarrollo del buen gusto musical tiene necesariamente que hacerse sentir, poco á poco, en una doble forma de enseñanza clásica y de elegante atraccion social.

Sobre esta última parte da idea, del éxito del festival la siguiente lista de concurrencia femenina:

Señoras—María Escardó de Casamayou, Matilde A. de Rodríguez Larreta, Rosa R. de Bouton, Josefa P. Salvañach, Celia Ruano de Gomensoro, Ema Regules de Lerena, Clara Young de Haedo Suarez, Teresa G. Rodríguez de Sanguinetti, Dolores Cué de Brizuela, María Braga de Harley, Erminia F. de Brown, Rosa Pringles de Peralta, Rita Wilson de Tisdall, María Simoes de Giuffra, Bernarda del Castillo de Cabrera, Enriqueta S. de Lessa.

Señoritas—Carolina y Julieta García Acevedo, Elvira y Mercedes Moratorio, Delia y Elina Muñoz, Laura y Elisa Artagaveitia, Ilia y Margarita Arraga, María E. Vaz Ferreira, Ana Benzano, Zulma y Dolores Barbot, Rosa Bouton Reyes, Matilde y María Elena Rodríguez Arocena, Faustina García Lagos, Amalia Reyes Lerena, Enriqueta y María Ilia, Lola y Elina Brown, María Lola Castro, Lola Valivé, Margarita y Josefina del Castillo, Carlota y Antonia Thevenet, Blanca y Angelina Salvañach, Margarita Piñeyro, Sara y Jacoba Vigil, señoritas de Storace, Sara y Adela García Rodríguez, María Solari, Cora Brizuela, Clotilde Staricco, Ema Lerena, Justa Wilson, señoritas de Sacarello y otras que escapan á nuestra memoria.

⁂ Las familias de Bonet y de García agradecen íntimamente las manifestaciones recibidas con motivo de su duelo reciente.

⁂ El ingeniero Arturo V. Rodríguez ha pasado á sus amigos la esquela que transcribimos enseguida:

«Arturo V. Rodríguez tiene el honor de participar á usted su enlace con la señorita Adelaida V. Zorrilla, que se efectuará el 29 del corriente.—Montevideo, Octubre de 1900.»

⁂ Sigue siendo muy concurrido el salon de moda donde se exhibe el «Viaje Ideal».

Entre las familias que en estos dias han estado admirando la Exposicion de Paris de 1900—recordamos á las siguientes: Piria, de Isola, de Montaldo, Avegno, Pareja, Caraffi, Mantanas, Lara, Marquez, Zorrilla, Anavitarte, Nebel, Torres Cabrera, Vaillant, Risso y otras.

⁂ La distinguida señorita é inspirada poetisa Ernestina Mendez Reissig tiene en preparacion un libro que se editará en breve por lo de Dornaleche y Reyes, titulado «Lágrimas».

Contiene el libro selectos trozos de prosa y poesía y llevará un prólogo del chispeante escritor Tax y unas estrofas de la conocida escritora peruana Concepcion Matto de Turner.

⁂ Despues de pasar, por motivos de salud, una larga temporada en el Rosario de la Frontera, regresó ayer á Montevideo el distinguido profesor don José Arechavaleta, director del Museo Nacional.

Viene completamente restablecido y en breve reanudará sus tareas.

⁂ Por telegramas recibidos de la familia del doctor Cárlos de Castro, se sabe que éste ha llegado á la Asuncion acompañado de su hijo Julio, en perfectas condiciones de salud.

⁂ Circulan las siguientes esquelas:

«Gregoria C. de Rodríguez tiene el honor de participar é invitar á usted á presenciar el acto del enlace de su hijo Arturo V. Rodríguez con la señorita María Valentina Adelaida Zorrilla, que tendrá lugar el dia 29 del corriente mes á las nueve y media de la noche.»

«Eduardo Zorrilla y señora tienen el honor de participar é invitar á usted á presenciar el acto del enlace de su hija María Valentina Adelaida con el señor Arturo V. Rodríguez que tendrá lugar el dia 29 del corriente mes á las nueve y media de la noche.—Montevideo, Octubre 1900.»

⁂ Damos en seguida la lista de los regalos recibidos por los señores Perez Gomar-Lafone el dia de su enlace:

Enriqueta M. de Sosa Diaz, el soberbio traje de la novia; Angela P. de Cuestas, magnífica sombrilla y abanico encaje; Zelmira P. de Perez Gomar, 1 reloj oro y brillantes; Presidente de la República, 1 prendedor záfiro y brillantes; Gerente del Banco de Londres y señora, 1 estuche cucharas oro y plata; Eduardo Cooper, 1 escritorio nogal; señora de Cooper, 1 estuche útiles costura; Dorotea Cooper, 1 reloj de viaje; señorita F. Nuttall, una bombonera cristal y plata; Elvira P. de Piñeiro, 1 camafeo antiguo, círculo perlas; Ana P. de Vidal, 1 rico traje; Alfredo Vidal, 1 costurero palo de rosa y bronce; Blas Vidal, una vitrina nogal y bronce; Mercedes Vidal, 1 sombrero; señorita Elisa Lecoq, 1 cadena oro y bombonera esmaltes; Pablo Perez Gomar y señora, un prendedor de perlas y brillantes; Celia P. de Suarez, 1 pinche sombrero oro y brillante; Zelmira P. de Gimenez, 1 pulsera oro y brillantes; Samuel Lafone, 1 prendedor perlas y brillantes; Isabel P. de Lafone, 1 delantal Richelieu; Carlos Perez Gomar, 1 reloj onix y bronce; Elina Pereyra, 1 par aros diamantes antiguos; Hope Lafone, 1 prendedor esmeraldas y perlas y pulseras camafeo antiguo; Mario Cibils Larravide y señora, un estuche útiles escritorio de marfil y esmaltes; Isabel T. de Roosen, un abanico antiguo; Corina R. de Ferber, una sombrilla seda y encajes; Emilia F. de Pereyra, un par palmatorias esmaltes; señoritas de Perez Gomar, un paraguas seda blanca; señora de Crocker, 1 urna bronce; Elena M. de Marquez, 1 delantal valencianas; Ministro de Gobierno, 1 reloj onix y bronce; Tomas Howard y señora, 1 estuche cubiertos plata; Ministro R. Exteriores, 1 licorera cristal y plata; Ministro de la Guerra, 1 juego té oro y plata; Juana G. de Barro, 1 cofre cristal y oro; Margarita C. de Echevarría, 1 estuche de cucharas plata; Andrés Ferrando, 1 par candelabros plata; Martin Suarez y señora, 1 centro cristal y bronce; Ramon Mora Magariños, 1 par floreros; Clara Hoffman de Quincke, 1 bandeja porcelana Sevres y plata; Empleados de la Secretaría de Gobierno, 1 juego cubiertos mesa de plata; Lili Piñeyro, 1 espejo esmaltado; María M. de Pena, 1 anillo brillantes; Albertina Pena, 1 espejo marco plata; Juana Quesado, 1 centro; Rafaela Arrien, 1 prendedor perlas y rubíes; R. González, 1 lapiz oro; Juana Quesada, 1 prendedor; Rosa T. de Hoffman, 1 cadena oro y perlas; Ema Torrens de Otero, 1 centro plata; José Sienrra Carranza, 1 juego escritorio plata; Mercedes T. de Barbot, 1 centro; Clodomiro de Arteaga, 1 juego lavatorio plata; señoritas de Urtubey, 1 maceta nogal; Gerónimo Toribio, 1 centro plata; Enrique Sosa Diaz y señora, floreros porcelana Sevres; Matilde A. de Rodríguez Larreta, 1 centro cristal y bronce; Juan Blengio Rocs, 1 cartera, Zelmira A. de Terra, 1 marco retrato; María M. de Ramirez, 1 alhajero porcelana Sevres; Tomas Butler, 1 par floreros plata; Pedro Rivas Zucheli, 1 centro bronce; Dorotea del Campo Piñeyro, 1 cartera cuero y plata oxidada; Demetrio Piñeyro, 1 bandeja de plata; Dolores Piñeyro del Campo, 1 placa imagen de plata; señoritas de Morse, 1 mantel bordado; señoritas de Robertson, 2 muñecos biscuits, jefes del 4.° de cazadores, 2 ánforas porcelana y plata; Eugenio S. Arana, estuche cucharas de oro y plata; G. Palacios Hardy y señora, 1 par violeteros plata; América Caymari, Chatelaine oro y plata cincelada; Eulogia S. de Cortinas, 1 abanico antiguo; señoritas de Fleury, 1 marco bronce; Sofía S. de Cardozo, 1 golo de flores; Clementina Sosa Diaz, 1 sombrero; Socorro M. de Sosa Diaz, 1 tintero porcelana Sevres; Reynaldo Sosa Diaz, 1 centro de plata; Juan J. Sosa Diaz, 1 par floreros cristal y plata; Clara A. de Braga, 1 maceta porcelana incrustaciones plata; Elena Braga de Risso, un abanico marfil pintado; Josefa Salvañach de Braga, un broche plata; Flora W. de Shaw, bombonera cristal y oro; Adolfo Pareja y señora, una bandeja plata, M. Hancock, una biscochera plata; Ana V. de Piera, un tarjetero; Francisco Sainz Rozas, dos jarras plata repujada; Justa Wilson, una polvera cristal y plata; Margarita é Ilia Arraga, una carpeta pintada; Nicasio Villareal, dos bronces; Julia U. de Artagaveytia, una sombrilla seda; Enrique y Daniel Cardozo, un centro porcelana y flores; Elena V. de Diaz Ocampo, un centro porcelana; N. P Montero y señora, un reloj; Guillermina F. de Vilaza, cofre cristal y plata; Adelina Perez Montero, un centro plata; Eloisa Vargas, un lindísimo almohadon bordado; Alfredo Vazquez Acevedo, 1 centro porcelana y bronce; José Freitas y señora, 1 par floreros; señoritas García Acevedo, 1 caballete nogal; Margarita Butler, 1 centro porcelana Sevres; Arturo Ferrer y señora, 1 par floreros cristal y bronce; Elena y Sofía Paullier, centro plata; María C. Ramirez de Baxen, 1 grupo bronce dorado; señoritas Serratosa, 1 bronce dorado; señoritas de Saavedra, placa pintada marco onix; Laura Artagaveytia, 2 bustos bronce; Ada Antuña, 2 bustos plata; Josefa Perez, 1 abanico; L. Piñeyro del Campo, 1 abanico nacar y encaje; Faustina G. de García Lagos, 1 tarjetero cuero flor brillantes; Rosario Silva da Silva, 1 cuadro; Eulalia C. de Sanchez, una bombonera esmalte; Margarita L. de Figari, 2 macetas porcelana; Josefa P. de Salvañach, 1 abanico; Sara W. de Wilson, 1 par floreros bronce; María Rosa Algorta, 1 abanico; Alejandro Zumarán, 1 juego cubiertos plata y oro; Sofía Goyechea, vasos cristal y plata; Eugenio Madalena, 1 juego trinchantes plata y oro; señoritas Pereyra Pinto, 2 bustos bronces; C. Rogberg y señora, 1 centro plata; Plácida S. de Villegas, 1 centro bronce; D. Steward, 1 par floreros bronce; María T. de Cattani, 1 juego floreros y centro cristal y bronce; Kiza A. Echenique, 1 pañuelo encaje Inglaterra; Amalia H. de Von Sanden, unas hueveras plata; María Luisa Gomez 1 centro cristal y bronce; Conrado Ferber y señora, 1 espejo esmaltes; María y Adela Brito del Pino, 1 espejo plata; Miguel Zamacoys, 1 par ánforas; Enrique Sosa Diaz y señora, floreros porcelana Sevres; Luciano M. Potenze, 1 centro plata; Ema Pereda, aros servilleta plata y oro; Carlos y Roberto Velazco, 1 libro misa carey; señoritas de Howard, 1 frasco sales cristal y plata; Ernestina Hoffman de Behrens, 1 par floreros; Antonino Suarez y señora, 1 centro cristal y bronce; Juan P. Castro, 1 cartera; señoritas de Perez Butler, 1 abanico marfil pintado; María E. Perez del Castillo, 1 tarjetero; Matilde Brayer, 1 almohadilla y carpetas encaje inglés; Walter Harley y señora, una jarra de cristal y plata; Juan Perez y señora; 1 par bustos; Julia y Josefina Velazco, 1 par floreros cristal y plata; coronel Cipriano Abreu, 1 juego té de plata; Teófilo Sanchez, 1 bandeja onix; Oscar Fisher, 1 centro plata; Reynaldo Arraga y señora, 1 par floreros plata; Manuel J. Perez, 1 fumador; Joaquin Salterain y señora, 1 corte seda; Enrique Castro, 1 rapisa cedro pintada; Ricardo Shaw y señora, 1 centro plata; Alfredo d'Halenyn Bauzá, 1 centro bronce; Ester Lombardini de Velazco, 1 centro cristal y plata; Luis Baena, 1 par floreros bronce; Concepcion Camusso, 1 caja perfumes; Pascuala C. de Lecocq, 1 centro cristal; Rosa A. de Jackson, 1 estuche útiles toilette; Sofía Tapie 1 caja perfumes; Rosa Butler de Perez, 1 pulsera de oro; Mr. Robinson, 1 bandeja plata; Celia Z. de Taranco 1 centro porcelana y bronce.

FLORES Y FELICITACIONES—Magdalena V. de Villegas, Pepa Acevedo, Carlos García Acevedo y señora, Alberto Perez Gamar, A. Robinson, Emilio Avegno, Mr. F. L. Humphreys, Magdalena M. de Perez, Alejo Rosell y señora, Mr. y Mrs. Lloyd Davies, señoritas de Moratorio Lerena, F. T. de Christophersen, Enrique Arraga Vidal, María M. P. de Casañas, Elisa H. de Arredondo, Herman Ferber, Eduardo Iglesias, Horacio Labandera, Gregorio L. Rodríguez, Justa F. de Mendoza, Alberto Arraga, Vidal, Alberto Cuestas, María N. de Estevez, Angela C. de Grumwalt, Francisco Saez, Solano Torres Cabrera, Carlos Behrens y señora, Adolfo Basañez y señora, Juana Garbizo, Rodolfo Hoffman, Juana B. de Gonzalez, señoritas de Melian Lafinur, Santiago Barceló, Juan Buela, J. W. Reid, André Gilbert, señoritas Fortaza, Oscar Fisher, Elvira Llamas de Lermitte.

⁂ Se halla entre nosotros el caballero argentino don Pablo J. Sabadell que viene á pasar unos dias en esta capital.

EN LOS MINISTERIOS

Balsas en la República

Las Inspecciones Técnicas Regionales que corresponden á los departamentos de Cerro-Largo, Rio Negro, Salto, Paysandú, Artigas, Tacuarembó y Treinta y Tres, han remitido al ministerio de Fomento, los estudios y planos relacionados con la instalacion de balsas en los principales ríos y arroyos de la República.

Pasados á informe de la seccion Puentes y Caminos del Departamento N. de Ingenieros, se trata ahora de determinar un tipo de balsa que pueda adaptarse á las necesidades generales del país, tipo que se acerca al que ha presentado una de las inspecciones técnicas regionales y que se aplicará con buen éxito.

El ensanche de la Aduana de Paysandú

El artículo 30 del pliego de condiciones para el llamado á licitacion relativo al nuevo cuerpo de la Aduana de Paysandú dispone que, antes de darse comienzo á las obras, el receptor indique al Departamento Nacional de Ingenieros las modificaciones que, en su concepto, convenga introducir en el proyecto, siempre que ellas no alteren el conjunto ó la simetría exterior del edificio.

Ciñéndose á esta disposicion, el señor Espalter elevó dias pasados á la Direccion General de Aduanas una nota en la cual se consignaba la siguiente indicacion:

«El cuerpo existente está sostenido en su parte baja por pilares enormes, de casi un metro de espesor, y por arcos que ocupan la tercera parte del local, quedando muy poco espacio para el depósito; y como el edificio existente se ha tomado por base del á construirse, resulta que este adolecerá del mismo defecto que acabo de indicar.

«En mi concepto podría obviarse tal inconveniente con sustituir esos pilares de material por columnas de fierro, lo cual daría al depósito mayor amplitud.»

La nota del señor Receptor pasó á informe del Departamento Nacional de Ingenieros y éste acaba de expedirse en la forma que resumimos á continuacion:

«El piso alto del cuerpo de la Aduana existente está sostenido por arcos de metros 2.60 de luz, cuyo macizo mide en la llave 1 metro de altura por 0,70 de ancho, y los pilares donde se apoyan tienen una seccion de 1 metro por 0.70; en consecuencia, las construcciones citadas obstruyen gran parte de la planta baja que se destina á depósito.

«En el nuevo cuerpo á edificarse podría subsanarse ese defecto sustituyendo los pilares por columnas de fierro fundido de m. 0.25 de diámetro, y los arcos por dobles vigas de fierro. Esta modificacion es conveniente para la comodidad é higiene del edificio.

«La sustitucion puede importar:

«6 columnas, comprendido la pintura y trasporte, á $ 50 c/u.	$	300
6 sillares para el asiento de las columnas, á $ 5 c/u.	»	30
Colocacion de seis columnas, á pesos 3 c/u.	»	18
33 metros de doble viga de m. 0.25 de altura, comprendida la pintura y colocacion, á $ 7.40 c/u.	»	244.20
16 m. 30 de doble viga de m. 0.20 de altura, comprendida la pintura y colocacion, á $ 3.50 c/u.	»	57.05
6 losas para poner bajo las vigas, á $ 2 c/u.	»	12
Total	$	661.25
A deducir lo que debía construirse y cuyo importe es de	$	261.38
Restan	$	399.87

Además el Departamento Nacional de Ingenieros propone se construya un techo para la revisacion de los equipajes y cuyo costo presupuesta en $ 541.46, de manera que el monto de las modificaciones proyectadas asciende á la cantidad de $ 941.33.

El expediente relativo á este asunto se encuentra desde ayer á resolucion del señor ministro de Hacienda y no es improbable que el señor presidente de la República se ocupe de él en el acuerdo parcial que celebrará esta tarde con el doctor Dufort y Alvarez.

Impresion de estampillas

Encuéntrase desde ayer á resolucion del ministerio de Hacienda el expediente formado con motivo de la licitacion para imprimir cinco y diez millones de estampillas de un centésimo y dos milésimos, respectivamente, para la percepcion del impuesto de tabaco.

La Direccion General de Impuestos Directos ha informado manifestando que acepta, por ser mucho más baja que todas las demás, la propuesta de la Escuela Nacional de Artes y Oficios, la que se compromete á hacer la impresion al precio de 50 milésimos el millar de fajas de un centésimo, y 135 milésimos el millar de fajas de dos milésimos.

Por otra parte, el señor fiscal de Gobierno ha dictaminado opinando que, aún en igualdad de condiciones, debería darse la preferencia á la Escuela Nacional de Artes y Oficios, por tratarse de una dependencia del Estado.

El señor Ladislao Rubio

Invitado por el señor Donaldo Mac-Eachen, el señor ministro de Hacienda concurrió ayer tarde al seno del Directorio del Banco de la República para representar al gobierno en la entrega al señor Ladislao Rubio del cargo para el cual ha sido nombrado en la administracion de aquel instituto de crédito.

Hallábanse presentes todos los directores, con excepcion de los señores Etchegaray y Maza que se encuentran ausentes de Montevideo.

El escribano de Gobierno y Hacienda redactó el acta de práctica en casos semejantes.

Revision del Código de Comercio

El doctor Juan Saráchaga, ha contestado al ministerio de Gobierno aceptando el cargo de vocal de la Comision revisora del Código de Comercio.

Reclamo por averias

Los señores Viana y C.ª se han presentado al gobierno reclamando por averías sufridas en varios cajones de su propiedad, depositados en la aduana de esta capital.

El gobierno pasó el asunto á informe del Departamento N. de Ingenieros, quien lo ha puesto á dictamen del arquitecto Sanguinetti.

Varias noticias

Delegado de la colonia brasilera

Ayer se embarcó con destino á Buenos Aires el señor Cárlos Peixoto de Abreu Lima, socio de la razon social Peixoto Morales y Ca., quien vá como delegado de la colonia brasilera de Montevideo á asistir á los festejos realizados en honor del presidente Campo Salles.

El señor Peixoto lleva un pergamino con las firmas de numerosos compatriotas suyos, que entregará en audiencia especial al magistrado brasilero.

No ha podido ser mas acertada la designacion hecha por la colonia brasilera, dadas las justas y merecidas simpatías de que goza el señor Peixoto.

El porcentaje de las empresas de tranvías

Es notorio que actualmente la empresa del tranvía á la Union y Maroñas obla mensualmente en la caja de la Junta el 3 o/o de sus entradas brutas; la empresa del Oriental por igual concepto vierte por mes una cantidad fija de 500 pesos. Las empresas del Este, Reducto y Pocitos concurrirán tambien con el 3 o/o tan pronto entre en vigencia la concesion que se está tramitando actualmente.

Pues bien: fundándose en esos precedentes algunos legisladores abrigan el propósito de formular un proyecto para una ley análoga á la que rige en la provincia de Buenos Aires, de 6 de Noviembre de 1885, cuyo artículo 1.° dice:

«Las empresas de tramways establecidas y que en adelante se establezcan en el Municipio de la capital, abonarán mensualmente á la Municipalidad el 6 o/o del producido bruto de sus líneas, dentro del radio.»

El objeto de la nueva ley sería uniformar la cuota legal y sobre la base de un porcentaje aproximadamente igual al que pagase actualmente.

Corrales-básculas

Hé aquí el proyecto de ley que ha presentado la Comision de legislacion de la Cámara de Diputados:

Artículo 1.° El impuesto de Corrales de Abasto establecido por la ley de 8 de Julio de 1861, se cobrará en el departamento de Montevideo sobre el paso de cada animal vacuno y á razon de treinta y cinco diez milésimos por kilógramo.

Art. 2.° La Junta Económico Administrativa de la capital, á quien corresponde la recaudacion é inversion de este impuesto, de acuerdo con lo establecido en el artículo 9.° de la Ley de 17 de Octubre de 1888, procederá dentro de un año siguiente á la promulgacion de esta ley á instalar el número de *básculas-corrales* que sean necesarias para pesar rápidamente una cantidad de animales igual al promedio de los que ordinariamente entran á la Tablada cada veinticuatro horas.

Art. 3.° Créase un impuesto de cuatro centésimos por cabeza, llamado de balanza y destinado á costear las instalaciones que demande la nueva forma de percepcion del de corrales de abasto.

Art. 4.° Queda facultada la Junta Económico-Administrativa para afectar ó enajenar el impuesto de balanza por el tiempo necesario para el pago de aquellas instalaciones.

Art. 5.° Cubierto que sea el costo de esas instalaciones, la Corporacion Municipal destinará el producido del nuevo impuesto á la construccion de corrales con pesebreras y aguadas, y demás mejoras que reclame la Tablada de la Capital, y luego de satisfechas esas necesidades, dará al impuesto el destino que conceptúe más acertado.

Art. 6.° La construccion é instalacion de esas básculas, se sacará á licitacion pública por el término de tres meses, con cuyo objeto formulará la Junta Económico Administrativa, inmediatamente de promulgada la presente ley, el respectivo pliego de condiciones.

Art. 7.° Esta ley empezará á regir un año despues de promulgada.

Art. 8.° La Junta Económico-Administrativa reglamentará la presente ley, y someterá dicha reglamentacion á la aprobacion del Poder Ejecutivo.

Art. 9.° Comuníquese, etc.—Montevideo, Octubre 10 de 1900.—Castro—Brito del Pino—Pareda—Cuñarro—Martinez.

Farmacia Química y Galénica

Se efectuó anoche el último acto del concurso para proveer la cátedra de Farmacia Química y Galénica de la Facultad de Medicina.

Componian el tribunal examinador los doctores José Scoseria, Américo Ricaldoni y Jaime H. Oliver y farmacéuticos Domingo Giribaldo, Enrique Puppo y Matías Gonzalez.

Despues de darse lectura á todo el expediente del concurso, el tribunal pronunció su fallo favorable al señor Paluffo, que ocupará la cátedra disputada.

Montepío civil

Se ha pasado una circular á todas las oficinas públicas invitando á que su personal delegue á dos personas con el objeto de provocar una importante reunion para prestigiar el proyecto del doctor Antonio María Rodríguez sobre creacion de un montepío civil que favorecerá á todos los empleados públicos.

Acuerdo nombrando Jueces de Paz y Tenientes Alcaldes

En Montevideo á 23 de Octubre de 1900, reunidos en Acuerdo General los Tribunales de Apelaciones, compuestos de los señores Ministros doctores don Saturnino Alvarez, presidente; don Cristóbal A. Salvañach, don Luis A. Piera, don Laudelino Vazquez, don Carlos A. Fein y don Domingo Gonzalez—por ante los infrascritos, secretarios, dijeron:

Que nombraban para desempeñar los cargos de Juez de Paz y Tenientes Alcaldes que se hallan acéfalos, á los siguientes ciudadanos, en el concepto de hallarse inscriptos en el Registro Cívico:

Departamento de Montevideo—Teniente alcalde del 3er. distrito de la 21.ª seccion, Alejandro Raiz hijo.

Departamento de Canelones—Teniente alcalde del 3er. distrito de la 7.ª seccion, Regino Soca hijo.

Departamento de Paysandú—Juez de paz de la 14.ª seccion, Rufino B. Benitez.

Departamento de Rocha—Teniente alcalde del 4.° distrito de la 3.ª seccion, Isidro Techera.

Departamento de Flores—Teniente alcalde del distrito de la 6.ª seccion, Florencio Larrauri.

Enfermos del Estómago

Curaciones desesperadas son las que universalmente ha declarado el DIGESTIVO MOJARRIETA á todos los otros remedios. Despues de probar con todo es cuando más se agradece su segura eficacia, que es la única verdaderamente completa y radical; pero es necesario exigir grabado el nombre del medicamento en cada hostia como garantía de superioridad evidenciada en millones de enfermos y reconocida por las más grandes eminencias médicas de Europa y de toda la América. Lo venden todas las Droguerías del Mundo.

Departamento del Durazno—Teniente alcalde 3er. distrito de la 6.ª seccion, Eugenio Etcheverría.

Departamento de Soriano—Tenientes alcaldes 3er. distrito de la 3.ª seccion, Pedro S. Pastorino; del 3er. de la 7.ª Blas M. Olivera y del 1er. de la 10.ª Ricardo Garrido.

Departamento de la Colonia—Tenientes alcaldes del Chileno, Mariano Calbo Marquez; de la 5.ª seccion, costa del Rosario, Mauro Zarrilla; del de Conchillas, Ramon Cutina, y del de San Pedro al Sud, Lorenzo del Prato.

Comuníquese y publíquese—V. Ir firmas de los certificados:—Alvarez, S. Acuña, Pérez, Gómez, Gonzalez—Augusto Duprat y Adrian Correa, secretarios.

REGISTRO GENERAL DE PODERES

SU ORGANIZACION

La Memoria del Registro General de Poderes, que extractó EL SIGLO adelanto en su número de anteayer y cuya lectura se dió ayer á la publicidad, ha venido á poner de manifiesto, aunque en forma concreta, el verdadero funcionamiento de una oficina que se ha ido implantando del mismo modo...

[illegible]

Total de poderes otorgados en toda la República é inscriptos en el Registro desde el 4 de Abril hasta el 30 de Septiembre, inclusive . . . 2.931

Id de los poderes procedentes del extranjero é inscriptos en igual plazo en toda la República . . . 598

3.529

Total de lo recaudado por concepto de: Derechos de inscripcion de los 3.529 poderes . . . $ 4.774

Id saldado invertido en las inscripciones de los poderes y sus modificaciones . . . 655 42

Multas . . . 66

$ 5.495 42

Movimiento marítimo

El casco del Flores—Cuando se destinó el vapor nacional General Flores para depósito de explosivos, indicamos la conveniencia de que se hiciese para reincorporarlo á la escuadrilla, previas las reparaciones necesarias...

[illegible]

Ayer se presentó en la Capitanía del Puerto el... carbon y arrojar cierta cantidad de agua, inundando las bodegas y tomando otras disposiciones para apagar el fuego, se consiguió ésto, embarcándose la carga y saliendo para Montevideo el dia 5 del corriente.

Palangres y trasmallos—Con fecha de ayer se presentó en la Capitanía del Puerto el propietario de la embarcacion núm. 658 y declaró que hallándose ocupado en la pesca en la rada exterior, despues de haber tendido 19 palangres, otra embarcacion denominada la Marcela, tendió sus trasmallos á barlovento, enredándose con los palangres y reventándolos.

La Plata—A las once p. m. salió anteayer de Rio de Janeiro el paquete francés «La Plata», en viaje de Burdeos para nuestro puerto.

Policía

Hallazgo de un cadáver—En un terreno del Miguelete (17.ª seccion) fué encontrado ayer por la mañana el cadáver de una criatura.

Inmediatamente partieron para aquel lugar el juez de Instruccion de turno doctor Piñeiro y el médico de policía.

Practicadas las primeras averiguaciones por la comisaría de la seccion se supo que podian tener conocimiento del suceso una jóven oriental, de 18 años de edad, llamada Dolores Riestra, su hermano Fernando Riestra y un vecino José Gamba, domiciliados en aquel paraje. Los tres fueron aprehendidos y pasados á la Jefatura á la una de la tarde.

El juez de Instruccion tomó declaraciones ayer á esas personas y del interrogatorio ha resultado lo que sigue:

Que el 7 de Marzo último se efectuó el sepelio de la referida criatura y que, por ignorancia segun se presume, no se corrieron trámites de ningun género. De ahí que se haya supuesto despues de tan largo tiempo, al tener conocimiento ahora la autoridad, que se trataba de un infanticidio.

Parece sin embargo perfectamente comprobado que no hubo tal delito.

El suceso de la Aldea—Ayer tarde prestó declaracion ante el juez de Instruccion de turno, doctor Piñeiro, la mujer Teresa Martinez, domiciliada en el rancho cercano á la laguna del camino Aldea y Figurita, en la que fué encontrado el cadáver de la menor Estella Villanueva.

Se ha llegado, segun esa declaracion y otras, á comprobar casi que la muerte de Estella se debió á un accidente.

La pobre muchacha se había empeñado en arrancar unas «flores de cartucho» de unos camalotes que existen en la orilla de la laguna, en el mismo paraje en que Estella cayó y fué encontrada ahogada.

Otros sucesos—La comisaría 2.ª remitió á la Jefatura á Nicolás Sembaudo acusado del robo de un reloj.

—La comisaría de Aduana á quince mozos de cordel por infraccion.

—La Jefatura de Minas á Demetrio Buzzeto y Sandalio Toumé á disposicion del juez del Crímen de primer turno.

Pelea y heridas—En la esquina de Patria y Durazno se tomaron en pelea ayer tarde los individuos Antonio Lopez Fernandez y Pablo Setuyso.

Este último resultó herido en el ojo izquierdo por un rebencazo que le dió Fernandez.

Un agente de la 10.ª aprehendió á los peleadores.

Remates de hoy

José B. Gomensoro—A la 1 1[2 p. m. en la calle Paysandú núm. 77 altos esq. Andes. De muebles, 1 piano aleman, cuadros al óleo, cornados, obras de arte en bronces, mueblecitos etc. pertenecientes á la señora Juana R. de Buxareo.

Comesaña y Pose—A las 3 1[2 p. m. en el muelle de los Carboneros, calle Andes, al Norte el paylebot Victorino.

DOLOR EN LOS RIÑONES

(DEL DIARIO «LA PRENSA», DE BUENOS AIRES)

La señora Josefa Tiscornia, viuda de Andrich, cuenta con muchas amistades en toda la provincia de Entre Rios y especialmente en el Cármen (lugar de su residencia) y Nogoyá. Los muchos relacionados de esta dama se alegrarán de leer la relacion hecha por ella recientemente.

«He residido siete años en «El Carmen»—refiere la precitada señora—y durante cinco años estuve padeciendo de un fortísimo dolor en los riñones, tanto que muchas veces no podia ni caminar. Ni en cama sentia alivio á tan tremendo dolor. Despues de haber tomado inútilmente muchísimos medicamentos recetados por los varios médicos que consulté, me fijé en un librito que daba á conocer los indisputables méritos de las Píldoras Rosadas del Dr. Williams. Empecé á tomar estas píldoras y á los doce días recobré parcialmente mi salud. Persistí en el uso de estas píldoras por un mes y con ellas únicamente adquirí una curación radical.

Este suceso es bien conocido entre mis amistades, pero mencionaré como mejor enteradas las virtuosas señoras Luisa Cándida Onetto y María Concepcion A. de Vera.

(Firmada)

JOSEFA TISCORNIA ANDRICH»

Las píldoras rosadas del doctor Williams, son las mas populares en todos los paises donde han sido introducidas. Purifican y enriquecen la sangre, restablecen los nervios y curan la parálisis parcial, baile de San Vito, neuralgia, reumas, nerviosidad, dolor de cabeza nervioso, palpitacion del corazon, anemia y palidez, frialdad de manos y de pies, irregularidades en las funciones mensuales de las mujeres y la debilidad en ambos sexos.

Son inmejorables para las enfermedades de los hombres causadas por indiscreciones de la juventud, exceso de trabajo ó estudio, etc.

Hay muy pocas boticas donde no se vendan las píldoras rosadas del doctor Williams.

Cualquier persona que tenga dificultad en adquirirlas debe dirigirse á la casa doctor Williams Medicine Co., de Schenectady, N. Y., Estados Unidos, y será avisado donde comprarlas.

La misma casa cuenta con un departamento médico para atender «gratuitamente» á las consultas de los pacientes donde quiera que se encuentren.

LA BOLSA

Montevideo, 24 de Octubre de 1900.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Certificados de Tesorería

10.000 $ nominales á 66.60, para fin de Noviembre.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

20.000 $ nominales á 66.00, para fin de Diciembre.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

10.000 $ nominales á 66.00, para fin de mes.

Deuda Diferida

7.373,96 $ nominales á 16.00, para mañana; 1.000 á 16.00, al contado.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Diferida

3.400 $ nominales á 16.00, al contado.

Banco Hipotecario del Uruguay

500 acciones á 13.70, para fin de Noviembre.

Deuda Consolidada

4.700 $ nominales á 49.00, al contado.

Deuda Certificados de Tesorería

15.000 $ nominales á 66.30, para fin de mes; 15.000 á 66.20, id idem; 4.500 á 66.20, al contado; 4.500 á 66.30, id id.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Banco Hipotecario del Uruguay

2500 acciones á 13.60, para mañana.

Deuda Consolidada

9.400 $ nominales á 49.00, para mañana; 9.400 á 49.10, idem id.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

10.000 $ nominales á 65.80, para fin de Diciembre.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

10.000 $ nominales á 63.80, para fin de Noviembre.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Deuda Consolidada

9.400 $ nominales á 49.10, para mañana; 6.110 á 49.00, al contado.

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones á 13.70, para fin de Noviembre.

Empréstito Brasilero

10.000 $ nominales á 69.70, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

5.000 $ nominales á 66.20, para fin de Enero.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

5.000 $ nominales á 66.50, para fin de mes.

Deuda Certificados de Tesorería

10.000 $ nominales á 65.20, para fin de mes.

EL TIEMPO

BOLETÍN UDOMÉTRICO DE LA SOCIEDAD METEOROLÓGICA URUGUAYA

Cantidad de agua caída, en milímetros de altura, en las siguientes localidades, según las observaciones de hoy:

Montevideo, 12.2; Guadalupe, 8.9; San José, 8.4; Florida, 8.5; Durazno, 23 0; Porongos, 25.0; Dolores, 5.0; Mercedes, 15 0; Fray Bentos, 22.2; Salto, 13.3; Treinta y Tres, 21.7; Minas, 7.0; Artigas, 14.2; Pando, 14.2; Tapes, 4.7; Migues, 4.0—Montevideo, 24 de Octubre de 1900.—*El director.*

DATOS DEL TELÉGRAFO NACIONAL—Dia 21

Canelones, lluvioso; Carmelo, nublado; Cármen, tormentoso; Colonia, lluvioso; Conchillas, idem; Cuaró, id; Cuchilla Negra, id; Cuñapirú, idem; Dolores, nublado; Durazno, tormentoso y garuando; Florida; lluvioso; Fray Bentos, tormentoso; Guaviyú; despejado, llovió todo el dia; Meneses, lluvioso, garuando; Nueva Helvecia, nublado; Nueva Palmira, lluvioso; Paysandú, bueno; Piñeyrua, id; Paso de los Toros, nublado; Peralta, id; Piedras, lluvioso; Porongos, tormentoso; Rivera, lluvioso; Rosario, idem; San Eugenio, id; San Fructuoso, id; San Gregorio, nublado; San José, lluvioso; San Máximo, nublado; Santa Lucía, lluvioso; Santa Rosa del Cuareim, idem; Sarandí del Yí, tormentoso; Salto bueno; Soriano, nublado.

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 24 de Octubre de 1900, á las 2 p. m.:

Barómetro á 0°.	m.m.	752.51
Diferencia de la observacion de la 7 a. m. de hoy con la de las 9 p. m. del dia anterior.	m.m. —	0.35
Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m. —	1.13
Termómetro cgdo. á la sombra		17 0
Mínima abs		12 0
Máxima abs		18 6
Excursion.		6 6
Humedad relativa en cent.		78
Tension	m.m.	11.3
Direccion del viento inf.		E.
Estado del cielo en décimos		10

P. Juan de Dios Meratoria.

CRÓNICA

Guardapelos de oro—La Oficina de Montevideo de la Compañía Telegráfico-Telefónica del Plata, nos pide comuniquemos al público que el sábado 6 del corriente, se encontró allí un guardapelos de oro que lleva un monograma en una de las caras exteriores y dos fotografías en el interior.

Los empleados de esa oficina creen pueda haber sido perdido por algun pasajero del vapor Duca di Galliera.

La persona interesada y que pueda dar las indicaciones al respecto, tiene que dirigirse á la misma oficina, calle Zabala 78.

Cancha San José—Jueves 24, desafío por 50 pesos, partido nocturno á guante á 60 tantos á las 8 1/2, Merenga y Arbiza contra Domingo y Paysandú, á sacar los los. del 2 1/2 y los 2os. del 3 1/2 por derecho; 2.º partido á mano limpia á 40 tantos, Changador, Felipe Nato chico contra Forastero, Nato y Anchon, á sacar del 1 y Nato del 2.

La fiesta de la Union—Se nos avisa que la gran fiesta que debió celebrarse el domingo último en la plaza de Toros de la Union, ha sido trasladada para el 28 del corriente.

En ese dia se agotará el programa, que se había combinado y en el cual juegan papel principal el andarín Ferrari y elementos atléticos de reconocidas cualidades.

La New York—La poderosa institucion de seguros New York Life Insurance Ld. ha establecido su agencia en Montevideo en la calle 25 de Mayo esquina de Misiones, quedando al frente de los asuntos de la compañía aquí el señor Enrique Marshall (hijo) quien se dedicará exclusivamente á ellos, abandonando la tarea de los corretajes generales que desempeñaba.

El doctor José Romeu tiene en la misma oficina su consultorio para los reconocimientos de los que se aseguren en la compañía de que es el primer médico en esta.

Citacion—Secretaría de la honorable Cámara de Representantes.—Montevideo, Octubre 24 de 1900.—La Cámara se reune mañana á las tres p. m. para dar cuenta y considerar la siguiente órden del dia:—Continuar la discusion general del proyecto sobre aumento de asignacion al Ministro Plenipotenciario en Estados Unidos y Méjico.

Proseguir la 2.ª discusion del proyecto relativo á acuñacion de moneda de nikel y entrar en la particular del que acuerda exenciones á las fábricas y refinerías de azúcar.—*Blixen.*

Publicaciones—Acusamos recibo del número 100 de la Vida Galante y núm. 105 de Instantanea repartido ayer por el señor J. Cubela.

Lotería—En el sorteo de la Lotería de la Caridad, verificado ayer, resultaron favorecidos con las principales suertes, los siguientes números:

6 958 con 10.000 pesos; 8.603 con 1.000 pesos; 18 651 con 500 ps.; 11.784, 15.567, 14.943, 8.190, 11.812, 9.905, 12.271, 6.803, 5 017, 3.133 y 15.451 con 200 ps.; 18.429, 5.134, 12.374, 17.921, 12.573, 2.719, 2.493, 13.750, 5 920, 11.561, 2.824, 12.777, 12.956, 1.384, 18.627, 5 693, 5.005, 9.264, 14.090, 14.662, 7.120, 11 758, 6.071, 11.333, 16.189, 6 665, 8.228, 15.920, 14.327, 4.203, 5.333, 14.720, 6.510, 6.638, 18.653, 15.910, 17.595, 3.423, 5.025, 12.433, 14.161, 8.405, 7.519, 1.595, 2.452, 1.446, 7.022, 6.790, 7.358, 5.218, 15.917, 2.130, 6.789, 10.473, 13.349, 1.567, 8.969, 1.791, 6 764, 15.389, 3.264, 18.968, 11.330, 12.181, 17.650, 18.843, 10.230, 6.009, 18.127, 4.112, 12.012, 12.929, 6.278, 6.035, 3.644, 3.358, 17.862, 14.902, 13.887, 11.858, 14.809, 3.191, 2.988, 13.912, 7.358, 14.608, 13.587, 18.811, 16.246, 18.705, 15.213, 3.645, 10.545, 18.542, 12.179 y 11.926 con 110 pesos.

Aproximaciones: 6.957 y 6.959 con 250 pesos.

Solicitudes matrimoniales—Eulogio Moreira, oriental, 32 años, soltero con Elba Martini, oriental, 18 años, soltera.

Antolin Olivera, oriental, 46 años, soltero, con Juana Andrada, oriental, 21 años, soltera.

Teodoro Willengton, oriental, 25 años, soltero, con María Natividad Etchegoyhen, oriental, 26 años, soltera.

José Morató, oriental, 26 años, soltero, con Elisa Antonini, oriental, 25 años, soltera.

Defunciones—Graciela Travisso, oriental, 7 meses, Marco Bento, s/n.

Un párvulo, Durazno 181.

Nicolás Molpino, oriental, 26 años, soltero, 25 de Agosto 303.

Teresa Giambonini, oriental, 12 años. Chaná 134.

Josefa Gomez, española, 54 años, soltera, H. de Caridad.

José Banch, español, 46 años, soltero, M. Nacional.

Paneracio Lizco, oriental, 9 meses, Uruguay 539.

Coleccion Legislativa—Leyes y Decretos de la República Oriental del Uruguay (1825-1899), por el doctor M. Alonso Criado, 25 volúmenes; se venden. Tomos sueltos $ 1.50 los pedidos á la Librería Barreiro — prm.

Mueblería y Tapicería de Virginio Mezzera—Muebles de los mas finos hasta los mas sencillos. Precios y calidad sin competencia alguna.—Plaza Independencia núm. 25—Montevideo. 1903-perm.

Doctor
ALEJANDRO F. SARACHAGA

Ha trasladado su consultorio á la calle Agraciada 193. 2293-nv.7

CEBRIAN
MÉDICO

Ex-médico por oposicion de la Armada Española.

Médico del Hospital de Caridad.

63—CALLE WASHINGTON—63

Consultas: de 1 á 3 p. m. martes, jueves y sábados. 2633-ot.31.

A. Barreiro y Ramos

MONTEVIDEO

FABRICA DE LIBROS EN BLANCO

Librería, Papelería y Encuadernacion

25 DE MAYO, 355 Á 361—CÁMARAS, 66 Á 84

Concas y Palau (Victor M.)—La escuadra del almirante Cervera, Segunda edicion corregida y aumentada, 1 vol. rca [1900] $ 1.20.

Lessona (Cárlos)—Teoría general de la prueba en derecho civil, 2 vol. rca [1900] $ 4.

Poirier (P.)—Traité d'anatomie humaine, Tome quatrième: troisième fascicule, 1 vol. rca [1900] $ 1.

Gracián (Baltasar)—El héroe, El discreto, 1 vol. rca [1900] $ 0.80.

D'Annunzio (Gabriel)—El triunfo de la muerte 2 vol. rca. $ 0.80.

Id. Id. El placer, 2 vol. rca. $ 0.80.

Recuerdo del Ferrol—Album con vistas fotográficas de esa ciudad $ 0.60.

Alonso Criado—Coleccion Legislativa de la República Oriental del Uruguay. Año 1900. [Tomo XXII 1 vol. rústica 1.50.

Zorrilla de San Martin—Huerto Cerrado, 1 vol. rústica 0.60.

Baronesa de Staffe—Usos y prácticas sociales—Reglas y consejos para conducirse en la sociedad. 2a. edicion corregida y aumentada de acuerdo con las últimas publicaciones de la autora, 1 vol. rústica de 278 pág. [1900]

Gautier—L'année scientifique et industrielle [1900], 1 vol. 0.90.

Ministère de la Guerre—Historiques des corps de troupe de l'armée française [1569-1900], 1 vol. relié avec 110 gravures et planchas [1900] $ 3.50.

Mis. de la Mazelière—La peinture allemande aux XIX.e siecle, 1 vol. relié [1900] 6.00

Bry (Georges)—Histoire industrielle et économique de l'Angleterre depuis les origines jusqu'à nos jours, vol. relié [1900] 4.50.

Prieto y Prieto (Manuel)—Tratado del ganado vacuno, 1 vol enc.ª de 528 pág. [1900] $ 3.50.

Montagut (Narciso)—Las cabras de leche, sus razas, su cria y sus productos y tratado de la fabricacion de quesos de varias clases, 1 vol. rca [1900] $ 0.50.

Bloch (Yean de)—La guerre, Traduction de l'ouvrage russe "La guerre future aux points de vue technique économique et politique 6 gruesos volúmenes encuª, ilustrados con numerosísimos grabados [1900] 25

CORREOS

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen hoy:

Para Buenos Aires y Asuncion, vapor argentino Saturno.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Madeira, Vigo, Southampton, Amberes y Bremen, vapor aleman Mark.—Agencia, calle Solís número 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 p. m. del dia 24.

Mañana:

Para Buenos Aires, vapor argentino Eolo.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144—Correspondencia en el Correo hasta las 6.15 p. m.

Para Tenerife y Hamburgo, vapor aleman Rio.—Agencia, calle Solís núm. 49—Correspondencia en el Correo hasta las 11 p. m. del dia 25.

El 27:

Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Cherbourg y Southampton, vapor británico Thames.—Agencia, calle Piedras número 149.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 a. m.

El 29

Para San Vicente, Havre y Hamburgo, vapor aleman Ramses.—Agencia, calle Solís número 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 p. m. del dia 28.

El 1.º de Noviembre:

Para San Vicente, Barcelona, Génova y Nápoles, vapor aleman Georgia.—Agencia, calle Solís número 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 p. m. del dia anterior.

NOTA—La correspondencia se recibe en el buzon ablerto en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestres calle Uruguay esquina Andes, (bajos de la casa del señor Bazarco.)

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, cerrándose las valijas una hora antes de la salida de los trenes y de acuerdo con horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán los agentes de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro y otra en la calle La Lopez.

La correspondencia de estas Agencias podrán depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, un cuarto de hora antes de la salida de los trenes.

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, además del servicio ordinario, se abrirán á las cuatro de la mañana, para examinar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre.

Montevideo, Junio 22 de 1898.—*La Direccion.*

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 5 p. m. Recomendadas á las 4 y 30 p. m. Giros, 2 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas y La Sierra á las 5 y 20 a. m. Recomendadas á las 5 a. m. Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 45 a. m.; Recomendadas, á las 5 y 30 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 30 a. m. Recomendadas á las 6 y 20 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para Cerro-Largo y Artigas los dias nones.

Para Treinta y Tres los dias nones.

Para Maldonado, San Cárlos y Rocha los dias nones y los dias 11, 21 y 30.

Para la línea entre San José, Rosario y Puerto del Sauce todos los dias á las 8 y 15 a. m.

El cierre de balijas se efectuar de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas 6 y 15 a. m.

Ordinaria 7 y 15 a. m.

Para San José y puntos intermedios de esta línea á las 5 p. m.—Recomendadas á las 3 y 30.—Giros 3 p. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los dias mártes jueves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.

Para Rivera y puntos intermedios de esta línea los dias mártes, jueves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20.

El cierre de las balijas para ambas líneas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas, 6 y 20 p. m.

Ordinaria, 7 y 20 p. m.

NOTA—Esta sucursal empieza el servicio de Giros á las 11 a. m. hasta las 5 p. m.

Vapores esperados de ultramar en Octubre

NOMBRES	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
Arabistan	británico	25	Nueva York
Juan Forgas	español	25	Barcelona y escalas
J. J. y Serra	español	25	Génova y escalas
Pentos	aleman	25	Hamburgo y escalas
Canadian	británico	26	Glasgow y escalas
Iberia	británico	27	Liverpool y escalas
Cordillere	francés	27	Burdeos y escalas
Venezuela	italiano	27	Génova y escalas
C. di Genova	italiano	28	Génova y escalas
Bonn	aleman	28	Bremen y escalas
Sicilia	aleman	28	Génova y escalas
Heliades	británico	30	Liverpool y escalas
San Agustin	español	30	Liverpool y escalas

Vapores á salir para ultramar en Octubre

NOMBRES	BANDERA	DIA	DESTINO
Savoia	italiano	25	Génova y escalas
Mark	aleman	25	Southampton y escalas
Pelotas	aleman	25	Vigo y Cherbourg
Rio	aleman	26	Hamburgo y escalas
Thames	británico	27	Southampton y escalas
Iberia	británico	27	Valparaiso y escalas
Ramses	aleman	29	Hamburgo y escalas
Georgia	aleman	30	Barcelona y escalas
Alfonso XIII	español	31	Génova y escalas
Les Alpes	francés	31	Marsella y escalas

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro San Felipe—Gran compañía de zarzuela, dirigida por Emilio Orejon.—Espectáculos por secciones:

Hoy jueves 25—Se representará lo siguiente: 1.ª La Golfemia. 2.ª El Barquillero. 3.ª Viento en popa. 4.ª La Cruz Blanca.

Casino Oriental—Direccion Nollet—Calle Florida 192, entre Soriano y Canelones.—Funcion todas las noches.

Precios de las localidades—Palcos (4 sillas) sin entradas, $ 2.00; tertulia balcon, 0.30; sillas platea (precio único), 0.20; Entrada General, 0.30.

Viaje Ideal!—30 minutos en la Exposicion de París de 1900.

Salon: calle 18 de Julio 206 casi esquina Rio Negro.—Ilusion realísima por el mas moderno y perfeccionado biógrafo.

La série de más duracion y completa que se ha presentado en esta capital. El mayor reclamo lo harán las personas que admiren esta maravilla.

Todas las noches de 7 á 10.—Cada media hora principiará la exhibicion de esta série.

Dias de moda: los miércoles

Precios: Señoras y caballeros $ 0.20 centésimos; niños 0.10 centésimos.

AVISOS

TINTA URUGUAYA

INALTERABLE Á LA LUZ Y Á LA HUMEDAD

La sola que escribe negro. La única que sirve para marcar la ropa.

Preparada por el Farmacéutico y Químico

FRANCISCO SCANAVINO

Avenida General Rondeau esquina Grillas de Plata. 1312-perm.2ad 3.ª pág.

Barraca frente á la Estacion del Ferrocarril Central

AVENIDA DE LA PAZ 18 ESQUINA NUEVA YORK

Se alquila toda ó parte

DARÁN RAZON: MERCEDES NÚM. 123

2082-nv.5.ª pág.

EMBRIAGUEZ

Los hombres de ciencia estando acuerdo en que el uso excesivo de las bebidas alcohólicas es de fatales resultados para los ébrios que generalmente son atacados por enfermedades gravísimas como la elocura, la epilepsia, la enefritis (dolencia de los riñones) y el embrutecimiento moral y físico de la persona.

Estas enfermedades se hacen incurables si no se consiguen á tiempo aborrecer por completo toda clase de bebidas que contengan alcohol.

Aconsejamos á los que quieran desechar el repugnante vicio de la embriaguez y preservarse á tiempo de tan funestas enfermedades, que recurran con toda seguridad de éxito al renombrado y maravilloso ESPECIFICO ANTI-ALCOHOLICO DEL DOCTOR PISMAR que es un verdadero tesoro por sus virtudes medicinales y curativas y está probado que una sola caja de dicho específico hace desaparecer radicalmente y para siempre el deseo de tomar más bebidas alcohólicas.

Punto de venta del Específico Anti-Alcohólico del doctor Pismar: Ibicuy 230, Montevideo. 2357-perm.

Cervecería Uruguaya
SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa á los interesados que en el sorteo de obligaciones hipotecarias practicado en esta fecha, han resultado amortizados los siguientes títulos:

30, 181, 252, 256, 313, 404, 450, 452, 472, 500, 577, 645, 672, 678, 679, 727, 747, 836, 837, 876, 1002, 1042, 1083, 1084, 1197, 1203, 1307, 1378, 1429, 1441, 1459, 1677, 1697, 1700, 1720, 1755, 1958, 1914, 1992, 2035, 2037, 2112, 2192, 2202, 2231, 2240, 2263, 2330, 2384, 2418, son 50 títulos de cien pesos cada uno.

Los portadores de ellos pueden cobrar su valor con mas los intereses del 2.º Semestre en el escritorio calle Piedras 181, los dias 31 del corriente mes y 2 de Noviembre, de una á cuatro de la tarde, quedando prevenidos que segun el art. 8.º de los Estatutos cesa el interés despues de amortizado.

En el mismo local y á las mismas horas se pagarán tambien los intereses del 2.º semestre sobre todas las obligaciones hipotecarias emitidas.

Pasados los dias arriba marcados se efectuará el pago en la Oficina Central calle Asuncion.

Montevideo, Octubre 16 de 1900.

2816-nv.3.3.ª pág. *El Directorio.*

La Manchester
ESTABLECIDA EN 1824

Compañía Inglesa de Seguros contra Incendios

Los señores Francisco T. Piñeyro y Eugenio O'Brien nombrados Agentes Generales de esta antigua y acreditada Compañía de Seguros, participan á sus relaciones y al comercio en general que han recibido los poderes más amplios para asegurar edificios, muebles, fábricas, barracas, almacenes, tiendas, etc., en las condiciones más convenientes y liberales.

La Manchester responde con su capital y reservas, que importan £ 2.600.000, de los siniestros, cuyo importe se abona en Montevideo, sin demora ni referencia alguna á la casa matriz en Inglaterra.

Para mas informes dirigirse á los señores

Piñeyro & O'Brien

138—Calle Cerrito—138

MONTEVIDEO

1768-perm.2ed.3.ª pág.

AVISO
ELISEO CHAVES Y JOSÉ P. PALLARES

Se encargan de la compra y venta de casas, campos y de toda clase de ganados. De la tramitacion de asuntos ante el Superior Gobierno; gestionar y obtener pensiones á las viudas y menores de militares, jubilaciones, cobranza de sueldos á los jefes, oficiales y pensionistas del Estado. De la cobranza de alquileres de casas, arrendos de campos y administracion de estas propiedades. Colocan dinero á interés, ó en hipotecas. Cobrando módicas comisiones y garantiendo sus trabajos.

Escritorio: Chaves y Pallares.—Calle Florida 89.

L. F. LEBET

ESTABLA DE PLATA — PARIS 1867 — Varios brevets — DE INVENCIONES — ZURICH 1883 — La más alta — RECOMPENSA

HORA ASTRONOMICA

Reglajes y observacion de cronómetros de marina

INSTRUMENTOS DE GEODESIA

Composturas de todas clases en relojería, alhajería, cajas de música, etc., etc.

Calle Juncal N.º 160.—(Al lado del Teatro Solís)

ENTRADA: CALLE GENERAL LINIERS NÚMERO 27 [illegible]

MONTEVIDEO

Las ahijadas pueden estar de parabienes pues Irisity hace saber á los respectivos padrinos que ha recibido una gran cantidad de muñecas finas articuladas ricamente vestidas en seda á $ 3.50 al mismo tiempo anuncia juegos de lavatorio fondo de color decorado con cinco piezas por $ 3.80. Juegos de lavatorio 10 piezas porcelana limoges decorados finos y dorados por $ 8.00. Los mismos con hazas doradas por $ 11.00. Batería cocina compuesto de 20 piezas fierro esmaltado por $ 9.00. Cubiertos metal Gembault garantido siempre blanco 12 cuchillo 12 tenedores 12 cucharas por $ 8.50. Juegos de mesa semi-porcelana con 55 piezas decoradas por $ 16.00. parasoles chinescos para las quintas c/u $ 0.80.

Se recomienda la lectura de los avisos que van insertos en los periódicos "El Dia" "El País" "El Bien" "El Plata" y "El Nacional" que siempre encontrarán novedades.

B. Irisity—San José 71 al 77 esq. Convencion

GRAN BAZAR DE LAZARO CELSI

598—Calle de Uruguay número—598

(ESQUINA DE PIEDAD)

Especialidad en artículos de fantasía, fonógrafos lámparas desde 1 peso á 20 pesos, con ó sin pantalla, finísimos juegos de mesa y de lavatorio de la acreditada casa de Limoges.

Acaban de recibirse infinidad de artículos de flores artificiales, macetas y tarracotas. Última novedad.

2354-de.1

Alquílase por diez y ocho pesos, una casa con seis piezas, situada en una calle central de la ciudad nueva. Darán razon: calle Arapey 207. 2314-ot24

Chipito, Andrés R. Escribano Público—Calle 18 de Julio núm. 591. Montevideo. 1249-prm.ed.p.

APERITIVO AMARO INTRA
LA BEBIDA MAS SANA



Segun lo comprueba el siguiente análisis del renombrado químico señor don José de Miquelerena. Certifico: que el AMARO INTRA, especialidad del Prof. Ludovico Gabbi, cuyo único representante para la América del Sud, es el señor don Enrique Cuore, de esta plaza, ha sido analizado por mí y su composicion es como sigue:

Densidad á + 15.º 0.967.

Alcohol en vol. 33 50 %.

Materias estractivas á 100° 17.15 por litro.

Cenizas 0.353.

Anhidrido en SO4 [illegible] 0.333.

Materia Colorante buena.

Dicha preparacion no contiene antiseptina, ni sustancia alguna perjudicial á la salud, está hecha con todo esmero y posee cualidades organolépticas sumamente agradables.

Y para que conste donde convenga lo firmo en Montevideo á 6 de Julio de 1900.—Firmado:—*José Miquelerena,* Jefe de la Oficina G. de Análisis de la Aduana.

[illegible]

EN VENTA EN TODOS LOS CAFÉS, CONFITERIAS Y ALMACENES

UNICO DEPOSITARIO

E. CUORE

Tacuarembó 246—Montevideo

2274-ot.31-edp.1.ª pág.

CASAS DE INQUILINATO

En esta imprenta se venden formularios para dar cuenta del movimiento de las casas de inquilinato

DURAZNO 1900

EXPOSICION FÉRIA-GANADERA
DEL
Centro de la República

Se efectuará en los dias 25, 26, 27 y 28 de Noviembre próximo.

Los hacendados que quieran exponer sus productos deben solicitar local antes del 8 de Noviembre.

Dirigirse por formularios para pedidos de local á los Secretarios de la Comision, señores Isidoro Vidal y Belarmino Castaño

La Empresa del Ferro-carril Central ha establecido una rebaja de cincuenta por ciento de la tarifa ordinaria para la conduccion de los productos destinados á la Exposicion, así como para el retorno de los que no se hubiesen vendido en la féria.

Igualmente hará correr un tren especial de Central, que saldrá el dia 25 á las 6 y 15 de la mañana y los precios serán los siguientes:

Estaciones	Clase	Precio
CENTRAL, PIEDRAS, CANELONES, RODRIGUEZ, SAN JOSE	Primera clase	$ 3.00 ida y vuelta
	Segunda clase	$ 2.00 ida y vuelta
FLORIDA	Primera clase	$ 1.80 ida y vuelta
	Segunda clase	$ 1.50 ida y vuelta
LA CRUZ	Primera clase	$ 1.50 ida y vuelta
	Segunda clase	$ 1.10 ida y vuelta

De Sarandí, Puntas de Maciel, Goñi y Yí hasta Rivera, los boletos de ida tomados la víspera del 25 ó el mismo 25, serán válidos para ida y vuelta en los trenes ordinarios.

Tanto los boletos especiales especificados mas arriba como los ordinarios de Sarandí para afuera hasta Durazno, y Yí hasta Rivera, serán válidos para el regreso hasta un dia despues de clausurada la Exposicion.

El tren especial regresará del Durazno el dia 25 á la hora más conveniente.

Durazno, Octubre 1.º de 1900.

2748-nv.13-3.ª pág. *La Comision.*

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

El 26 del corriente á las dos y media de la tarde y en la usina de la Luz Eléctrica calle Yerbal núm. 11 (á falta de local apropiado en el de la Administracion de este Banco) se procederá en acto público á la extincion por el fuego de dos acciones del Banco Nacional canjeadas por títulos provisorios representativos de acciones de este Banco—los títulos provisorios representativos de veintiseis acciones definitivas del mismo Banco—ciento veintiun mil pesos nominales en Cédulas y Títulos Hipotecarios—y ciento setenta y cinco mil seiscientos quince pesos en Bonos Provisorios de este Banco, todo segun el siguiente detalle, á saber:

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL

2 títulos de 1 accion . . . . . Accs. 2

TITULOS PROVISORIOS

2 títulos representativos de 26 acciones de este Banco . . . . . Accs. 26

CÉDULAS HIPOTECARIAS SÉRIES A Y B

Retiradas por amortizacion semestral	$ 19.600	
Retiradas por cancelacion de hipoteca	» 1.800	
Retiradas por ventas de propiedades adquiridas, á saber:		
Propiedad N.º 15—terreno en la Estanzuela s/c	» 5.600	
Propiedad N.º 24—campo en Matajojo s/c	» 8.400	
Propiedad N.º 35—terreno en el Arroyo Seco s/c	» 3 600	
Propiedad N.º 62—terreno en la Estanzuela s/c	» 18.900	
Propiedad N.º 90—terreno en la Estanzuela s/c	» 6.900	
Propiedad N.º 91—campo en Rio Negro s/c	» 20.200	
Propiedad N.º 102—terreno calle Maldonado s/c	» 5.200	
Propiedad N.º 103—terreno en el Pueblo Victoria s/c.	» 1.700	$ 91.900

TITULOS HIPOTECARIOS SÉRIES C Y D

Retiradas por amortizacion semestral	$ 7.000	
Retiradas por cancelacion de hipoteca	» 1.200	
Retirados por venta de propiedades adquiridas, á saber:		
Propiedad N.º 46—Chacra en Mercedes	» 8.400	
Propiedad N.º 78—terreno en Playa Honda s/c	» 6.000	» 23.200

TITULOS HIPOTECARIOS SÉRIE E

Retirados por amortizacion semestral	$ 100	
Retirados por cancelacion de hipoteca	» 5.800	» 5.900
		$ 121.000

BONOS PROVISORIOS

Retirados por conversion á saber:

Emision del 30 de Junio de 1899

5 Bonos de $ 100.	$ 500	
19 » » » 10.	» 190	
11 » » » 2.	» 22	$ 712

Bonos del 1er. trimestre de 1900

323 Bonos de $ 100.	$ 32.300	
1153 » » » 10.	» 11.530	
767 » » » 1.	» 767	$ 44.597

Bonos del 2.º trimestre de 1900

365 Bonos de $ 100.	$ 36.500	
1252 » » » 10.	» 12.520	
811 » » » 1.	» 811	» 49.831

Bonos del 3er. trimestre de 1900

289 Bonos de $ 100.	$ 28.900	
1599 » » » 10.	» 15.990	
673 » » » 1.	» 673	» 45.563

BONOS PROVISORIOS

Sobrantes que no han sido utilizados, á saber:

Bonos del 1er. trimestre de 1900

79 Bonos de $ 100.	$ 7.900	
897 » » » 10.	» 8 970	
1133 » » » 1.	» 1.133	» 18.003

Bonos del 2.º trimestre de 1900

37 Bonos de $ 100.	$ 3.700	
792 » » » 10.	» 7.920	
1076 » » » 1.	» 1.076	» 12.696

Bonos del 3er. trimestre de 1900

308 Bonos de $ 10.	$ 3.080	
1133 » » » 1.	» 1.133	» 4.213
		$ 175.615

La numeracion de todos los referidos títulos, se expresará en el acta que se labre para hacer constar su extincion.

Montevideo, Octubre 23 de 1900.

Juan J. de Arteaga, Gerente.

2555 oct.26

OMNIBUS

Al comercio AVISO—Participa al comercio y al público que he vendido á don Luis Capdehourat las existencias de mi establecimiento denominado "Farmacia Popular", sito en calle Rivera esquina Municipio y que segun escritura que autorizó el escribano don Francisco Marquez, las deudas y créditos que hasta hoy pudiera tener la casa son de mi exclusivo cargo y cuenta.—Montevideo, Octubre 24 de 1900.—*D. Arana.*

Arañas para luz eléctrica Brazos para idem. Lámparas de pié y faroles para zaguan. Campanillas, Pararrayos etc., etc. En venta: Eugenio Barth y Cía.

Adivina Con prodigiosos adelantos desconocidos. Quita toda clase de daños. Arregla matrimonios. No cobra hasta despues de los resultados. Sarandí 49. 2434-nv.21.

Al comercio Participamos al comercio y al público que con esta fecha por escritura autorizada por el escribano don Francisco Marquez, hemos disuelto la sociedad que teníamos constituida en el ramo de depósito y venta de vinos por mayor y menor del establecimiento denominado "La Viña Universal" sito en la calle Soriano núm. 57, que giraba bajo la razon Alegresa, Perez y Collo, quedando el activo y pasivo de cargo único y exclusivo de los socios Alegresa y Collo. Y á los efectos del art. 4.º del Código de Comercio, hacemos esta publicacion por el término de diez dias.—Montevideo, Octubre 19 de 1900.—*Manuel Perez—Jesús Tieyras—Miguel Collo.* 2525-oc.29

Al comercio Se hace saber, que por escritura que con esta fecha autorizó el escribano don José Gerardo Canosa, ha quedado disuelta, de común acuerdo la sociedad que giraba en esta plaza bajo la firma de Aymar y Marpons, haciéndose cargo de todo el activo y pasivo de la misma el socio don José M. Marpons, debiendo los que tengan algo que reclamar á dicha sociedad presentarse dentro del término de diez dias en el escritorio de la misma, calle Jujuy núm. 25 y 27.—Montevideo, Octubre 17 de 1900. 2504 oct.27

Al comercio Habiéndose disuelto, por expiracion de contrato, la sociedad que giraba en esta plaza en el ramo de barraca de frutos del país, bajo la razon social de E. P. Pereyra y Ca., ha sido nombrado liquidador el señor Luis P. Pereira, con quien deberán entenderse los deudores de la casa en el escritorio de la liquidacion calle Cámaras núm. 3.—Montevideo, Octubre 12 de 1900.—*Luis P. Pereyra.* 2761-oct 25

A los señores tenderos Llámase á ofertas para la compra de la "Tienda Inglesa" de Callender y Ca., con todas las existencias y armazones.—Ocurrir á *J. et. J. Johnstone,* calle Ituzaingó 161. 2528-nv.5.

A los propietarios Que deseen vender bien sus propiedades, se les recomiendan ocurran á Manuel P. Mendeza, Canelones 134 de 12 á 1 p. m. 2515-oct.31

Baños y Hotel en Maldonado AVISO Á LOS BAÑISTAS Y PASAJEROS—Se recomienda á los viajeros y á las personas que deseen disfrutar de la bondad del clima de la ciudad de MALDONADO, el más saludable que se conoce en todo el país, muy particularmente en la estacion de verano, el cómodo y confortable "Hotel Republicano", de Alfredo Salazar y Ca.—Este establecimiento, de reciente fundacion, pues que lleva poco más de un año de existencia, se halla instalado con frente á la plaza principal, á menos de una cuadra de la Jefatura Política y de la Iglesia Parroquial. Posee espaciosos y bien amueblados aposentos, sala de recreo, baño servicio de cocina, de café y cochería, etc., etc. Desde él se puede ir á la playa por la carretera real, perfectamente empedrada, á caballo, ó en carruaje con tranvía, en pocos minutos. La playa cuenta con casillas de baños, estilo moderno y segura.—CONDICIONES DE HOSPEDAJE Y DEMAS SERVICIOS DE LA CASA al alcance de todo el mundo.—Para tratar: dirigirse al co-propietario y gerente, **Alfredo Salazar.** 2781-pm

Breack para seis asientos nuevo, liviano y bien construido en el país, para uno ó dos caballos. Se liquida, darán razon, 25 de Mayo 353 2307-n.17

Banderas Confeccion de toda clase de banderas nacionales, extranjeras y de señales, á precios sin competencia y trabajo garantido. Soles de colores inalterables para banderas nacionales. Dirigirse á la calle Misiones núm. 41a, altos. 2735-nv16

Cocinera y costurera Se ofrecen con buenas recomendaciones. Calle Asuncion 57 darán razon.—*Apolin R.* 2541-ot.28.

Contabilidad y teneduría de libros El 2 de Noviembre empezarán nuevos cursos superiores de dia y de noche.—L. DELFECH, Washington 60a. 2773-n.15

Depósito de los vinos Piriápolis Calle San Salvador núm. 275 (57). Dirigirse por pedidos al detalle á los dos teléfonos. Depósito Piria. 2677-nv.4

Dinero sobre hipoteca de dá á cualquier cantidad que sea de ps. 100 para arriba sobre propiedades rurales ó urbanas que produzcan renta. Dirigirse á The Agency C.º of Uruguay Ltd. calle Rincon núm. 47.—W. Terray Wilson 2435-prm.

Fotografía Se ejecuta todo trabajo de fotografía es decir, revelar placas y películas, retocar, imprimir cilindrar etc. Se hacen amentaciones de todos tamaños retocados ó no al lápiz, al óleo, pastel etc. Precios módicos. Trabajos garantidos—Calle Cerro 163, sucursal calle Cerro 21. 1937-perm.

Fotografía Retratos al bromuro, al platino y al carbon de plata, papel salado, etc. Establecimiento moderno. Casa especial para retratos de niños y grupos.—Calle Cerro 163. 1938-perm.

Fonógrafos y Grafófonos NOVEDADES—Acabamos de recibir grafófonos en los cuales se pueden adaptar cilindros grandes ó de concierto... Tenemos un variado surtido de cilindros impresos de óperas, zarzuelas... y útiles para fotografía, calle Ituzaingó 126.—Antonio y Caraço.

Fotografía Depósito de artículos y productos especiales para fotografía... Calle Cerro 163. 1939-perm.

Gran Hotel del Parque Giot [illegible]

Juan Espinosa Autor del libro "Magnetismo, Hipnotismo y Sugestion" ... calle Washington núm. 77, de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m.

La Patrie SOCIÉTÉ FRANÇAISE DE SECOURS MUTUELS [illegible]

La Patrie Société Française de Secours Mutuels [illegible]

La parisienne Es una maravillosa tintura para el cabello y la barba absolutamente vegetal garantida sin ninguna sal metálica... Carlos Bellon—Montevideo.

Máquinas para lecherías En venta 25 de Mayo 49. Eugenio Barth y Cía. Únicos agentes de las máquinas Desnatadoras y Mantequeras de "Alpha Laval".

Máquinas para hacer velas Se venden dos máquinas francesas recien recibidas para cien moldes cada una. Calle Marcelino Sosa 152 (Aguada).

Mueblería y Tapicería de Juan Brugué, 18 de Julio 41—Últimas novedades—Ventas por mayor y menor... [illegible]

Nadie venda muebles sin antes consultar las condiciones ventajosas que le ofrece la casa de remates La Confianza... [illegible]

Pianos y armoniums de Carlos Ott Calle 25 de Mayo 2[..] entre Treinta y Tres é Ituzaingó—Montevideo.

Se venden 2 lindos solares de terreno en la calle Uruguay entre Yaro y Sierra... Francisco T. Piñeyro, Cerrito 138.

Sociedad Vitícola Uruguaya [illegible]

Tarros para leche De acero estañado, botellas para leche... En venta Eugenio Barth y Cía.—25 de Mayo 49.

INDICADOR PROFESIONAL

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO.—Calle Buenos Aires núm. 71.

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes... Calle Arapey 114 esquina Colonia.

Cárlos María Pena Ha vuelto á hacer cargo de su estudio de abogado, Rincon 80.

Comesaña y Pose REMATADORES—Se ocupan en general—Casa de remates y escritorio, calle [illegible] Montevideo.

Doctor Arcos Perez MÉDICO-CIRUJANO—Convencion [illegible]

Doctor Fleurquin Juan MÉDICO CIRUJANO Especialista en las enfermedades de los niños y del estómago. Consultas de 1 á 3 p. m. Rincon 26.

Doctor Juan P. de Freitas Especialista en enfermedades de los ojos... La Cooperativa.

Dr. Canaval Médico de las enfermedades venéreas y sífilis... Uruguay 313.

Dr. José L. Deambrosis MÉDICO-CIRUJANO-PARTERO... Consultas de 1 á 3 p. m. Calle Uruguay 322.

Dr. Juan Servetti Larraya MÉDICO-CIRUJANO... Julio núm. 242a.

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta... 18 de Julio núm. 107.

Doctor García Lagos MÉDICO-CIRUJANO Uruguay 12.

Doctor Eduardo Martinez [illegible]

Doctor Rodriguez Castromen [illegible]

Dr. Pedro J. Aicardi Médico cirujano [illegible]

Doctor de Leon Enfermedades del sistema nervioso, mátes, jueves y sábado de 2 á 4.

D. Juan B. Bado Se ocupa exclusivamente de las enfermedades de niños... Uruguay 150.

Doctor Luis Morquio ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS... Calle Uruguay 135.

Doctor Antonio R. Carballido MÉDICO-CIRUJANO... [illegible]

Doctor Antonio Lebano [illegible]

Eduardo Paysse MÉDICO-CIRUJANO—Uruguay [illegible]

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres núm. 194.

El Dr. Turenne Ha trasladado su consultorio á la Avenida Rondeau 54... [illegible]

El doctor Bottaro Ha trasladado su consultorio á la Avenida Rondeau 256... [illegible]

José L. Cossio El laboratorio de análisis químicos y microscópicos... [illegible]

Juan Tarragó Tiene en oficina para planos, construcciones de construccion, reformas... [illegible]

Jacinto de Leon Especialista en enfermedades nerviosas... [illegible]

José Pedro Ramirez ABOGADO—Calle [illegible]

Juan Cárlos Blanco ABOGADO—25 de Mayo [illegible]

Lorenzo García PROCURADOR—Acepta poderes... [illegible]

Luis Melian Lafinur ABOGADO—Calle [illegible]

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela [illegible]

Ruperto Perez Martinez ABOGADO—[illegible]

REMATES

José B. Gomensoro

De muebles—1 gran piano aleman, cuadros al óleo, cortinados, muchas obras de arte en bronces, mueblecitos, etc. etc. que pertenecen á la señora doña Juana R. de Buxareo. En su casa calle Paysandú núm. 77 altos esquina Andes.

EL JUEVES 25 del corriente Octubre á la 1 1/2 en punto de la tarde, empezaré la venta á la mas alta postura, de muebles ricos y objetos de gusto, cuadros al óleo de autores renombrados, bronces, mármoles, jarrones, columnas, taburetes, sillas y banquetas doradas, cónsola, espejo grande, muebles tapizados, mueblecitos de fantasía, chiffonier incrustados, lámparas Saxe, floreros onix y bronce, estufa, 1 espléndido amueblado completo de dormitorio y otros.

AL MISMO TIEMPO—1 piano perpendicular de gran formato de la fábrica de G. Knake son los mejores pianos que se han introducido.

1 adorno bordado para piano.
9 juegos cortinados de seda y otras telas para puertas.
1 precioso escritorio nogal y bronces con espejo.
1 mesa Egipcia para centro.
2 taburetes incrustados en marfil de Granada.
1 bronce con reloj.
1 bronce Barbedienne «Clotilde de Surville».
1 sofá, 2 sillones tapizados.
1 armario de puertas corredizas.

Cuadros al óleo de Madrazo, Cano, Checa, Unceta, Quaranto, Sottocarnolo, Benlliure, Pafafaca y Beatrice de Censi, varias acuarelas é imitacion Gobelinos.

La casa podrá visitarse el dia antes de 1 á 5 de la tarde. 2811-ot.18.

José B. Gomensoro

De MUEBLES, 2 pianos, 2 cajas de fierro. En mi casa calle Piedras núm. 131.

El VIERNES 26 á la 1 empezaré la venta á la mas alta postura de cantidad de muebles para sala, dormitorio, corredor, escritorio, cuadros, espejos, relojes y alfombras, aparatos á gas y de gran variedad de artículos.

—Al mismo tiempo:

2 amueblados para sala, 1 amueblado nogal para dormitorio, 2 pianos perpendiculares, 1 guarda-ropa nogal, 2 cajas de fierro chicas, 2 escritorios ministros, 1 armario casillero, 1 armazon, 1 mostrador pino tea, 2 grandes heladeras para casas de negocio, 1 baño de fierro con llaves.

Exijo garantía en dinero á todo comprador. 2851-ot.24

José B. Gomensoro

De MUEBLES sólidos hamburgueses, ricos cortinados, cuadros al óleo de gran valor, cuadros grabados—¡¡Hay un valor de 12.000 $!! —El remate tendrá lugar en la propiedad calle Soriano núm 146, entre Dayman y Rio Negro.

El LUNES 29 del corriente Octubre á la 1 de la tarde, remataré a la mas alta postura á oro sellado, este extraordinario mobiliario extrangero que es muy sólido y que ha costado muchos miles de pesos; hay en el comedor 4 cuadros al óleo cuyo costo fué 1.200 $, lo mismo que un juego de 300 piezas cristalería inglesa de lo mejor y mas completo que hay.

Los muebles del salon son armazones de nogal tapizados en seda, los cortinados con las cenefas iguales.

Dormitorio principal de nogal con reparo de 3 cuerpos.

3 amueblados macizos de roble con camas para una persona.

5 dormitorios mas con muebles generales.

El comedor con un especial sólido amueblado de nogal, muebles de antecomedor.

El escritorio con muebles de nogal, sofá y sillas tapizadas en marroquí.

Grabados ingleses, cortinados, percha de vestíbulo, etc. etc.

La casa podrá visitarse el dia antes de 1 á 5 de la tarde.

Exijo garantía en dinero á todo comprador. 2859-ot.24

José B. Gomensoro

De la Casa-Quinta que perteneció á don Pancho Gomez, situada en la calle Agraciada número 876, esquina con la calle Gomez. Area importante 30.406 metros cuadrados con 87 metros de frente á la calle Agraciada y 226 á la calle Gomez.—**Espléndida casa y habitacion y arboleda escogida.** Venta en la misma. Puede visitarse.

EL DOMINGO 4 de Noviembre, á las 5 de la tarde, remataré de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 4 de Noviembre próximo á las 5 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda de la quinta situada en esta ciudad en el Paso del Molino, calle Agraciada núm. 876 esquina Gomez, con los edificios y demás mejoras que contiene compuesto su terreno de 30.406 metros cuadrados.

Esta propiedad ha sido tasada en la suma de 40 mil pesos y no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasacion, ó sean $ 26.666.67.

Los títulos y plano correspondientes á la propiedad descrita se encuentran en la oficina actuaria, para que puedan ser examinados por los interesados.

Se manda vender en los autos caratulados «Clementina Gomez de Sivori y Blanca Gomez de Hughes, vénias», que tramitan por ante este Juzgado. Los gastos de escrituracion son por cuenta del comprador.—Montevideo, Octubre 16 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2796-ot.17

José L. Laugarou

El LUNES 29 de Octubre á las 2 de la tarde Frente al kiosko de Capurro.

DE AVERIAS

Con intervencion de la Direccion G. de Aduanas y cuenta de quien corresponda, venderé lo siguiente descargado del vapor Bonn, al depósito Aduana Nueva núm. 3.

«Aguila» — 8 sacos arroz Bremen «Aguila» con avería, para industria.

JLD/C—4 sacos id id id.

MC M. Herrera núm. 3.—1 saco garbanzos, con avería, 3 id porotos blancos, con id; 8 id porotos bayos, con id.

AL MISMO TIEMPO

VHA — Sin avería — 97 seras aceitunas cada una, 6 barriles; 63 id id id id.

VMC — 25 cjs bitter Carnot especial Danton Fréres y Ca.

Desembarcados del vapor La Plata procedente de Burdeos.

Venderé artículo á la vista al contado y despachado en oro sellado.

José L. Laugarou

A LOS ESTANCIEROS

EN VENTA PARTICULAR

En mi local "El Tattersal", Agraciada número 50, esquina Cuareim

Comunico á todos los estancieros y cabañeros de la República que tengo para la venta los carneros Lincoln y Caras Negras desembarcados de los vapores Salinst y Bellevne, procedentes de Inglaterra.

Para informes y datos ocurrir á mi Tattersall, Agraciada 50 esquina Cuareim ó al escritorio Cerrito 187. 2817-p...

José L. Laugarou

EN VENTA PARTICULAR

EN MI TATTERSALL, AGRACIADA 50 ESQ. CUAREIM

Tengo en venta particular los célebres padrillos «Rolands» colorado puro, Trackemen, nacido en 1886, importado de Alemania, hijo de «Farisenberg» y «Meone».

Este caballo fué premiado con medalla de oro en Berlin y costó 4700 marcos.

«Maltices», colorado puro Trackenen, nacido en 1885, importado de Alemania, hijo de «Maltesas» y «Draguedas».

Ganó el primer premio en la Exposicion de caballos organizada por el duque Ratiber en Berlin y costó 5300 marcos.

El que se interese puede ocurrir á mi escritorio, Cerrito 187. 2851-p...

Comesaña y Pose

Del paylebot Victoriso

EL JUEVES 25 del corriente á las 3 1/2 p. m. en el Muelle de los Carboneros, calle Andes al Norte, procederemos á la venta en remate público y al mejor postor del referido buque que se encuentra en perfectas condiciones para navegar. Carga 80 toneladas y se halla armado con sus correspondientes palos y velamen. Ademas tiene anclas, encerados, espias, grilletes de cadena, molinete, lancha, bote, 1 farol y otros útiles de navegacion. Se oyen ofertas por todo el lote hasta el dia del remate.

Por datos Zabala 26 adonde se hallan depositadas las escrituras á disposicion de los interesados. 2810-ot.18.

Alejandro Montautti

DE MUEBLES

EL VIERNES 26 del corriente á la 1 1/2. De los muebles, plantas y adornos existentes en la casa calle 25 de Mayo núm. 204 por ausentarse su dueño para el campo.

SALA—Un espejo marco dorado, 2 cuadros al óleo paisajes, 1 araña cristal y bronce, 4 galerías con cenefas de seda y cortinas de punto, 1 juego de sala tapizado en trouville, 2 columnas nogal y mayólica, 2 bronces, 1 juego jardineras, 1 reloj de sobre estufa, 4 cuadros al óleo, 1 alfombra, visillos, bibelot, etagere, etc.

ESCRITORIO—Dos bibliotecas nogal y cedro, 1 escritorio ministro 7 cajones, 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas tapizados en felpa, 1 alfombra Bruselas, 1 espejo marco dorado, 2 cuadros al óleo, 2 basas con figuras de bronce, 1 araña bronce, salivera, etc.

COMEDOR—Un juego comedor nogal con 1 gran aparador, 2 trinchantes, 1 mesa colisa y 6 sillas asiento y respaldo esterilla, 4 cuadros grabados sobre acero, 1 juego de mesa, cubiertos, centros, 1 carpeta para mesa, copas, alfombrado Bruselas, etc.

DORMITORIO—Dos dormitorios con camitas de 1 persona, 1 ropero con espejo, 1 cómoda toilet, 1 lavatorio, 2 mesas de luz, etc.

PATIOS—Plantas finas en macetas de portland, felpudos, caminero, etc.

El jueves en exhibicion. 2838-ot.21

Avelino G. Buela

Remate por avería.—En el nuevo patio del despacho de Aduana.—De hoja lata coke J. y C.

EL VIERNES 26 de Octubre á la 1 1/2 de la tarde, con intervencion de la Direccion G. de Aduana y cuenta de quien corresponda desembarcado del vapor Hyanthes con procedencia de Liverpool, procederé á la venta despachado, al mejor postor artículo á la vista, dinero de contado, pagadero á oro sellado de lo siguiente:

50 cajones hoja lata coke J. y C. 14 × 20.

La entrega se hará en seguida de concluido el remate.

Pediré garantía en dinero á todo comprador. 2818 ot.23.

«La Auxiliar»

En su nuevo local Plaza Independencia núms. 57, 63 y 65, costado Norte.

Llevando el martillo

José Caramés

El VIERNES 26 del corriente á las 8 en punto de la noche procederá á la venta en remate público y al mejor postor de todos los muebles y demás objetos que decoraban la habitacion del señor don Ricardo Casares por ausentarse para Buenos Aires y cuyo detalle es en parte como sigue:

1 rico piano gran formato, 1 juego de sala esqueleto de nogal tapizado en lampas de seda, otro medio juego de antesala esqueleto tambien de nogal y estilo Berlin, banquetitas romanas, sillas de fantasía, galerías con cenefas de brocato y cortinas blancas, 1 espejo ovalado marco dorado, jarrones, tarjeteros, floreros, alfombras y aparatos de gas.

2 juegos de dormitorio: uno Luis XV y otro estilo renacimiento; éste último juego todo de nogal y roble; ha sido importado y su costo es de 800 $.

1 juego 3 piezas tapizado en lampas, cuadros al óleo y acuarelas, 1 juego comedor compuesto de 3 piezas: aparador, mesa de trinchar y mesa colisa de comedor.

1 reloj de pared, sillas de Viana, mesas diversas, sillones amacas, roperos, lavatorios, lozas y cubiertos.

Varias plantas entre las cuales hay 3 helechos, 2 ricas escopetas una fuego central y la otra Lafoucheux y gran cantidad de otros muebles que estarán á la vista el dia del remate.

Al mismo tiempo: una tarima con dos sillas y un rótulo para lustrar calzado.

NOTA—La Auxiliar es la casa que ofrece mayores ventajas en los anticipos de muebles. 2858-ot.24.

José Caramés

Muy importante remate de **MUEBLES y OBJETOS de ARTE.**—En la calle Maldonado núm. 241.

El DOMINGO 28 del corriente á la 1 en punto de la tarde procederé á la venta en remate público y al mejor postor de todos los muebles y demás objetos que adornan la casa arriba mencionada y cuyo detalle en parte es como sigue:

SALA—1 rico piano de la renombrada fábrica de H. Matz y Ca. de Berlin, 1 juego de sala esqueleto nogal y oro Luis XIV tapizado en lampas, 1 sillon Bete de brocato y peluche, 4 sillas fantasía, 1 juego 3 piezas, relojes y candelabros de bronce, etager japonés, consola dorada espejo biselado, 4 galerías con cenefas de brocato y peluche, 1 espejo marco dorado, 1 gran cuadro marina por Diaz, 2 cuadros por Salgado, 1 cuadro antiguo tipo español y otros varios de renombrados autores, mueblecitos fantasía, jardineras de porcelana, bronces Juana de Arcos, Corsarios, etc. etc., columnas bibelots, alfombrado de Bruselas, etc.

ANTESALA—Espejo fantasía italiano escultura de madera, chifonier francés, juego de 9 piezas tapizado en brocato esqueleto nogal y oro, jardineras mayólica, biombo bordado en oro, juego de 5 piezas tapizado en lampas, varios mueblecitos fantasía etager, mesa con bronce, 4 jarrones japoneses, alfombrado Bruselas, galerías con cenefa de brocato y cortina blanca, cuadros al óleo y facsimil de acuarela, diferentes objetos de adorno.

COMEDOR—Rico juego francés de nogal casi nuevo, compuesto de aparador tres cuerpos, trinchante y mesa, 12 sillas nogal tapizado en cuero, 2 mesas para thé, cuadros por Jaume Gobi y otros, juego de mesa porcelana Limoje de 110 piezas, cristalerías y otros objetos de uso, alfombras, galerías, etc.

ESCRITORIO—Biblioteca de 3 cuerpos, cristales grabados, 1 escritorio roble, 6 sillas cueros, mesa de juego, reloj, cuadros diferentes, bronces, tinteros, caja para juego de ajedrez, libros, galerías y alfombrado Bruselas.

PRIMER DORMITORIO—Juego dormitorio nogal interior roble compuesto de cama matrimonial, 2 mesas de luz, ropero psiche y lavatorio, lunas biseladas y mármoles royal rouge, dosel con cortinado de lampáx y peluche, 3 galerías nogal y oro con cenefas igual al dosel, percha de pié, juego lavatorio porcelana Simoje, alfombrado Bruselas y otros objetos de adorno.

SEGUNDO DORMITORIO—2 camas de 1 plaza, un ropero de espejo, 2 mesas de luz, sillon amaka, lavatorio, sillas, alfombrado Bruselas, 3 galerías con cortinados lampáx, etc., etc.

TERCER DORMITORIO—Cama de fierro y bronce, ropero, lavatorio, sillas, cuadros, galerías y otros muebles.

PATIO Y VESTIBULO—Juego de vestíbulo de 7 piezas, 1 percha de pié, nogal y espejo, cuadros y varias plantas.

DIVERSOS—Utiles de cocina, mesas de pino, taburetes, sillas, etc. etc.

La casa estará en exhibicion el sábado de las 10 de la mañana hasta las 10 de la noche. 2847-ot.23.

Emilio Landinelli y Ca.

Importante remate de mercaderías procedentes de diversas casas introductoras.

EL SABADO 27 y Lunes 29 del corriente á la 1 p. m. en la calle Ituzaingó 157 (Plaza Constitucion.)

Procederemos á la venta de diversidad de artículos de tienda, como ser, genero de lana y algodon para vestidos, medias, guantes de seda y algodon, seda en carreteles, abanicos, alfileres, peines, pasamanerías, etc., é infinidad de objetos del Japon y de la China, entre otras, mesas, rinconeras, cuadros, teleras, figuritas, grandes abanicos y pantallas, etc. etc.

A las 3 en punto del dia sábado remataremos una partida de:

18 cascos vino tinto comun y un selecto lote de alhajas. 2853-ot.24.

Manuel P. Mendoza

De un precioso solar de terreno—Magnífica altura—Rodeado de buenos edificios, con adoquinado, vereda y arrimos pagos—En la calle de la Paz núm. 117, entre Gaboto y Yaro, á una cuadra de la estacion del F. C. U. del Este, al lado de la barraca Saturno—Produce 5 $ mensuales de alquiler—Con cimientos y cerco con porton al frente—A 100 vs. de los tranvías del Reducto y Oriental—10 vs. de frente por 40 de fondo más ó menos—Venta al mejor postor.

EL DOMINGO 28 del corriente á las 4 en punto, venderé al mas alto precio y en el lugar de su ubicacion, este precioso solar de terreno, pronto para edificar, con grandes mejoras y en una posicion magnífica.

Los títulos son de primer órden y pueden verlos los interesados en la escribanía de don José Ferrería, calle Ituzaingó núm. 176.

El mejor postor consignará el 10 o/o en garantía de su oferta.

Mas detalles, Canelones 134. 2785-oct.16

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL—De 9 preciosos solares de terreno con mejoras, que constituian la quinta del doctor don José L. Vila, ex-juez L. de lo Civil. Tasacion ínfima. El núm. 1 con frente á la calle 18 de Julio núm. 61 (Villa de la Union), con empedrado, vereda, cerco, zarzo de fierro, plantas, árboles, etc. El núm. 2 contiene, la antigua capilla denominada «Doña Ana», 4 habitaciones, cocina, algibe, árboles, plantas, etc. y dá frente á la calle Asilo (empedrada). Los demás con frente á Asilo y Comercio. Hay una preciosa esquina. Tienen plantas, árboles y casa para jardinero. Importantes mejoras, etc.

EL DOMINGO 11 de Noviembre, á las 2 de la tarde empezaré la venta, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el domingo 11 de Noviembre, á las 2 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, se vá á proceder por el martillero don Manuel P. Mendoza, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, á la venta de 9 solares de terreno con mejoras, situados en la Villa de la Union, de este departamento, que se determinan en el órden siguiente: el número 1 con frente al Norte á la calle 18 de Julio núm. 61, compuesto de 412 m. 80, tasado á razon de 0 $ 90 el metro; el núm. 2 con frente al Sud á la calle Asilo, de 372 m. 06 á razon de 1 $ 20 metro; el núm 3 con frente al Sud tambien á la calle Asilo, de 365 m. 03 á razon de 0 $ 45 el metro; el núm. 4, frente á igual viento á la calle Asilo, de 358 m. 23, á 0 $ 45 metro; el núm. 5 tambien frente al Sud á la calle Asilo de 50 m. 92 á 0 $ 30 metro; el núm. 6 frente lo mismo á la calle Asilo, de 397 m. 35 á razon de 0 $ 45 metro; el núm. 7 lindero al anterior de 391 m. 50, á razon de 0 $ 45 metro; el núm. 8, con frente al Este á la calle Comercio de 314 m. 51 á razon de 0 $ 48 metro y el núm. 9, por formar esquina tiene frente al Sud á la calle Asilo y Este á la de Comercio de 341 m. 55 á razon de 0 $ 54 metro. Las áreas de frente y fondo, como los linderos de los expresados solares, constan del plano de autos. No se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones, y el mejor postor consignará el 10 por ciento á los efectos legales. Los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, Rincon 63. Se manda vender en los autos testamentarios del doctor don José L. Vila. —Montevideo, Octubre 24 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público.

Mas informes: Canelones 134.

A. Victorica y Ca.

EL DOMINGO 28 de Octubre á las 2 de la tarde. En los Corrales de Cazalá (Arroyo Seco). 30 mulas mestizas superiores, 10 potros mestizos de tiro liviano.

El domingo 28 del corriente á las 2 de la tarde venderemos 30 mulas mestizas especiales procedentes del acreditado establecimiento Isla del Infante en el departamento de Soriano propiedad del señor Luis Mouriño. Son mulas hijas de Garañon puro importado y de yeguas mestizas y se distinguen por su mucha alzada, lindas formas y gran resistencia.

Los potros son de primer órden y de la misma procedencia.

EN SEGUIDA

10 carneros Lincoln puro de campo.

4 vacas lecheras recien paridas, 4 mulas mansas nuevas y muy buenas para el tiro. Caballos de silla y de tiro y varios otros animales. Recomendamos este remate. Los animales podrán verse en el mismo local el sábado víspera de la venta. 2838-ot.21.

A. Victorica y Ca.

De varios solares en los barrios «Leandro Gomez», 3.ª seccion «Garibaldi» y «Francisco Maciel», por liquidacion completa del concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas.

El dia 3 de Noviembre á la 1 1/2 de la tarde en el vestíbulo de la Bolsa venderemos por cuenta y órden de los síndicos del concurso de la Compañía Nacional al mejor postor y dinero de contado lo siguiente:

En el barrio «Leandro Gomez» en la Union, entre las calles Artes é Industria, 3 solares de terrenos nums. 81 con 398 m 60; núm. 103 con 411 m 02 y núm. 76 con 400 m 08.

En el barrio 3.ª seccion «Garibaldi», calle Comercio, solar núm. 46 de la manzana D, compuesto de 685 m 70 ds.

En el barrio «Francisco Maciel», camino Larrañaga, manzana H, triángulo compuesto, de 219 m 81 ds.

El mejor postor entregará 10 $ oro por cada solar en garantía de su oferta.

Por planos y títulos, Misiones 199.

Por más datos, 18 de Julio núm. 373. 2850-oct.2

A. Victorica y Ca.

Centro Ganadero 18 de Julio 373. Carneros y ovejas Lincoln puros de pedigree importados de Inglaterra. Ejemplares notables.

EL JUEVES 8 de Noviembre á las 3 de la tarde, en nuestro local 18 de Julio 373, venderemos al mejor postor por órden de su consignatario y cuenta de quien corresponda, 22 carneros y 5 ovejas Lincoln puros de pedigree, procedentes de Inglaterra por vapor Bellevue y de renombrada cabaña. Son animales muy nuevos, de gran cuerpo y lana selecta.

Recomendamos á los cabañeros y hacendados este notable lote de animales, lo mejor que se ha introducido al pais de esta raza.

Están en exhibicion en nuestro local. 2860-ot.24

A. Victorica y Ca.

100 caballos adiestrados para tiro. En los Corrales de Cazalá, Arroyo Seco.

EL DOMINGO 11 de Noviembre á las 2 de la tarde. Venderemos al mejor postor, por órden de los señores síndicos y comision del concurso del Tranvía Central de Montevideo 100 caballos, más ó menos, adiestrados para tiro. La venta se efectuará en detalle. Estarán en el mismo local la víspera del remate. 2854-ot.24.

M. Laens

Judicial—De muebles y alhajas—En la calle Sarandí núm. 135.

EL MARTES 30 del corriente á la una y media en punto de la tarde venderé por órden del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor Francisco Capella y Pons, los muebles, ropas, cuadros guerreros, bronce, terracotas, caja de fierro, ricos brillantes, pertenecientes á la sucesion Luis Leblanc.

En los carteles daremos el detalle de todos los ricos muebles y alhajas.

La casa pueden visitarla el Lúnes 29 víspera del remate. 2820-oct.20.

Manuel Laens

Judicial—De la casa calle Paraíso núm. 18 y 20 esquina Mosquito.

EL MARTES 6 de Noviembre á las 4 de la tarde y en el paraje de su ubicacion venderé de acuerdo con el siguiente:

REMATE ALMONEDA

Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el dia 6 del entrante Noviembre á las cuatro de la tarde y por el martillero don Manuel Laens, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta en remate almoneda de una fraccion de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situado en el Paso del Molino, de este departamento, compuesto de 11 metros 13 milímetros de frente al Sud sobre la calle Paraíso por donde tiene señaladas sus puertas con los números 18 y 20; 16 metros al Este sobre calle pública, conocida por de Mosquitos; 15 metros al Oeste que linda con don Antonio Estracto y por el fondo al Norte con el arroyo Quita Calzones; cuya propiedad ha sido retazada en la suma de 1714 $ 11 cts. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de la retaza enunciada y que el mejor postor en el acto de serle aceptada aquella, deberá consignar el 10 o/o en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 918 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Antonio Gandola. Los gastos de escritura serán de cuenta del comprador.—Montevideo, Octubre 19 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario. 2819-oct 20.

REMATE

Por el Monte de Piedad Nacional

Llevando el martillo

RAFAEL RUANO

De muebles, alhajas y gran variedad de artículos.

En el salon de remates, esquina de las calles Piedras núm. 265 á Ituzaingó núms. 33 y 35.

El JUEVES 8 y VIERNES 9 de Noviembre á la 1 p. m., se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas no han sido renovadas dentro del término de prórroga establecida por la institucion.

La numeracion de las referidas pólizas es la siguiente: 51178 234 987 52019 567 53028 448 632 669 799 875 927 996 54141 1434 182 264 318 316 375 389 424/7 514 529 574 610 612 613 615 619 665 675 678 751 772 774 813 859 895 896 55008 17 19 20 29 31 56 80137 228 211 277 311 314 343 368 376 391 419 420 437 445 487 565 582 605 699 811 824 829 31 833 5 841 866 871 878 884 907 912 916 919 927 965 100762 783 862 876 897 905 915 917 926 932 941 959 974 975 101006 12 44 47 91 117 127 137.

DETALLE—1 volanta americana de 4 ruedas 2 asientos, juegos de arreos nuevos para 1 y 2 caballos, 1 bicicleta Lyct, muebles de sala tapizados, 1 piano, 5 consolas doradas, 9 grandes espejos, cuadros, galerías cortinas blancas, cortinillas, 2 chifonier, columnas, busto de mármol, jarrones, lámparas de pié, alfombras, camineros, juegos de mueble para dormitorio y variedad de muebles ingleses sueltos, 1 aparador, 1 etagere, mesas, sillas, vidrieras, 1 campana de bronce, corte de vestido, abanicos, 1 nivel con útiles y pié, 1 sextante, revolver, 1 máquina para juego de fichas, 1 citara, 1 aparato de nickel para reconocer vinos, tarjeteros, portamonedas, cigarreras, juegos ajedrez, dameros, 11 álbums, 12 tacos de billar, máquina de coser, mesas de centro, libros, adornos, etc., ALHAJAS, BRILLANTES, PLATERIA Y PLATINA.

Disposicion reglamentaria—Las prendas pueden rescatarse ó renovarse las pólizas hasta las 12 m. del dia fijado para la venta en remate, previa presentacion de la póliza y pago del valor prestado, intereses y derechos que adeuden. 2835-oct.21

AVISOS OFICIALES

Direccion General de Aduanas

Se hace saber á los señores agentes de vapores privilegiados, que por resolucion superior de fecha 11 del corriente, la tolerancia acordada por el art. 10 de la Ley de 4 de Enero de 1888, se hace extensiva á toda clase de mercaderías, siempre que los derechos correspondientes no excedan de diez pesos. — Montevideo, Octubre 21 de 1900.—*La Direccion.* 2865-oct.27

Llámase á propuestas para la provision de vestuario de verano, destinado á los patrones y marinería del Resguardo de la Capital y vapores nacionales Vigilante, Chapicuy, Yaguary y Resguardo.

El pliego de condiciones se halla á disposicion de los interesados en la Secretaría de esta oficina.

Las propuestas deberán ser presentadas en esta Direccion bajo sobre cerrado y en el sellado correspondiente, el dia 21 del corriente á las 2 p. m., hora á que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto. — Montevideo, Octubre 15 de 1900. — *La Direccion.* 2782-oct.21

Secretaría del Ministerio de Guerra y Marina

Llámase á licitacion para las obras á efectuarse en el edificio denominado "Jai-Alai" y en el Pabellon Nacional con arreglo al pliego de condiciones y planos que se encontrarán en la Secretaría de este ministerio á disposicion de los interesados todos los dias hábiles de 1 á 4 p. m.

Las propuestas serán abiertas el dia 5 de Noviembre del corriente año á las 3 p. m. en presencia del señor escribano de Gobierno y Hacienda, del señor oficial mayor de este ministerio y de los interesados que concurran.

El Superior Gobierno se reserva la facultad de rechazar todas las propuestas siempre que no las juzgue convenientes á los intereses del Estado.—Montevideo, Octubre 23 de 1900.—*La Secretaría.* 2882-nv.5

Tesorería General de I. Primaria

Esta Tesorería procederá en el dia de hoy al pago del presupuesto de "Personal Enseñante" de este departamento, correspondiente al mes de Setiembre último.—*El Tesorero.* 5p

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de «Guaviyú» departamento del Salto.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 1/2 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—*El Secretario General.* f.15

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado rural núm. 18 del departamento de Tacuarembó.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 1/2 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—*El Secretario General.* f.15

Habiéndose constituido una comision encargada de formular una lista de textos que hayan de usarse en las escuelas públicas del Estado durante el año próximo de 1901, avísase á los señores autores y editores de obras de enseñanza que pueden enviar hasta el 31 del corriente á la secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública ejemplares de las que, en su concepto, estimen puedan ser utilizadas en dichos establecimientos.—Montevideo, Octubre 16 de 1900.—*El Secretario General.* ot.26.

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela rural núm. 13 del departamento de Soriano.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 1/2 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Setiembre 28 de 1900.—*El Secretario General.* fb.15

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela rural núm. 15 del departamento de Rocha.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 1/2 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Setiembre 27 de 1900.—*El Secretario General.* fb.15

Llámase á concurso para proveer el cargo de ayudante de la escuela de 2.º grado núm. 15 de este departamento.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo á las 4 p. m.—Montevideo, Setiembre 21 de 1900. — *El Secretario General.* fb.15

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado mixta núm. 1 de Mercedes, departamento de Soriano. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 31 de Enero próximo.—*El Secretario General.* en.31

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado, rural, núm. 10 situada en "Villa Nueva" departamento de Canelones

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 1/2 p. m. hasta el 31 de Octubre próximo. — Montevideo, Setiembre 13 de 1900.—*El Secretario General.* oct.31

Llámase á concurso de oposicion para proveer el empleo de maestra de la escuela rural núm. 11 de la Estacion Llamas, de este departamento.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría, todos los dias hábiles de 12 m. á 4 y 30 p. m. hasta el dia 20 del mes de Noviembre próximo venidero á las 4 p. m.—Montevideo, Septiembre 4 de 1900.—*El Secretario General.* nv.20

Llámase á concurso de oposicion para proveer el empleo de maestra de la escuela rural núm. 21 de Melilla, de este departamento.

Las solicitudes de los aspirantes, se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 m. á 4 y 30 p. m. hasta el 20 del mes de Noviembre próximo venidero á las 4 p. m.—Montevideo, Septiembre 4 de 1900.—*El Secretario General.* nv 20

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado rural núm. 13 de este departamento. — Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 20 de Noviembre venidero. — Montevideo, Setiembre 1.º de 1900. — *El Secretario General.* nv.20

Direccion General de Impuestos Directos

Esta Direccion hace saber á los señores contribuyentes al impuesto de Patente Adicional de 1 o/o sobre exportacion y 3 o/o sobre importacion para la construccion del Puerto de Montevideo (Ley de 7 de Noviembre de 1899), que el dia 25 del presente mes, vence el plazo acordado para el pago de dichos impuestos, correspondiente á la primera quincena de Octubre presente; previniendo á los interesados, que vencido dicho término, se procederá á dar cuenta á la Direccion de Aduanas, en cumplimiento del artículo 5.º del Decreto Reglamentario de la Ley respectiva, despues de cuyo hecho, los interesados tendrán que recurrir al ministerio de Hacienda, solicitando se les restablezca el despacho suspendido, por la morosidad en el pago.—Montevideo, Octubre 16 de 1900.—*La Secretaría.* ot.25

Secretaría del Juzgado Militar de Instruccion

Por disposicion del señor Juez Militar de Instruccion de 1er. turno coronel don José Luis Gomez, cito, llamo y emplazo, por el término de noventa dias, á contar desde la fecha, al señor coronel don Tomás Gomensoro y Villegas, para que comparezca ante este juzgado, sito en la calle Paysandú núm. 242, á deducir los derechos que le puedan asistir, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 467 del Código Militar.—Montevideo, Setiembre 22 de 1900.—Sargento Mayor Graduado, *Antonio Simone García*, secretario. 2573-d.22

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er turno, doctor don Fco. Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Rosa Bouche de Rodriguez, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Octubre 22 de 1900. — *Justo P. Linares*, escribano público. 2856-nv.4

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Julia Grané de Iglesias, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. —Montevideo, Octubre 20 de 1900.— *Justo P. Linares*, escribano público. 2845-nv.2

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Santiago Castro, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos. — Montevideo, Octubre 15 de 1900. — *Benito Montaldo*, escribano público. 2774-nv.15

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que se ha presentado un escrito del tenor siguiente: «Señor Juez L. de lo Civil: Rafael Marasco, con domicilio en la calle Treinta y Tres núm. 127, ante V.S. comparezco y respetuosamente, digo: Que soy aspirante á la profesion de escribano, y cumpliendo con la ley de 13 de Julio 1897, debo producir ante V. S. informacion sumaria para justificar mi honradez y costumbres morales. Es por ello que ocurro á V. S., ofreciendo esa informacion y pido, al efecto, que con las formalidades de derecho, sean examinados los testigos, doctor don Eladio A. Velazco, domiciliado en la calle Treinta y Tres núm. 127; don Luis P. Barbeito, domiciliado en la calle 25 de Mayo núm. 256 al tenor del siguiente interrogatorio. 1.º Por las generales de la ley. 2.º Digan qué tiempo hace que conocen al que los presenta y qué concepto tienen formado de su honradez y costumbres morales. 3.º Den razon de sus dichos. Solicito pues de V. S. que se sirva admitir esa informacion, con citacion del ministerio público y previas las publicaciones establecidas por la disposicion legal que dejo citada. Una vez aprobada V. S. ha de servirse tambien ordenar que por la oficina actuaria, se me expidan los testimonios del caso. Por tanto á V. S. pido, que habiéndome por presentado, provea en la forma indicada, y será justicia. — Montevideo, Octubre 8 de 1900. — *Rafael Marasco*.» Y á los efectos de la ley se hace esta publicacion. — Montevideo Octubre 12 de 1900. — *Pedro Moreno*, actuario. 2775-oct.25

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2. turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco A. Gomez á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Octubre 2 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario. 2658-nv.2

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Esteban Harretche, María Carrica de Harretche y Basilio Harretche, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 25 de 1900. —*Justo P. Linares*, escribano público. 2602-ot.26.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, se cita y emplaza á don Felipe Nuñez, para que dentro del término de noventa dias, comparezca por sí ó por medio de apoderado constituido en forma á estar á derecho en el juicio que ante este Juzgado han iniciado doña Leonarda Torres de Nuñez, Lucas L. Brígida M., Juana M., José M., Justo M., Nuñez y otros sobre division de bienes bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Junio 23 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2199-nv.10.

Juzgado N. de Hacienda

De mandato del señor Juez L. Nacional de Hacienda doctor don Francisco M. Castro y á solicitud de don Osvaldo Cervetti, se vá á proceder á la mensura, deslinde y amojonamiento, de una fraccion de campo ubicada entre el Tala y Vejigas, departamento de Canelones, compuesta de ciento cuarenta y dos hectáreas, treinta y tres áreas, setenta y dos centiáreas y cuarenta y cuatro decímetros cuadrados, que lindan: por el Norte, con doña Petrona Castro y de Ibargoyen; por el Sud con la sucesion Garin y campos fiscales; por el Este, con doña Carmen Fernandez y campos fiscales y por el Oeste con la sucesion Perez; cuya operacion practicará el agrimensor don Bernardino N. Silva y presidirá el juez de paz de la sección de San Ramon, prévias las formalidades legales que establece el artículo 1215 y siguientes del Código de Procedimiento Civil. Lo que se hace saber al público de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 1219 del mismo código.—Montevideo, Octubre 5 de 1900.—*Francisco Saez*, actuario. 2792-oct.28

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de 1er turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del fallido don Domingo Landi, para la reunion que tendrá lugar el dia veintinueve del corriente á las 2 y 1/2 de la tarde para proceder á la verificacion de créditos y nombrar síndico definitivo.— Montevideo, Octubre 18 de 1900.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2818-ot.29

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza á don Eduardo Martinez, para que dentro del término de noventa dias, se presente por sí ó por apoderado á estar á derecho en los autos que le ha iniciado don Francisco Dellacá por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar — Montevideo, Setiembre 15 de 1900.—*José G. Canosa*, escribano público. 2517-dc.19

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon se cita, llama y emplaza á don Rogelio García para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este juzgado calle Ituzaingó núm. 58 á oponer excepciones y á llenar el requisito de la conciliacion en el juicio que le sigue don Antonio Rey bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, 11 de Setiembre de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 2505-dc.11

Juzgado Militar de Instruccion

Por disposicion del señor Juez Militar de Instruccion de 1er. turno coronel don José Luis Gomez, cito, llamo y emplazo por el término de noventa dias, á contar desde la fecha, á los señores tenientes primeros don Florencio Bálsamo y don Braulio J. Viera y teniente 2.º don César Fournier para que comparezcan ante este Juzgado, sito en la calle Paysandú núm. 242, á deducir los derechos que les puedan asistir, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 467 del Código Militar.—Montevideo, Septiembre 19 de 1900.—Sargento Mayor graduado, *Antonio Simoné García*, secretario. 2576-dc.20.

Por disposicion del señor Juez Militar de Instruccion de 1er. turno coronel don José Luis Gomez, cito, llamo y emplazo por el término de noventa dias, á contar desde la fecha, al señor general de division don Simon Martinez, para que comparezca ante este Juzgado, sito en la calle Paysandú núm. 242, á deducir los derechos que le puedan asistir, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 467 del Código Militar.— Montevideo, Septiembre 19 de 1900.—Sargento mayor graduado, *Antonio Simoné García*, secretario. 2555-dc.20.

Por disposicion de S. S. el señor Juez Militar de Instruccion de 1er. turno coronel graduado don Juan Manuel Villar, cito, llamo y emplazo, por el término de noventa dias, á contar desde la fecha, á los señores oficiales que á continuacion se expresan: capitan don Epigmenio Bachini, tenientes primeros don Jorge Davinson y don Cosme Laviano y subtenientes don Eugenio Casariego y don Juan Medina, para que comparezcan ante este juzgado, sito en la calle de Paysandú núm. 242, á deducir los derechos, que les puedan asistir de acuerdo con lo dispuesto en el art. 467 del Código Militar. — Montevideo, Agosto 21 de 1900. — *Antonio Simoné García*, Sargento Mayor graduado, Secretario. 2385-nv.21

AVISOS

LUZ ELÉCTRICA

Llámase á licitacion para la construccion de cimientos y demás trabajos de mampostería para la colocacion de cuatro calderas á vapor y ensanche del edificio correspondiente á las mismas segun planos y pliego de condiciones que se hallan en la gerencia calle Rincon 119 á disposicion de los interesados de 10 á 5 p. m.

Las propuestas deberán ser presentadas hasta las 4 de la tarde del dia 27 del corriente á cuya hora serán abiertas por el Consejo con asistencia de los interesados que concurran.

El Consejo se reserva el derecho de aceptar la propuesta que por cualquier concepto considere mas conveniente ó rechazarlas todas.

2824-oct.27 *El Gerente*

STELLA Y C.ª

SUCESORES DE

GUILLERMO A. HARLEY

Establecimiento mecánico fundado en el año 1856.—Constructor de vapores, máquinas y calderas.—Fundicion de hierro y bronce y calderería de cobre.—Instalaciones eléctricas en tierra y abordo.

TALLERES DE FUNDICION:

CALLES PIEDRAS 78 y 82 y YACARÉ 12 y 14

2506-perm.

EMPRESA TEATRO SOLIS

Reunion de Asamblea Gral. Ordinaria

La Directiva de la Empresa cita á los señores accionistas para que concurran el 26 del corriente á las 4 p.m., con el objeto de constituirse en Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar en el «Foyer» del Teatro para enterarse del informe anual é integrar la Comision con tres titulares y siete suplentes.

De acuerdo con lo que establece el art. 21 de los Estatutos los señores accionistas se servirán pasar por la Secretaría del Teatro desde el dia 10 al 18 del corriente de 1 á 4 p. m., para hacer inscribir sus acciones y recibir el boleto que los habilite á concurrir á la Asamblea.

Montevideo, Octubre 6 de 1900.

2690-ot.26 *El Secretario.*

JUNTAS ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS

Proyecto de ley sancionado por la Convencion Municipal.

Se vende en esta Imprenta

Ferrocarril Central del Uruguay

CARGAS DE TRÁNSITO Á RÍO GRANDE

Se avisa al comercio que habiendo el Gobierno Brasilero establecido Aduana en la ciudad de Santa Ana, limítrofe con Rivera, esta compañía puede hacer el trasporte de toda clase de carga de tránsito para el Brasil, siendo su línea la que ofrece mayores garantías al comercio por ser la ruta más corta, segura y barata.

Montevideo, Octubre 8 de 1900.

nv.8 *La Administracion.*

CAMBIO DE ITINERARIO

Se avisa al público que el 15 de Noviembre próximo empezará á regir un nuevo itinerario de verano.

Por itinerarios impresos ocúrrase á las estaciones desde el dia 13 de Noviembre.

Montevideo, Octubre 8 de 1900.

nv.8 *La Administracion.*

DE GRAN INTERÉS PARA LOS SEÑORES PROPIETARIOS

Habiendo celebrado con la Empresa del Ferro Carril del Norte un contrato para el trasporte de «Arena dulce» de la Barra de Santa Lucía (campos que fueron de la sucesion Lecot) á esta capital, venimos, por medio del presente importante aviso, á ofrecer dichas arenas á los señores propietarios y constructores, en el convencimiento de que con ello les prestamos un verdadero servicio, sobre todo si se tienen en cuenta los enormes perjuicios que han venido y vienen causando á la edificacion el empleo de las ARENAS SALADAS Y TERROSAS, que se extraen de todas las playas y médanos de Montevideo. El empleo, en la edificacion, de las arenas de la Barra de Santa Lucía, cuya bondad ha sido ya reconocida y proclamada por los principales ingenieros y constructores, tiene necesariamente que ser de incalculables beneficios para los propietarios; en consecuencia, excusamos entrar en mayores pormenores. En la Estacion Central del Ferro-Carril del Norte, encontrarán los señores propietarios y constructores, un depósito permanente de DOS Á TRES MIL CARRADAS de esta arena.

Para tratar, con Emilio Dominguez, en la misma Estacion de 7 a. m. á 5 p. m. Precios sumamente módicos. 2030-perm.

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

MONTEVIDEO — 94 ZABALA 94.

CASA MATRIZ: 2.ª MOORGATE STREET LONDRES E. C.

Capital suscrito	£ 1.000.000
Id integrado	» 500.000
Fondo de reserva	» 340.000

SUCURSALES—República Argentina: Buenos Aires, Reconquista esq. Piedad y Rivadavia 2437 y Rosario de Santa Fé.

República Oriental—Montevideo, Brasil, Rio de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Bahía y Pará.

TASA DE INTERESES

(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso	1 %
» » » 30 »	2 »
» » » 60 »	4 »
» » plazo fijo 3 meses	3 »
» » » 6 »	» »

3 de Junio de 1897.

W. Kerr Connell, Gerente

Agencia Inglesa de Seguros

DE N. GODDARD Y Ca.

COMPAÑIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE»

BRITISH & FOREING

CALLE SOLIS NUM 53, ALTOS

prm.

Ferro-Carril Central del Uruguay

Itinerario á regir desde el 1.º de Mayo 1900

Trenes Locales entre Central, Peñarol y Las Piedras

SALIDAS

Estaciones	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29	31
	Tren para Minas	Tren para Rio Negro	Tren para Nico Perez	Tren para Puerto Sauce					Domingos y dias festivos							
Central . . . S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Los trenes Ns. 17 y 18 entre Central, Peñarol y Piedras y vice-versa correrán los Domingos y dias festivos solamente

REGRESOS

Estaciones	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30	32
Piedras . . . S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Línea entre Central, San José, Rosario y Puerto Sauce

SALIDAS

ESTACIONES	7	13	23
Central	8.15	10.40	5.—
Bella Vista	8.23	10.50	—
Yatay	8.29	10.57	5.11
Sayago (Emp.)	x8.37	11. 6	5.18
Colón	8.43	x11.12	5.23
Independencia	8.53	11.22	5.31
Piedras Ll. / S.	9.—	11.28 / 11.37	x5.37 / 5.43
Progreso	9.10	11.52	5.48
Juanicó	9.23	12.12	x6. 8
Canelones Ll. / S.	9.31	12.28	6.15
Margat	9.45	12.44	x5.28
Santa Lucía Ll. / S.	9.58 / 10.05	1.— / 1. 5	6.39 / 6.45
25 de Agosto Ll. / S.	10.15 / 10.22	x1.15	6.54 / 6.59
Capurro	10.35		7.12
Rodriguez	10.55		7.30
Raigon*			
San José Ll. / S.	11.30 / 12.1		8.—
Gonzales	12.56		
Mal Abrigo (E) Ll. / S.	1.4 / x1.50		
Cufré	2.23		
Colonia Suiza	2.58		
Parada Bonjour*			
Rosario Ll. / S.	3.3 / 3.4		
Parada Rica*			
Puerto Sauce Ll.	4.20		

REGRESOS

ESTACIONES	6	26	28
Puerto Sauce Ll.		11.15	
Parada Rica*			
Rosario Ll. / S.		11.50 / 12.—	
Parada Bonjour*			
Colonia Suiza		12.35	
Cufré		1.10	
Mal Abrigo Ll. / S.		x1.50 / 2.—	
Gonzales		2.30	
San José Ll. / S.	6.—	3.15 / 3.45	
Raigón*			
Rodriguez	6.30	4.25	
Capurro	6.45	4.40	
25 de Agosto Ll. / S.	6.53 / 6.57	4.5	5.20
Santa Lucía Ll. / S.	7. 4 / 7.12	5. 5 / 5.15	5.—
Margat	7.22	5.28	5.23
Canelones Ll. / S.	7.31	5.6	6.6
Juanicó	7.46	x5. 8	7.1
Progreso	x8.—	6.18	7.8
Piedras Ll. / S.	8.10 / 8.16	6.31 / x5.37	7.12 / x8.—
Independencia	8.24	6.45	8.10
Colón	8.31	6.54	8.23
Sayago (Emp.)	x8.37	7. 6	8.28
Yatay	8.45	7. 8	8.35
Bella Vista		7.14	8.41
Central Ll.	8.55	7.21	8.51

Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una * en Ituzaingó, parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros

Linea entre Central, Rio Negro, Rivera y F. C. Midland

SALIDAS

ESTACIONES	3	29
	a. m.	p. m.
Central S.	6.4	8.20
Bella Vista	6.5	
Yatay	6.57	
Sayago (Empalme)	7.5	
Colon	7.13	
Independencia	7.23	
Piedras Ll. / S.	x 7.33 / 7.43	9. 5 / 9.10
Progreso	x8	
Juanicó	8.15	
Canelones Ll. / S.	8.30 / 8.45	9.50
Margat		
Santa Lucía Ll. / S.	9 — / 9	10.18 / 10.23
25 de Agosto Ll. / S.	9.17 / 9.25	
Cardal	9.35	
Isla Mala	10.22	
Berrondo*		a.m.
Florida Ll. / S.	11 — / x11.30	12.15 / 12 40
La Cruz	12.15	x 1.25
	p.m.	
Sarandí Ll. / S.	1.10	2.20 / 2.30
Punta de Maciel	1.35	
Goñi	2. 4	
Durazno Ll. / S.	2.40 / 2.50	3.55 / 4.00
Yí	3. 5	
Villasboas*		
Molles	4. 5	5.25
Rio Negro Ll.	4.55	6.10
F. C. MIDLAND		a. m.
Rio Negro (FCC) S.		6.45
Paysandú (FCM) Ll. / S.		2. 5 / 2.35
Salto Ll.		6.30
Rio Negro S.		7.10
Chamberlain		7.45
Cardoso		8.33
Achar		9.35
Pampa		10.15
Piedra Sola (G. Netto)		11.17
Tambores		11. 7
Valle Eden		12.33
Tacuarembó Ll. / S.		1.13 / 1.35
Bañado de Rocha		2.13
Paso del Cerro		2.45
Laureles		3.15
Paso Tranquera		4. 5
Paso Ataques		4.25
Rivera Ll.		5.25

(Columna 3: Martes, Jueves y Sábados — Columna 29: Miércoles, Viernes y Domingos)

REGRESOS

ESTACIONES	14	32
	a. m.	a. m.
Rivera S.		9 —
Paso Ataques		9.43
Paso Tranquera		10.18
Laureles		11. 8
Paso del Cerro		11.38
		p. m.
Bañado Rocha		12.15
Tacuarembó Ll. / S.		12.45
Valle Eden		1.13
Tambores		2 —
Piedra Sola (Gral. Netto)		2.55
Pampa		3.25
Achar		4.13
Cardoso		5 1
Chamberlain		6 1
Rio Negro Ll.		6.45 / 7.15
F. C. MIDLAND		a. m.
Salto (FCM) S.		7.30
Paysandú Ll. / S.		11.21 / 12 —
Rio Negro (FCC) Ll.		7.50
Rio Negro S.	6 25	8.51
Molles	7.15	9.45
Villasboas*		
Yí	8.15	
Durazno Ll. / S.	8.3 / 8.45	15 50 / 11 —
Goñi	9.15	
Punta de Maciel	9.40	
Sarandí Ll. / S.	10. 7	12.25 / 12.35
La Cruz	10.57	x 1.25
Florida Ll. / S.	x11.30 / 12 —	2 5 / 2.35
Berrondo		
Isla Mala	12.35	
Cardal		
25 de Agosto Ll. / S.	x 1.25	
Santa Lucía Ll. / S.	1.35 / 1.45	4 5 / 4.15
Margat	2 —	
Canelones Ll. / S.	2.15	4.45
Juanicó	2.30	
Progreso	2.45	
Piedras Ll. / S.	3. 3 / 3. 8	5.12
Independencia	3.17	
Colon	3.23	
Sayago (Empalme)	3.34	
Yatay	3.42	
Bella Vista	3.50	
Central Ll.	4 —	6.22

(Columna 14: Lunes, Jueves y Sábados — Columna 32: Domingos, Martes y Viernes)

Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por *. En Ituzaingó y Parada Paso de los Toros, siempre que haya pasajeros.

Los trenes Nos 3 y 14 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros.

En los trenes que corren entre Rio Negro y Rivera y vice versa habrá salones restaurant para mayor comodidad de los señores pasajeros.

Ramal á Minas

SALIDAS

ESTACIONES	1	11	23
	a. m.	a. m.	p. m.
Central S.	6.20	10.15	5 —
Bella Vista	6.30	10.25	5.30
Yatay	6.37	10.30	5.40
Sayago	6.46	10.38	x 5.47
Peñarol	6.55	10 45	5.53
Treinta y Tres Ll. / S.	7.10 / 7.15	10.55 / 11. 5	6. 5 / x 6.10
Toledo	7.30	11.19	6 24
Suarez	7.43	11.31	6 36
Pando Ll. / S.	7.55 / 8 5	11.45 / 11 50	6.50
Olmos	8.15	11.55	
Olmos Empalme F. C. U. del E. Ll.	8.25	12. 2	
F. C. U. DEL E			
Olmos Empalme S.	9 —		
Las Toscas (Parada)	9 30		
Mosquitos	9.50		
Piedras de Afilar (parada)	10.25		
La Sierra Ll.	10.45		
Olmos Empalme (F.C.U. del E.) S.	8.30		
Pedrera*	—		
Tapia	9.15		
Migues	9.45		
Montes	10 —		
Solís	10.35		
Minas Ll.	11.15		

REGRESOS

ESTACIONES	8	16	24
	a. m.	p. m.	p. m.
Minas S.			[illegible]
Solís			[illegible]
Montes			[illegible]
Migues			[illegible]
Tapia			[illegible]
Pedrera*			[illegible]
Olmos Empalme (F. C. del U.) Ll.			[illegible]
F. C. U. DEL E.			
La Sierra F. C. U. del E. S.		1.15	
Piedras de Afilar (parada)		1.35	
Mosquitos		2. 5	
Las Toscas (Parada)		2.25	
Olmos Empalme Ll.		2.55	
Olmos Empalme F. C. U del E. S.		3.25	[illegible]
Olmos		3.30	[illegible]
Pando Ll. / S.	8.15	3.35 / 3.45	[illegible]
Suarez	8.30	3.51	[illegible]
Toledo	x 8.42	4. 4	[illegible]
Treinta y Tres Ll. / S.	8.55 / 9.—	4.13 / 4.25	[illegible]
Peñarol	9.12	4.37	[illegible]
Sayago (Empalme)	9.17	4.42	[illegible]
Yatay	9.25	4.50	[illegible]
Bella Vista	9.32	4.56	[illegible]
Central Ll.	9.40	5. 5	7—

TREN LOCAL

Cordon	6.—		4 50
Union	6.15		5. 5
Treinta y Tres	6.40		5.20

Treinta y Tres	9.10		[illegible]
Union	9.30		[illegible]
Cordon	9.50		

Ramal á Nico Perez

SALIDAS

ESTACIONES	5
	a.m.
Central S.	7.30
Bella Vista	7.40
Yatay	7.47
Sayago	x 7.56
Peñarol	8. 5
Treinta y Tres Ll. / S.	8.20 / 8.25
Toledo	x 8.42
Sauce	9.12
Santa Rosa	9.32
Cazot	10.15
San Ramon Ll. / S.	10.50 / 11 20
Chamizo	11.34
	p. m.
Fray Marcos (Latorre)	12.10
Reboledo	x 1. 1
Cerro Colorado	1.45
Mansavillagra	2.45
Illescas	3.30
Nico Perez Ll.	4.15

REGRESOS

ESTACIONES	20
	a.m.
Nico Perez S.	[illegible]
Illescas	[illegible]
Mansavillagra	[illegible]
Cerro Colorado	[illegible]
Reboledo	[illegible]
Fray Marcos (Latorre)	[illegible]
Chamizo	[illegible]
San Ramon Ll. / S.	[illegible]
Cazot	[illegible]
Santa Rosa	[illegible]
Sauce	[illegible]
Toledo	[illegible]
Treinta y Tres Ll. / S.	[illegible]
Peñarol	[illegible]
Sayago	[illegible]
Yatay	[illegible]
Bella Vista	[illegible]
Central Ll.	[illegible]

Los trenes números 5 y 20 pararán 30 minutos en San Ramón para que almuercen los pasajeros.